



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología

Los Factores de Movilización en el caso de los trabajadores subcontratistas
de CODELCO y Bosques Arauco

Tesista: Juana Torres
Profesor Guía: Rodrigo Baño

Memoria para optar al título profesional de sociólogo
28 de Diciembre, año 2009.

INDICE

I. Introducción	3
II. Problematicación y pregunta de investigación	5
III. Objetivos	8
IV. Hipótesis y relevancias	9
V. Referencias Metodológicas	11
VI. Antecedentes	13
VII. Marco Teórico	26
I. Identidad y Trabajo	26
1. Paradigma clásico: El enfoque para comprender los movimientos sociales en las sociedades industriales	27
2. Paradigma clásico en Chile: Constitución de Movimientos sociales en el Estado de Compromiso	35
3. El trabajo en la actualidad: Algunas perspectivas	37
II. La constitución de identidad en tornos a factores culturales	43
1. Del trabajo a la cultura	43
2. Identidad, subjetividad y cultura en América Latina.	47
3. Identidad, Cultura y Subjetividad en Chile.	50
III. Síntesis comparativa	59
VIII. Análisis	61
I. Dimensiones del análisis	61
Cuadro de dimensiones	62
II. Desarrollo del análisis	63
1. Sociabilidad y sindicatos en los trabajadores subcontratistas.	64
2. Identidad	87
3. Vinculaciones de los movimientos	108
IX. Conclusiones	117
X. Bibliografía	126
XI. Anexo metodológico	128

I. Introducción

La presente tesis busca desarrollar un acercamiento a los factores que condujeron a la movilización de los trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco, entre los años 2006 y 2008, desde un punto de vista identitario. Se trata de buscar las particularidades¹ que caracterizaron a estos movimientos, a fin de distinguir líneas de movilización actuales, que respondan a las transformaciones estructurales operadas en Chile, que configuran un escenario político, social y económico completamente diferente al existente en la etapa anterior al régimen militar, y a los cambios de carácter mundial, como la globalización y la mundialización de la economía, que afectan directamente a Chile por su grado de inserción en el concierto mundial.

Para comprender los movimientos de trabajadores en la actualidad es preciso considerar estas transformaciones, ya que inciden directamente en la forma de organización y movilización de estos sectores. Ahora bien, este fenómeno nos lleva a asumir alguna postura frente al tema, es decir, algún enfoque teórico que aborde las actuales condiciones de conformación de los movimientos de trabajadores. Para ello hemos escogido el enfoque de identidad/subjetividad, porque consideramos que puede ser una entrada interesante para comprender las transformaciones señaladas. Sin embargo, creemos que esta mirada puede ser imprecisa para comprender del todo el fenómeno, ya que se centra sólo en los factores culturales de constitución de identidad. Por lo tanto, asumiremos también el enfoque que fue predominante durante todo el siglo XX. Se trata del paradigma más clásico en sociología, donde el centro del análisis gira en torno al trabajo, con lo cual la constitución de identidad de los movimientos también se da en torno a esta categoría.

En suma, para llegar a una comprensión cabal del fenómeno de conformación del movimiento de trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco, en las condiciones actuales en que se presenta, consideramos que es preciso asumir la existencia de factores identitarios vinculados a un eje cultural y también factores identitarios emergidos de la categoría trabajo. Precisamente esta es la idea que desarrollaremos durante la presente tesis. No obstante, es necesario señalar que el tratamiento que se le dará a estos enfoques no pretende ser una problematización teórica, o a una discusión entre ambas miradas, sino que se recurre a ellos para

¹ Es preciso mencionar que si bien creemos que hay líneas de movilización actuales, que le dan particularidad al movimiento de subcontratistas, consideramos que esto no es impedimento para que se presenten algunos elementos heredados de los movimientos históricos de trabajadores.

comprender y acercarse a un fenómeno específico, desde líneas teóricas claves que los dos enfoques puedan aportar.

II. Problematización y pregunta de investigación

La problemática de constitución de actores sociales remite, en la actualidad, a la comprensión de los cambios suscitados a nivel nacional e internacional, relacionados, por un lado, con la transformación interna en la estructura económica y en la esfera política, y, por otro lado, a procesos de globalización, revolución tecnológica y mundialización de la economía. Ante esta situación, hay enfoques que plantearán la formación de actores sociales desde una subjetividad construida en torno a factores culturales, a partir de la denominación de *nuevos movimientos sociales*. Asimismo, y desde otra óptica, hay quienes plantearán que aún se mantienen los viejos patrones de formación de actores sociales, ligados a pautas totalizantes de política y de conformación en torno al movimiento obrero, o, en términos más genéricos, de trabajadores. En este enfoque encontramos un análisis más ligado a la preeminencia de la estructura económica por sobre los otros ámbitos de la sociedad.

El PNUD, en la actualidad, reconoce dos grandes procesos: la globalización y la individualización. La principal consecuencia de ambos procesos sería la redefinición de las identidades colectivas y, en este sentido, el fin de antiguas identidades, tal y como se conocían o analizaban en el pasado. Se produciría una proliferación de identidades, y un desplazamiento de aquellas identidades totalizantes, como la identidad de clase o nación. Para el PNUD lo que aparece en entredicho, como parte del proceso de proliferación de identidades, es “el vínculo social entre las personas y de la representación colectiva de ese lazo” (PNUD, 2002: 32). Antiguamente, la llamada a hacer este vínculo era la esfera política. Sin embargo, según PNUD, si ella se ha debilitado y se encuentra separada de lo social, la cultura es la que debe ocupar ese lugar. “En la cultura, las personas construyen colectivamente el mundo que habitan y, al mismo tiempo, se experimentan a sí mismas como los constructores de ese mundo” (PNUD, 2002: 37)

Esta definición se acerca a la temática abordada por los nuevos movimientos sociales, y al debate por la superación de la sociedad industrial, donde el análisis de constitución de actores sociales se centraba en el trabajo y en el movimiento obrero. En este sentido, es necesario interrogarse por el alcance de estos análisis para el caso de identidades relacionadas en el mundo del trabajo. En efecto, si bien es cierto que las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales han cambiado, no deja de ser importante el hecho que las problemáticas asociadas al trabajo, como las condiciones económicas o laborales, siguen siendo relevantes en la constitución de los movimientos de trabajadores en la actualidad.

Por lo tanto, y a modo de síntesis, *podemos observar que la gran transformación que se asume del paso de un enfoque a otro es: el cambio de la sociedad constituida en torno al trabajo a una sociedad constituida en torno a la cultura*. En este contexto, cabe preguntarnos si la constitución de los movimientos de trabajadores, específicamente, de los trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco, puede ser susceptible de ser analizada sólo por elementos de la subjetividad y patrones culturales o aún mantienen rasgos de los viejos movimientos sociales asociados al mundo del trabajo.

La presente tesis busca estudiar, a partir de la percepción de los trabajadores, *las condiciones identitarias, asociadas a la cultura y al trabajo, que definan los factores de constitución de los movimientos sociales de trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco*, teniendo en cuenta la necesidad de asumir enfoques que permitan entender el fenómeno en toda su complejidad. Dentro de esta perspectiva, aparece un concepto esencial y transversal a esta tesis, a saber, el de identidad. Si bien la problemática expuesta no se encuentra asociada a definir el concepto en sí mismo, consideramos importante hacer una de él, ya que la identidad se constituye en eje central para entender los factores de constitución de los trabajadores subcontratistas. En definitiva, la pregunta latente detrás de los factores de constitución es: *¿los trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco se constituyen en torno a factores identitarios culturales y/o del mundo del trabajo?*

Entenderemos por *identidad un proceso esencialmente social*, ya sea desde una perspectiva colectiva o individual de la identidad. En este sentido, rescataremos dos aspectos del concepto que Jorge Larraín define como propios de la identidad. Por un lado, el autor señala que los individuos se definen a sí mismos en torno a *categorías socialmente definidas*. Por otro lado, la construcción de *una identidad individual supone la existencia de los otros*, porque de ellos internalizamos sus opiniones, pero también es respecto a ellos frente a los cuales el sí mismo se diferencia (Larraín, 2001). Ahora bien, ¿cuál es la relación específica entre las identidades colectivas e identidades individuales? El autor señala que “los individuos se definen por sus relaciones sociales y la sociedad se reproduce y cambia a través de acciones individuales. Las identidades personales son formadas por identidades colectivas culturalmente definidas, pero éstas no pueden existir separadamente de los individuos” (Larraín, 2001: 34). A partir de esto surge un último aspecto de la cuestión. Si las identidades individuales se forman en estrecha relación a las identidades colectivas que son culturalmente definidas, es preciso interrogarnos

¿cuál es la diferencia entre cultura e identidad? El autor señala que “mientras la cultura es una estructura de significados incorporados en formas simbólicas a través de los cuales los individuos se comunican, la identidad es un discurso o narrativa sobre sí mismo construido en la interacción con otros mediante ese patrón de significados culturales” (Larraín, 2005: 100).

De esta definición quisiéramos destacar dos aspectos sumamente importantes para considerar en esta tesis. Se trata de la construcción social de las identidades, las cuales, a su vez, se forman a través de la cultura. Esto nos parece esencial ya que estos aspectos también se presentan en el trabajo, es decir, la identidad asociada al mundo del trabajo es una identidad eminentemente social, la cual se desarrolla a través de patrones culturales específicos del mundo del trabajo. Por lo tanto, esta definición nos abre una perspectiva sumamente interesante a la hora de asumir los dos enfoques escogidos, ya que plantear que las identidades en la actualidad se construyen en torno a la cultura, no significa, para nosotros, un desplazamiento del trabajo, sino que significa darle a la cultura un anclaje distinto. Esta es una particularidad de la problemática que estamos planteando en esta tesis, ya que buscar los factores de constitución en torno al trabajo o en torno a la cultura, no significa que en relación al trabajo no se desarrollen estos patrones, sino que implica que quienes asumen el nuevo enfoque analítico, asociado a la subjetividad, plantean que la cultura se construiría a partir de nuevos elementos que estarían respondiendo a las transformaciones actuales o, a la inversa, que para entender la sociedad actual se hace necesaria la cultura como factor primario de constitución social²

A partir de estos elementos, que nos han permitido aclarar la problemática a desarrollar en esta tesis, podemos plantear nuestra pregunta de investigación, la cual queda expuesta como sigue:

¿Cuáles son los factores de constitución de los movimientos de los trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco?

² Quisiéramos hacer énfasis en este punto, ya que cuando en esta tesis nos refiramos a la constitución de los trabajadores subcontratistas en torno a factores culturales o factores del mundo del trabajo, no queremos hacer una exclusión de la cultura en el trabajo, sino que lo hacemos para diferenciar ambos enfoques. De todas formas lo que aparece en estos enfoques como elemento distintivo es una inversión del rol que juega la cultura. En efecto, mientras que en el enfoque centrado en el trabajo la cultura aparece como algo subyacente o producto del trabajo, en el enfoque centrado en la subjetividad la cultura aparece como eje central, es decir, como factor primario de constitución social.

III. Objetivos

Objetivo general

- Conocer los factores de constitución de los movimientos de los trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco en torno a dos ejes: trabajo y cultura.

Objetivos específicos

- Dilucidar si la identidad que generaron los movimientos de trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco responde a una identidad de trabajador.
- Dilucidar si la identidad que generaron los movimientos de trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco responde a la pertenencia a un colectivo de trabajadores
- Observar si la identidad que generaron los movimientos de trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco responde a factores culturales
- Dilucidar si la identidad que generaron los movimientos de trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco responde a otras identidades surgidas fuera de la esfera del trabajo.

IV. Hipótesis y relevancias

Hipótesis

De acuerdo a los enfoques utilizados en esta investigación, se podría pensar que existe una transformación societal, a partir de la cual se habría pasado de una sociedad del trabajo a una sociedad del consumo basada en elementos culturales. Esto habría traído una pérdida de centralidad del trabajo en la constitución de identidades y como fuente de sociabilidad. Sin embargo, nosotros quisiéramos plantear como hipótesis que, al contrario de los efectos esperados, el trabajo adquiriría una resignificación en el caso de los trabajadores subcontratistas, posicionándose como eje central en términos de fuente de identidad y constitución del movimiento social. Es decir, los factores de constitución de los trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco estarían más asociados al mundo del trabajo que a mundos del no trabajo.

Relevancias

El problema de la conformación de movimientos sociales en la actualidad es un fenómeno que trata de ser abordado considerando las transformaciones estructurales que han acaecido en Chile durante las últimas décadas. A partir de este cambio, la teorización en torno a ellos se relaciona con enfoques subjetivos de análisis, que desechan la constitución, o plantean el debilitamiento, de viejas identidades. Por lo tanto, la propuesta de enfoque que se plantea en la presente investigación, que busca abordar la mirada actual de análisis en conjunto con la antigua matriz, se presenta como una aportación teórica, en tanto contribuye a nutrir el estudio de los movimientos sociales.

Desde otra perspectiva, la presente tesis constituye un aporte en tanto aborda un tema que actualmente no está en el centro de las investigaciones, a saber, el de los trabajadores. En efecto, si bien existe una serie de investigaciones referidas a los cambios que han acontecido en el mundo laboral, no existen mayormente estudios que hablen desde la perspectiva del trabajador, ni tampoco desde la identidad que éste genera en el presente. Se habla en la actualidad de la pérdida de identificación que genera el componente de clase, sin embargo, no se aborda el sentido que el trabajador le otorga a su situación, ni tampoco si le da algún significado asociado a lo económico.

Por lo tanto, el enfoque con el cual se analizará los movimientos de trabajadores subcontratistas en la presente investigación se constituye un aporte en términos sociológicos.

V. Referencias Metodológicas³

La metodología que se utilizará en esta investigación se enmarca dentro de un *enfoque cualitativo* de investigación, por referirnos a un fenómeno que será abordado desde la propia percepción de los sujetos, buscando conocer los aspectos sociales y motivacionales de su constitución como movimientos.

Asimismo, nos encontramos frente a una investigación de *carácter exploratoria y descriptiva*. Es exploratoria por abarcar un fenómeno de reciente aparición en la escena nacional que, por lo tanto, no ha sido mayormente estudiado. Es, además, descriptiva porque busca conocer un fenómeno, dilucidando algunos aspectos que nos pueden ayudar a comprender alguno de los factores de constitución de los trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco. El conocimiento que se puede generar de estos factores tiene un nivel descriptivo en esta investigación, por el tipo de información a la cual se tiene acceso, que, en definitiva, es más limitada y sólo permite abarcar, de forma general, las interrogantes que nos hacemos en este estudio.

La fuente de información en la cual nos basaremos para desarrollar esta investigación es el estudio denominado “Los trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco: ¿un movimiento en vías de politización?”, de Claudia Jordana y Juana Torres. Este estudio fue realizado en el marco del Programa de Proyectos de Iniciación en Investigación PULSO- MaSS de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de Chile, en el año 2008. Por lo tanto, trabajaremos con una *fuentes de información secundaria*.

La muestra con la que se trabajará en esta investigación es la misma que se utilizó en la investigación anteriormente citada. En ella se incluyen, como Universo, todos los trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco. Asimismo, podemos destacar dos aspectos relevantes de esta muestra para nuestra investigación. Por un lado, se entrevistó a trabajadores que participaban de un sindicato, por haber sido los sindicatos centrales en ambos movimientos. Y, por otro lado, se entrevistó a trabajadores que fueran parte de las bases y también a los dirigentes, para así tener una visión completa del fenómeno

³ Para hacer una revisión completa de la metodología que se ocupa en este investigación leer el anexo metodológico.

Finalmente, la forma de producir la información será a través del *análisis de discurso*, el cual se puede realizar de forma satisfactoria, porque tenemos acceso total a las entrevistas que constituyen nuestra fuente de información.

VI. Antecedentes

En esta etapa quisiéramos referirnos a todo los antecedentes relevantes para la presente investigación. Estos se relacionan con tres aspectos:

1. Antecedentes históricos: Los antecedentes históricos nos sirven para comprender las transformaciones históricas que ha vivido Chile en las últimas décadas. Su relevancia está dada por dos aspectos. Por un lado, porque nos sirven para comprender el contexto histórico en el cual está inserto el cambio de enfoque del trabajo a la cultura. Por otro lado, porque nos permiten comprender las transformaciones políticas, sociales, culturales y económicas a partir de las cuales se configuran los movimientos de subcontratistas.

2. Antecedentes sobre los trabajadores subcontratistas: Este elemento nos permite conocer, a grandes rasgos, la situación de los trabajadores subcontratistas, desde un punto de vista general, en donde se abarque la descripción del sistema laboral actual, y desde un punto de vista específico, donde se ahonde en la situación de la subcontratación en particular (implicancias, consecuencias, problemáticas, etc.)

3. Antecedentes sobre la pertinencia de los enfoques teóricos escogidos: En este nivel quisiéramos referirnos a algunos aspectos que nos muestren, de manera general, cuál es la pertinencia de escoger un enfoque centrado en la cultura, por un lado, y un enfoque centrado en el trabajo, por otro. De esta forma, podemos justificar la necesidad de estudiar el fenómeno escogido bajo estos dos aspectos.

A continuación veremos en detalles cada tipo de antecedente que hemos considerados para desarrollar esta investigación.

1. Antecedentes históricos

Es posible señalar que existe un diagnóstico común respecto a los cambios que ha vivido Chile durante las últimas décadas. Diversos autores, como Moulián, Baño o Garretón, coinciden en que a partir de los años 70, específicamente con la implantación del régimen militar el año 1973, comienzan a evidenciarse profundas transformaciones en los planos económico y político

del país, que configuran un escenario nuevo y complejo, que se articula paralelamente con procesos más amplios, como el fenómeno de la globalización y tecnologización. En este sentido, podemos ubicar las fases de transformación que ha sufrido el país en dos grandes ámbitos: por un lado, se trata de los procesos de transformación interna, relacionados con el régimen militar, y por otro lado, los procesos de alcance mundial, relacionados con la globalización.

i. En la fase interna de transformación, podemos apreciar que a partir de la dictadura, las bases económicas del país, sustentadas en la etapa precedente por un emergente proceso de industrialización, encabezado por un Estado protagónico y activo, mutan a un sistema económico de completa apertura económica, donde el Estado pierde su antiguo papel, reduciendo sus funciones al mínimo, al menos en el plano de regulador económico, de asignador de recursos y de constitución de sociedad. Este nuevo sistema, llamado neoliberal, trae como principales consecuencias una reorientación del estilo de desarrollo, la aparición de renovados protagonismos (como el empresariado) y una reorganización técnica del proceso de producción.

En términos de las transformaciones políticas del país, es posible constatar que los cambios dicen relación, principalmente, con la forma de ejercer la democracia y canalizar la participación ciudadana. En efecto, en la etapa del Estado de Compromiso, la esfera política se caracterizaba por la integración política, aunque lenta y segmentada, de diversos sectores sociales. La participación política se desarrollaba al alero del Estado, quien cumplía un rol fundamental en la estructuración de la sociedad, razón por la cual el sujeto de acción se constituía bajo un Estado paternalista. Asimismo, los partidos políticos eran el conducto por el cual los distintos movimientos sociales canalizaban sus demandas.

Contrario a este sentido de democracia, el régimen militar redefinirá la esencia de ésta en lo que Moulian ha denominado como la “metáfora del travestismo”, lo que se conoció, en un primer momento, como *democracia protegida*. En esta etapa, la democracia chilena sufre dos grandes mutaciones. Por un lado, se realiza una interpretación ideológica del pasado reciente de la historia chilena, haciendo una crítica directa a los regímenes de la Unidad Popular y del gobierno de Eduardo Frei Montalva, donde se aprecia que el populismo, la ideología de integración, es la que habría llevado al “caos” y a la necesidad de imponer una dictadura⁴. Por otra parte, la metáfora del travestismo significa una transformación misma en la idea de democracia. Los fines,

⁴ Será en este sentido que, posteriormente, se redefinirá el conflicto, eliminándolo de la lógica política.

las metas, no se cuestionan; los cambios estructurales, como la imposición de un nuevo sistema económico, no se discute. La realidad es así algo dado (Moulian, 1998)⁵. En base a estas redefiniciones, la democracia chilena se transformará en una *democracia de consensos* (Ruíz Schneider, 1993), es decir, en un sistema político donde una minoría, a partir de los consensos de los sectores emblemáticos de la esfera política, aparece privilegiada por sobre una mayoría. Esta lógica confirma la eliminación del conflicto, ya que ahora todo se resuelve por la vía del consenso, y consagra a las elites como las únicas capaces de mantener la racionalidad necesaria para el funcionamiento óptimo del sistema.

Tal como señala Ruíz Schneider, la acumulación de decisiones por parte de la cúpula dirigente trae aparejada dos consecuencias. “En primer lugar, ha contribuido a aislar la actividad política de la vida cotidiana, o más precisamente, de aquellos componentes del espacio público no directamente involucrados en la vida parlamentaria y partidista. En segundo lugar, esta monopolización de las decisiones de interés público por las elites, se liga a manifestaciones de apatía, desinterés e incluso desencanto (...)” (Ruíz Schneider, 1993: 164)

De forma paralela a estas dos grandes reformas, podemos ver que las viejas formas de participación ciudadana, que antiguamente se centraban en los trabajadores o el movimiento obrero, se ven trastocadas en la misma legislación. Si anteriormente existía un marco legal de carácter paternalista, que permitía la negociación colectiva y protegía al trabajador ante las problemáticas laborales, en la actualidad se presenta un marco legalista acorde con las transformaciones sufridas por el sistema económico, y se relacionan con la apertura del mercado y la flexibilización de éste. En este contexto, se diseñan normas que inhiben la negociación colectiva, dificultan la formación de sindicatos y genera formas de trabajo que no permiten la conjugación de intereses en común (subcontratación, trabajador a honorarios, contratos a plazo, etc.)

Vemos que las transformaciones internas del país generan condiciones complejas para la constitución de posibles actores sociales, en particular, para aquellos ligados al mundo de los trabajadores. La política se constituye cada vez más a espaldas de la sociedad civil, se elitiza, y se acompaña de reformas legales que no permiten que el trabajador se constituya como sujeto de

⁵ Un ejemplo de esto lo constituye la aprobación de la Constitución de Chile del año 1980, que si bien se aprobó vía plebiscito, el contenido de ésta no fue discutido por la ciudadanía.

acción política. Por otra parte, la diversificación de la estructura económica, producto de la inserción a un sistema neoliberal, genera que los espacios de constitución de actores sociales se diluyan y se vuelvan complejos. Estas consecuencias se ven reforzadas por la aparición de fenómenos de alcance mundial, que contribuyen a complejizar la aparición de identidades ligadas al movimiento de trabajadores. Se trata de las transformaciones externas, las que Chile sufre directamente por su alta inserción al sistema mundial.

ii. El Programa de Naciones Unidas, PNUD, definirá un gran proceso de transformación en la actualidad chilena ligado a factores principalmente externos, que afectan directamente a la conformación de identidades colectivas. Se trata del proceso de la globalización, impulsado por la economía capitalista de mercado y por la innovación científico-tecnológica, que redefine la modernización. La revolución tecnológica, ligada a los procesos de informatización y biotecnología, potencia un sistema productivo capitalista, redefiniendo las formas de organización de éste, y genera la extensión del capitalismo a un mercado de carácter global. “La gravitación de este “dato duro” la conocen bien los chilenos cuyos empleos dependen de las fluctuaciones de los mercados mundiales; sus pensiones, de la rentabilidad de las AFP; sus oportunidades, de su capacidad para insertarse en este mercado globalizado” (PNUD, 2000: 25). La globalización así definida genera diversas consecuencias que afectan directamente en la forma de constitución de identidades colectivas. Estas consecuencias son: la contracción del espacio, la contracción del tiempo, la porosidad de las fronteras (permeabilidad) y la generación de múltiples tramas o redes. Asimismo, la globalización brinda nuevas y diversas posibilidades: por una parte, abre la oportunidad de generar una importante cooperación internacional y, por otra parte, permite la revalorización de lo local.

Un segundo proceso que destaca el PNUD en la actualidad refiere al de *individualización*, que es una consecuencia directa de todas las transformaciones, tanto internas como externas, que han afectado a las distintas esferas del país. Este proceso es definido como la etapa en la cual el individuo conquista su autonomía. “Se trata, antes que nada, de una “liberación” de las tutelas impuestas por las tradiciones y costumbres que inhiben a la persona llegar a ser “ella misma”” (PNUD, 2000: 28). Esta ruptura abriría nuevas posibilidades de vinculación con el otro, lo que se constituiría como un paso necesario para la formación de nuevas identidades. En efecto, la autoidentidad del yo sólo se lograría en relación al otro. Al contrario, si esta nueva vinculación con el otro no se produce, la construcción del yo se ve vaciada de contenido, y redundaría en un proceso de *individualismo*.

El proceso macro, la globalización, que redefine la modernización, y el proceso micro, la individualización, que redefine la subjetividad, traen como consecuencia la reformulación de las identidades colectivas.

2. Antecedentes sobre subcontratistas

La situación del subcontratista responde a una serie de aspectos que es necesario conocer para poder comprender a cabalidad el movimiento que encabezaron los trabajadores de CODELCO y Bosques Arauco. Para ello, revisaremos los antecedentes en dos partes. Una primera referida a la situación laboral en la actualidad en términos generales. Luego, una segunda parte, donde se ahonden en los distintos aspectos que implica la subcontratación.

La situación laboral en el presente

El origen de la legislación laboral actual se encuentra en el Plan Piñera, diseñado en el año 1979. A partir de este plan se consolida una transformación que se venía gestando desde la implantación del régimen militar. Se trata de la superación de la antigua legislación paternalista, que otorgaba al trabajador mayores protecciones y mayores capacidades de negociación colectiva. En este sentido, las principales transformaciones del Plan mencionado tienen relación con temáticas referidas al despido, al desempleo, a la regulación salarial, a la negociación colectiva, y a los mecanismos de resolución de conflictos.

Si bien con la llegada de la democracia algunos de estos aspectos se redefinen, se mantienen rasgos esenciales para el funcionamiento de un mercado laboral desregulado. En efecto, podemos observar que el sistema laboral actual se caracteriza por tres grandes ejes integrantes, que si bien no son únicos, se constituyen como importantes tendencias en la actualidad. Se trata de la fragmentación del proceso productivo, la flexibilidad laboral y la precarización del empleo (Jordana y Torres, 2008).

Respecto a la *fragmentación del proceso productivo*, observamos que con la llegada del neoliberalismo, no sólo se produce una desregulación de los mercados a nivel internacional, sino que también se desarrolla una reorganización técnica del proceso productivo. En este sentido, vemos, según lo que señalan Faletto y Baño, que se produce una doble tendencia. Por una parte,

se aprecia una tendencia hacia la centralización y concentración del poder económico y, por otro lado, se observa una tendencia hacia la fragmentación del proceso productivo. En efecto, “gracias al actual sistema financiero, las grandes empresas van a empezar a conformarse en grandes centros oligopólicos, concentrando el poder económico y dando origen a un entramado productivo de empresas medianas, pequeñas e incluso de trabajadores a domicilio, que laboran para ellas” (Jordana y Torres, 2008: 21). En este caso, la empresa principal define todo lo relacionado con la producción y circulación de sus mercancías, pero la realización de la producción propiamente tal es hecha fuera de sus empresas (en otras unidades empresariales más pequeñas). Una de las principales razones que se aducen para asumir esta modalidad de producción sería la posibilidad de reducción de costos, lo cual se generaría al desconcentrar la producción.

Asimismo, dentro del sistema laboral actual podemos observar un segundo fenómeno, relacionado con la *flexibilidad laboral*. Ésta hace referencia a la posibilidad de desregular las condiciones de la venta de la fuerza de trabajo, permitiendo que ésta se rijan por la oferta y la demanda, dejando que el mercado funcione libremente. Ahora bien, es preciso señalar que este es un fenómeno que si bien se encuentra bastante avanzado en Chile, aún no se aplica en su totalidad y complejidad. Como señalan Agacino, González y Rojas, en Chile encontraríamos tres tipos de flexibilidad: salarial, de cantidad o de dotaciones, y funcional (En Jordana y Torres, 2008). La flexibilidad salarial es aquella relacionada con el precio del trabajo o salarios, lo cual se traduce en la imposición de salarios bases muy bajos o salarios variables (como incentivos, bonos de producción, etc.). En el caso de la flexibilidad de cantidad o dotaciones, vemos que ésta se relaciona con la disminución de los trabajadores de planta en las empresas y un aumento de los trabajadores a tiempo fijo, temporales, o subcontratistas. Respecto a la flexibilidad funcional, podemos observar que ésta implica la utilización de los trabajadores en distintas áreas de desempeño laboral, con lo cual las empresas ya no necesitarían nueva mano de obra. Es decir, un mismo trabajador puede desempeñar distintas labores en una empresa, que antes realizaban distintos trabajadores.

Finalmente, encontramos un tercer fenómeno del sistema laboral actual en Chile, y tiene relación con la denominada *precarización laboral*. Este fenómeno se relaciona con un cambio, principalmente, en la protección social que se le brinda al trabajador. En efecto, antiguamente encontrábamos trabajadores con contrato indefinido, que se relacionaban con un sólo empleador, que tenía una serie de normas y protecciones sociales, y también una fuerte capacidad de

negociación colectiva. Pues bien, lo que se observa en la actualidad es que este tipo de condiciones se transforman. De acuerdo a Daniel Nuñez, la precarización en la actualidad estaría dada por cuatro factores (En Jordana y Torres, 1008). “Primero, por la incertidumbre en cuanto a la estabilidad y permanencia de la relación laboral. Segundo, por la desprotección frente a los mecanismos de seguridad social. Tercero, por la insuficiencia de las remuneraciones para satisfacer las necesidades de consumo básicas de los trabajadores. Y finalmente, por la inseguridad en cuanto a la capacidad de participar, individual o colectivamente, en la determinación de las condiciones laborales” (Jordana y Torres, 2008: 30). Si bien no es posible sostener que la precarización sea una constante en todos los empleos, sí podemos sostener que es una tendencia generalizada, y que existen muchos empleos que sufren este tipo de problemática. Asimismo, podemos ver que se trata de un fenómeno intrínsecamente ligado a la flexibilidad. Así, por ejemplo, mayor flexibilidad salarial supone mayor precarización, por cuanto hay una incertidumbre en los ingresos que los trabajadores perciben.

La situación de subcontratación.

De acuerdo a Jordana y Torres, podemos ver que la situación de subcontratación en nuestro país se puede definir en torno a 6 factores.

1. La subcontratación como forma de trabajo atípica: La principal característica que tiene la subcontratación es que vuelve difusa una relación directa entre un empleador y un trabajador. En efecto, si por subcontratación entendemos aquel trabajo “realizado en virtud de un contrato de trabajo por un trabajador para un empleador, denominado contratista o subcontratista, cuando éste, en razón de un acuerdo contractual, se encarga de ejecutar obras o servicios, por su cuenta y riesgo y con trabajadores bajo su dependencia, para una tercera persona natural o jurídica dueña de la obra, empresa o faena, denominada la empresa principal, en la que se desarrollan los servicios o ejecutan las obras contratadas” (Nuevo Código del Trabajo 2008; en Jordana y Torres, 2008: 31), nos encontramos ante el hecho que se obnubila aquella imagen de empresa como unidad nítida, es decir, como aquella empresa que para llevar a cabo sus propias operaciones de producción contrata a sus propios trabajadores, ofreciéndoles un salario a cambio de su fuerza de trabajo.

2. Los objetos de la subcontratación: En términos típicos ideales, en el régimen de subcontratación se establecen dos relaciones jurídicas, que son independientes entre sí. Por un

lado, se encuentra la relación que establece una empresa mayor con una empresa subcontratista por medio de un contrato civil, en la cual la segunda presta servicios a la primera. Por otro lado, está la relación que se establece entre trabajadores y empresa subcontratista.

Estas relaciones serían totalmente independientes entre sí, sin embargo, vemos que en la realidad esto no se da así. De acuerdo a la OIT, la subcontratación tiene dos objetos: la subcontratación de bienes o la prestación de servicios y la subcontratación del trabajo propio. En el primer objeto, la relación supone la entrega de un servicio que la empresa mandante no realiza o no se relaciona directamente con los objetos de su producción. En el segundo caso, donde se aprecian las mayores ambigüedades de la subcontratación, supone que el objeto de la subcontratación sean los propios trabajadores. En este caso, la problemática estaría dada porque quien debe responder por los trabajadores es la empresa contratista, aún cuando para quien trabaja realmente el trabajador sea una empresa distinta y mandante

3. Subcontratación y flexibilidad laboral: Si bien la subcontratación no es un fenómeno de tan reciente aparición, sí posee una característica nueva en la actualidad: ya no se trataría de una forma de especialización de una empresa, sino de una forma de reducir costos de producción. En este sentido, la subcontratación estaría relacionada con una forma de flexibilidad que Agacino, González y Rojas, denominan como flexibilidad de cantidad (En Jordana y Torres, 2008). De este modo, este sistema laboral le permitiría a las empresas, de acuerdo a los autores mencionados, concentrar los beneficios y difundir los costos en la red de empresas, o eslabones, que supone esta forma de contratación.

4. Condiciones de seguridad: Las condiciones de seguridad, bajo el régimen de subcontratación, se ven relativizadas. En efecto, como el trabajador subcontratista desempeña labores en las dependencias de una empresa mandante, pero quien responde por él es otra empresa distinta, de carácter subcontratista, sus condiciones de seguridad muchas veces quedan dentro de un espacio de ambigüedad.

Asimismo, a la subcontratación se le asocian otras problemáticas de seguridad e inestabilidad. Se trata de las jornadas laborales atípicas; las remuneraciones, que son, generalmente bajas, y en algunos casos ponen en desmedro salarial a trabajadores que cumplen una misma función pero que tienen distinto régimen de contrato (trabajador subcontratista y

trabajador de planta); y la inestabilidad laboral que suponen los contratos de este tipo de trabajadores, que tienen poca extensión en el tiempo.

5. La subcontratación como forma de debilitar las organizaciones de trabajadores: Esta problemática se encuentra asociada a la fragmentación productiva y a la flexibilidad laboral, que disminuyen la capacidad organizativa de los trabajadores, así como también sus capacidades de solidaridad e identidad (Agacino, González y Rojas, 1998; en Jordana y Torres, 2008). Esto significa, entre otras cosas, que el trabajador no tiene derecho de sindicalización y negociación colectiva frente a la empresa para la cual trabaja finalmente, es decir, frente a la empresa mandante. Asimismo, la figura del empleador aparece tan diluida, que los trabajadores no identifican fácilmente al interlocutor efectivo de sus demandas. Por otra parte, como las empresas contratistas suelen trabajar para distintas empresas mandantes, se produce una dispersión espacial y efectiva para los trabajadores de una misma empresa, que dificulta agruparse como parte de una única empresa. Finalmente, vemos que la misma subcontratación pone a trabajadores de calificaciones similares en relaciones de poca solidaridad, muchas veces generando condiciones de posible hostilidad. En definitiva, vemos que la subcontratación sería un sistema que tiende a la individualización en desmedro de lo colectivo.

6. La legislación actual sobre la subcontratación: En el año 2006 se aprueba una ley que regula el régimen de subcontratación. Esta ley, que entró en vigencia el 2007, establece, como principal innovación, el paso desde un sistema de responsabilidad subsidiaria de la empresa mandante a uno de responsabilidad solidaria. Esta característica de la Ley implica que la empresa mandante debe responder por los trabajadores subcontratistas y de planta, frente a cualquier problemática que se presente, ya que el trabajador subcontratista ahora puede demandar a cualquiera de los empleadores (directo o indirecto). Asimismo, la empresa mayor o mandante debe actuar como fiscalizador de las empresas contratistas, a fin que éstas cumplan con los contratos. Sin embargo, al parecer, esta Ley no sería suficientemente satisfactoria (por ello, las movilizaciones de subcontratistas de CODELCO durante el 2007 y 2008), porque quedan aspectos de interpretación ambigua, como por ejemplo, con el caso de la internalización de trabajadores que prestan servicios del giro principal de la empresa. Frente a este caso, CODELCO habría evadido internalizar a importantes cantidades de trabajadores que cumplieran labores relacionadas con el giro principal de la empresa.

3. Antecedentes de pertinencia de enfoques escogidos

Datos sobre enfoque de identidad/subjetividad

De acuerdo al enfoque de identidad y subjetividad que existe en la actualidad, en particular, desde el Programa de las Naciones Unidas en Chile, se ha podido constatar la aparición de nuevas identidades, distintas a las clásicas. En este sentido, PNUD verifica que las antiguas identidades, como el caso de la nación, la religión o la clase, ya no representan a las personas (PNUD; 2000). No obstante, es en la identidad de clase sobre la que queremos llamar la atención en esta investigación, en tanto es la representación clásica de la figura del trabajador. En este contexto, se constata, a partir de la diversificación de asociaciones y de la disminución de la participación en partidos políticos y/o sindicatos, que la asociación de clase ha perdido importancia, ganando terreno otro tipo de identidades.

A partir de la encuesta de opinión pública realizada por PNUD, el año 1999, se aprecian datos como los siguientes. A la pregunta *¿A cuál de las siguientes organizaciones pertenece usted?*, la respuesta positiva de pertenencia a un sindicato es sólo de un 3%, en tanto que aparecen una serie de organizaciones, como juntas de padres, grupos culturales, clubes deportivos, etc., que dan cuenta de la multiplicación y proliferación de asociaciones. En este sentido, vemos que, de acuerdo al mapa de asociaciones en Chile, PNUD registra que la mayor cantidad de organizaciones se presenta en el plano comunitario, abarcando un total de 16.762 asociaciones en todo Chile. A su vez, este mapa muestra la existencia de asociaciones ligadas a la mujer, la educación, jóvenes, salud, hobbies, grupos artísticos, entre otras., que dan cuenta del fenómeno planteado por PNUD.

En el caso de la pregunta *La gente se pone la camiseta de aquello con lo cual más se identifica... ¿Usted se pone o no se pone la camiseta de...?*, vemos que la respuesta asociada a la clase social, en términos negativos, asciende a un 64,3%, en tanto que, en términos positivos, la mayor adherencia la representa Chile o el pueblo donde vive la persona, con un 88% y un 72,7% respectivamente.

Finalmente, la adherencia a partidos políticos y la credibilidad que ellos inspiran asume un muy bajo porcentaje. En efecto, la pertenencia a un partido político sólo representa un 5,3%, y la desconfianza a ellos un total de 57,6%. Incluso, podemos ver que este último porcentaje es el

más alto en relación a la desconfianza a otras instituciones, como carabineros, universidades, empresa privada, o incluso en el sindicato.

Estos datos corroboran la situación que constata PNUD referida a la proliferación de identidades, y también sobre la poca representación que asumen instancias que antiguamente tenían mayor representación en el imaginario colectivo, en particular, las referidas a clase, sindicato o partidos políticos. No obstante, consideramos que esta lectura no puede ser absoluta, ya que incluso, en los mismos datos estudiados por PNUD, podemos ver que existen referencias a lo económico de gran peso, que dan indicios de que el enfoque de identidad/subjetividad no necesariamente es suficiente para comprender la situación de los trabajadores en la actualidad. Por esta razón, revisaremos a continuación datos que nos hacen pensar que adoptar elementos de análisis de la vieja matriz tiene un sentido para la situación actual de los trabajadores.

Datos sobre identidad vinculada al trabajo

Quisiéramos destacar que la identidad como trabajador aún sigue siendo un aspecto importante para trabajadores que viven en condiciones laborales más precarias. En efecto, según datos de las entrevistas realizadas en febrero del año 2009, en el Centro de Investigación en Estructura Social, CIES, perteneciente a la Universidad de Chile, podemos ver que la identidad del trabajador sigue siendo relevante⁶:

A la pregunta, ¿cómo te presentarías a otra persona?, un trabajador contesta:

“Ah, ya yo. Como una persona de clase baja, trabajador, he trabajado siempre y, responsable, nada más.”

Hombre Obrero Construcción, Santiago

Asimismo, vemos que el componente económico también se entiende como un espacio que genera diferencias sociales, y divide a la sociedad de manera bipolar.

⁶ Información extraída de la página del Centro de Investigación en Estructura Social de la Universidad de Chile, CIES: <http://www.ciesmilenio.cl/>, el día 25 de julio, año 2009.

“aquí, a ver, yo no creo que haya clase media, acá hay ricos y pobres nomás. Empleados y trabajadores nomás. El gallo que es inteligente y tiene plata va a ser siempre rico y empresario, el gallo que es pobre y tiene algunas ideas a lo mejor puede en algún momento surgir, pero el resto somos todos de abajo, no tenemos mayores aspiraciones de vida”

Hombre Obrero, Construcción, Santiago

Incluso se percibe que el hecho de ser trabajador, implica pertenecer a una clase abusada.

Yo encuentro que yo soy de la clase abusada. Que te hacen trabajar y trabajar para poder ganar lo que te alcance pal' mes, porque apenas alcanzai' a llegar al fin de mes, y tú trabajai' hartó y no ganai' nada. Ahora ahí vei' tú ¿lo cuánto se llama? el sueldo mínimo, el sueldo mínimo no alcanza para nada, para nada. Y tú con el sueldo mínimo no alcanzai' a llegar ni a lo, ni a diez días con la plata que tení”

Hombre Obrero, Construcción, Santiago

Si bien es cierto, la cantidad de entrevistas analizadas para la presentación de estos antecedentes no es muy alta, sí nos permite inferir que existen componentes que justifican la utilización de lo que hemos denominado como matriz clásica, ya que la identificación con el trabajador, la importancia asignada a la posición ocupada en la estructura social, e incluso, la utilización de la palabra clase en el discurso, nos permite pensar que el enfoque identidad/subjetividad no es suficiente y que es necesario recurrir, para el caso de los trabajadores, en un enfoque más amplio.

En un sentido similar, podemos apreciar que incluso en las encuestas realizadas por PNUD lo económico es un gravitante fundamental para las personas. En efecto, según la encuesta realizada el año 1999, para la presentación del Informe del año 2000, se aprecia la alta importancia asignada a temas como la distribución injusta del ingreso, o la capacidad que tendría el dinero para mejorar los problemas de las personas. A preguntas como: *¿Cuál debe ser el objetivo más importante de la economía de nuestro país en los próximos años?*, un 64,8% contesta que debería haber una mejor redistribución de la riqueza; y a la pregunta *¿cuál de los siguientes aspectos le parece que contribuiría más a que los chilenos pudiéramos soñar?*, un

39,9% contesta que lo permitiría una mayor cantidad de recursos económicos, superando a otros elementos, como la valoración a las personas o a la estabilidad emocional de los sujetos.

Por otra parte, resalta el hecho que las personas crean que una de las maneras más factibles para ser escuchados sea a través de la utilización de un método de lucha más bien clásico. En efecto, según la encuesta del PNUD, aplicada para el informe del año 2004, a la pregunta *¿en qué medida las siguientes actividades sirven para que los líderes tomen en cuenta las opiniones de las personas?*, la alternativa *manifestaciones o marchas* alcanza un 56,2% de creencia que son efectivas.

Finalmente, quisiéramos destacar que el conflicto laboral en Chile tiene un alto componente de reivindicación laboral y económico. Según datos de la encuesta ENCLA del año 2006, a cargo de la Dirección del Trabajo, se registra, de acuerdo a opiniones de los dirigentes sindicales, que la principal causa de conflicto laboral se encuentra en las causas salariales (60%). Asimismo, desde la perspectiva de los trabajadores, quienes consideran que la principal causa radica en problemas de reivindicación salarial, asciende a un 44,9%. Entre otras causas que aparecen como importantes para los trabajadores vemos las relacionadas a la organización del trabajo y problemas por abuso por parte de los superiores.

En definitiva, podemos ver que la incidencia de los problemas económicos aún es importante, así como la identificación con la figura del trabajador, pese a que la clase como tal, y de acuerdo a instituciones como PNUD, ya no constituya identidad. Esto se corrobora a partir del descenso en representatividad del sindicato y la proliferación de una serie de asociaciones. Sin embargo, a partir de los datos revisados, vemos que ninguna de las dos matrices explica por sí sola el fenómeno de los trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco, ya que, por un lado, el enfoque identidad/subjetividad no da cuenta del malestar económico existente en Chile ni tampoco de la identidad de los trabajadores como colectivo; y por otro lado, como ya señaláramos en la introducción, la matriz clásica de análisis no nos permite abordar el fenómeno de proliferación de identidades ni la menor incidencia de figuras como el sindicato o los partidos políticos, en su relación con la pérdida de representatividad de la clase social.

VII. Marco Teórico

En este apartado quisiéramos dar cuenta de los principales lineamientos teóricos que guiarán el desarrollo de esta investigación. Éstos se relacionan con los dos enfoques de análisis escogidos, es decir, el enfoque clásico, centrado en el trabajo; y el enfoque identidad/subjetividad, centrado en los factores culturales de conformación de identidades. Los capítulos, bajo estas consideraciones, se desarrollarán de acuerdo al orden mencionado.

Capítulo I Identidad y Trabajo

La constitución de identidad en la etapa que antecede al ascenso del neoliberalismo en el mundo, se entiende, desde quienes analizan los movimientos sociales, en base a otorgarle al trabajo una centralidad especial para entender los diversos fenómenos relativos a la sociedad. Esto se explica, en gran medida, por el desarrollo de la sociedad industrial, donde el trabajo asalariado era el motor del desarrollo de los diversos países. El enfoque dominante en los análisis de los científicos sociales, en este contexto, era el estructuralista, el cual se caracterizaba por pensar a la sociedad a partir de un factor determinante (económico-social, o cultural, por ejemplo). Estos elementos son los que constituyen el paradigma clásico de análisis, es decir, la centralidad del trabajo y el enfoque estructuralista.

En este capítulo revisaremos los aspectos más relevantes relacionados con el enfoque mencionado. En una primera etapa nos centraremos en comprender los elementos genéricos de este enfoque, para luego realizar una revisión de las principales características del concepto *trabajo*. Consideramos esencial enfatizar en este concepto ya que se posiciona como eje central dentro del paradigma clásico. Una segunda etapa, dentro del desarrollo de este capítulo, contempla la revisión del enfoque clásico en Chile durante la etapa del Estado de Compromiso. Se trata de entender cómo la descripción que se hace del periodo denota la aparición en Chile de características señaladas en el paradigma clásico, en particular, la importancia dada al trabajo a través de la centralidad del movimiento obrero. Se busca, además, constatar algunas especificidades del periodo que den luces acerca de la constitución de movimientos sociales de trabajadores en esa etapa. Finalmente, dada la importancia que adquiere el trabajo en este enfoque, revisaremos algunos planteamientos de Enrique de la Garza, quien, en la actualidad,

continúa asignándole centralidad al trabajo, en particular, para América Latina, contraponiéndose a quienes postulan su desplazamiento o, simplemente, su desaparición.

1. Paradigma clásico: El enfoque para comprender los movimientos sociales en las sociedades industriales

1. a. Contexto General

Durante gran parte del siglo XX el trabajo fue una categoría esencial para las distintas ciencias sociales. Se trata de un periodo en el cual la industrialización se convertía en el foco de desarrollo de las sociedades capitalistas avanzadas. Las ciencias sociales, encargadas de comprender las nuevas problemáticas que planteaba este tipo de desarrollo, le asignarán al trabajo un papel central en tanto categoría de análisis.

Ahora bien, cuando hablamos de la centralidad del trabajo, nos referimos justamente, al trabajo asalariado, característico de la sociedad industrial. Sin embargo, es preciso preguntarnos ¿por qué adquiere centralidad este tipo de trabajo? Como nos explica Enrique de la Garza esto se debe principalmente a la preeminencia de dos concepciones teóricas. Por un lado, la influencia de la teoría económica neoclásica, para la cual el único trabajo existente era el trabajo asalariado, aquel que se intercambia en el mercado por un salario. Por otro lado, el peso de la teoría marxista, que si bien tenía una noción de trabajo más amplia que el asalariado capitalista, el mismo avance de la sociedad industrial en el siglo XIX le significó a esta corriente priorizar por este tipo de trabajo.

Para el marxismo el trabajo asalariado implica, “además de la compra-venta de la fuerza de trabajo, el que el trabajo genere valores de intercambio en el mercado” (De la Garza, 2000: 20). En este sentido, la conjugación de un trabajo de tipo manufacturero (como es el asalariado industrial) con la existencia de fabricas que agrupan a un gran número de obreros, le indicaba al marxismo que en la evolución del capitalismo este tipo de trabajo engendraría condiciones de alienación y explotación modernas, a partir de las cuales surgiría el nuevo sujeto de la revolución. “Es decir, el privilegio de cierto tipo de trabajo por parte del marxismo no se justificaba únicamente a partir de su teoría de la producción y del mercado, sino de cómo podría surgir el sujeto de la revolución” (De la Garza, 2000: 20).

El influjo marxista, en particular, sus planteamientos revolucionarios, adquirieron una gran relevancia a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, con el ascenso del movimiento obrero. En efecto, se trata de un momento donde los derechos de los trabajadores no eran reconocidos, donde el obrero no era considerado un ciudadano ni era visto como clase por el Estado. En este contexto, las ciencias sociales se preocuparon por los efectos disolventes del desarrollo capitalista.

Posterior a esta etapa, se produce una organización de la clase obrera, al alero de partidos políticos, y el mundo se ve alterado producto de la crisis del capitalismo del año 1929. En este contexto, surgirá con potencia la teoría keynesiana que, en contraposición a lo que planteaban los neoclásicos, reconocerá “que el capitalismo, de manera espontánea, genera conflictos de clase, pero que éstos pueden ser canalizados en su propio beneficio a través de instituciones reguladoras” (De la Garza, 2000:22). Se trata de un periodo donde el Estado adquiere protagonismo en la economía, en su modalidad de benefactor, o en el caso de América Latina, a través del llamado Estado de Compromiso. Se pone en el centro de la sociedad los sistemas de relaciones industriales, con un marcado énfasis en la negociación colectiva y la seguridad social. Este periodo se caracteriza también por los pactos corporativos entre sindicatos, Estado y empresarios.

Las ciencias sociales, por su parte, marcadas por el influjo de la sociedad industrial, se caracterizarán por desarrollar teorías de carácter holistas, donde la sociedad es la que determina al individuo. En el caso del marxismo predominó la influencia del estructuralismo; “la clase obrera era sobre todo una situación estructural, y lo mismo ocurría con sus contradicciones con el capital. Esta concepción tenía su correspondencia en las otras ciencias sociales, también estructuralistas en sus formas dominantes” (De La Garza, 2000: 23).

En el caso de América Latina, este enfoque también adquirió relevancia, pero con características propias de la situación del continente. Garretón describe el paradigma clásico asociado a esta mirada a partir de las siguientes características. Por una parte, el enfoque clásico concibe a la sociedad como un sistema articulado en estructuras económicas, políticas, culturales y sociales. Entre estas estructuras, a su vez, rigen leyes universales que median la determinación entre ellas. A partir de esta configuración de la sociedad la acción social surge como un “efecto estructural”.

De este modo, las sociedades eran caracterizadas por un factor determinante, que, para el caso del marxismo, era el factor económico social, en tanto que para el enfoque parsoniano este factor se correspondía con la cultura. Es así como las sociedades eran “socialistas o capitalistas, modernas o tradicionales, desarrolladas o subdesarrolladas, democráticas, autoritarias o totalitarias, según cuál fuera el factor determinante que se eligiera” (Garretón, 2001: 9). En este sentido, el cambio social se encontraba determinado por el paso de un tipo de sociedad a otra.

Por lo tanto, las sociedades en desarrollo, como las latinoamericanas, se encontraban doblemente determinadas. Por una parte, se trata del factor determinante desde el cual se las analizaba y, por otra, la *sociedad de “llegada”*, la cual condiciona el cambio social de carácter global. De esta manera, la historia de la sociedad es vista como una historia de sucesión de etapas.

Los actores sociales, a su vez, serían definidos desde fuera de ellos. Lo mismo ocurriría con las interacciones que se generan entre ellos; éstas responderían a un desarrollo histórico que es definido externamente, por lo tanto, no se trataría de una construcción voluntaria de la historia. “Así los actores son portadores de algún rol o misión histórica frente a la cual tienen que adaptarse, es decir, son “agentes” más que actores, a los que alguien, el científico convertido en ideólogo o el partido, debe “leerles” o decirles su misión” (Garretón, 2001: 10). Sobre este aspecto, nosotros quisiéramos destacar el hecho que los actores, pese a estar determinados por una estructura, no son, desde nuestra perspectiva, agentes, sino más bien actores. Estos actores, en general, se encontraban referidos al movimiento obrero, debido a la importancia que le cabía al trabajador en la sociedad industrial. Por lo tanto, dentro de esta lógica, y pese a que el enfoque estructural define la historia como algo externo a los actores sociales, las relaciones entre éstos, así como la fuente de su subjetividad, se encontraba en la interacción cara a cara que otorgaba el trabajo. En efecto, “la sociología y la antropología, específicamente aquellas corrientes críticas de la alienación capitalista, tuvieron en mente la dorada época de la comunidad pequeña, con relaciones cara a cara, y vieron en estas las fuentes de la constitución de la sociedad y de la propia subjetividad” (De la Garza, 2000: 23).

Asimismo, es preciso señalar que la acción social para el marxismo, y para corrientes más progresistas, se relacionaba con la supresión de los fenómenos de la opresión, la alienación y la explotación, elementos que confluyen en un sistema de dominación. “Por lo tanto, la acción colectiva principal era la lucha contra la “dominación”, lo que definía el carácter revolucionario

de toda lucha social destinada al cambio de la sociedad, aún cuando las formas pudieran no ser las clásicas de un proceso revolucionario” (Garretón, 2001: 10)

Estos elementos son, a grandes rasgos, los que constituyen el paradigma clásico de análisis, centrado en el enfoque estructural y la preeminencia del trabajo en las sociedades industriales. Ahora definiremos algunos aspectos asociados al trabajo, para comprender la centralidad de este concepto dentro del paradigma clásico, tal como fue planteado en este capítulo.

1. b. El trabajo como hecho histórico y natural.

Tal como hemos podido apreciar, el paradigma clásico se define a partir de un enfoque estructural y también en base a la categoría trabajo como eje central. La importancia de este concepto, como ya hemos destacado, radica en que le da una definición al paradigma clásico pero también, y fundamentalmente, porque es una categoría que le permitió a los científicos sociales comprender la sociedad por un extenso periodo de auge de la sociedad industrial. En este sentido, no podemos obviar algunas de las características asociadas al concepto de trabajo que son esenciales para entender su relevancia. Para obtener una definición de trabajo suficientemente satisfactoria nos basaremos en algunos escritos de Marx, bajo la consideración de estarnos refiriendo a un autor clave para entender la centralidad del trabajo dentro del paradigma clásico.

El trabajo, desde la perspectiva de Marx, lo podemos entender a partir de dos aspectos. Por un lado, como naturaleza humana que es fuente de supervivencia y sociabilidad o, en otras palabras, como producción y reproducción de la sociedad. Esto significa que el trabajo se encuentra inscrito en la naturaleza humana, razón por la cual la naturaleza humana es social. Por otro lado, el trabajo se entiende como relación desvirtuada de este concepto original, propio de la naturaleza humana. Se trata del trabajo enajenado, corrompido por acción y evolución del sistema de producción capitalista.

i. Para comprender el primer aspecto de la cuestión es preciso partir de un hecho central en la definición marxista del trabajo. Se trata de la comprensión de la naturaleza humana o, en otros términos, lo que diferencia a los hombres de los animales. Este aspecto básico se refiere a la relación que establece el hombre con la naturaleza para producir sus medios de subsistencia. Tal como lo define Marx, los hombres “comienzan a diferenciarse de los animales en cuanto

comienzan a producir sus subsistencias, un paso que obedece a su organización corporal. Al producir sus subsistencias, los seres humanos producen indirectamente su vida material misma” (Marx, 2005: 36). Este hecho Marx no sólo lo define como algo propio de los seres humanos sino que también como el primer hecho histórico. A partir de la satisfacción de necesidades se crean nuevas necesidades, lo que da paso a una segunda faceta de la actividad social. Estos principios se desarrollan en la historia paralelamente a un tercer aspecto de la actividad social. Se trata del hecho que los seres humanos, al renovar su vida a través de la producción de los medios de subsistencia, comienzan simultáneamente a reproducirse, a procrear otros seres humanos, es decir, se genera la relación hombre mujer, el nacimiento de la familia.

Podemos ver entonces que estas tres fases de la actividad humana no se desarrollan de manera independiente, sino de forma paralela. En efecto, “la producción de la vida, tanto de la propia en el trabajo como la ajena en la procreación, ya se manifiesta pues de inmediato como una doble relación: por un lado como una relación natural, y por el otro, como una relación social; social en el sentido de cuando por ello se entiende la cooperación de varios individuos, no importa bajo qué condiciones, de qué modo y con qué fin” (Marx, 2005: 58). En este sentido, la conciencia que desarrolla el hombre, de acuerdo a Marx, es una conciencia material, es decir, se trata de un producto social. A través de estas relaciones la conciencia humana se desarrolla de manera integral, en primera instancia, de manera incipiente, como medio de supervivencia y de relacionarse con otras personas, y luego deviene como conciencia de relacionarse con los otros individuos del entorno. Se trata del comienzo de la conciencia que efectivamente el ser humano vive en sociedad (Marx, 2005).

Ahora bien, podemos observar que desde la perspectiva marxista el trabajo se encuentra a la base de estas definiciones. En efecto, el trabajo es la actividad que por esencia define al ser humano. El trabajo deviene en hecho natural- histórico. A través del trabajo los seres humanos se relacionan, en primera instancia, con la naturaleza, con los objetos de su producción a fin de obtener los medios de subsistencia. El ser humano es un ser genérico, “la universalidad del hombre se revela de un modo práctico precisamente en la universalidad que hace de toda la naturaleza humana su cuerpo inorgánico en cuanto es 1) un medio de vida como 2) la materia, el objeto, y el instrumento de la actividad vital” (Marx, 1999: 80). El hombre hace de esta actividad una actividad consciente. De ahí radica además que se encuentre a la base de la definición de la naturaleza humana. Asimismo, el carácter genérico del trabajo se manifiesta en que el hombre transforma el mundo objetivo, la naturaleza, convirtiéndola en una obra de su propia creación. “El

objeto del trabajo es, por tanto, la objetivación de la vida genérica del hombre” (Marx, 1999: 82). El trabajo, a partir de esta definición, también es fuente de constitución de relaciones sociales. Al producir los objetos de supervivencia en relación directa con la naturaleza, los hombres comienzan a relacionarse entre sí. En efecto, “la relación del trabajador a su producto no es ni individual ni directa. El trabajo es una actividad colectiva” (Touraine, 1969: 48). En palabras de Marx, esto significa que en la producción los hombres no sólo actúan sobre la naturaleza, sino también los unos sobre los otros. “Para producir los hombres contraen determinados vínculos y relaciones, y a través de estos vínculos y relaciones sociales, y sólo a través de ellos, es cómo se relacionan con la naturaleza y cómo se efectúa la producción” (Marx, 2000)⁷

En este contexto, existe otro aspecto sumamente relevante dentro de la definición de trabajo que se refiere a éste como fuente de orientaciones normativas y, por tanto, como eje constitutivo de la identidad humana. En efecto, como nos señala Touraine, “el trabajo es a la vez acción y situación; ni idea ni dato natural de la vida social, sino praxis albergando en sí sus propias orientaciones normativas” (Touraine, 1969: 65)

ii. Un segundo aspecto relacionado con el trabajo, y su importancia en el paradigma clásico, se relaciona con la degeneración que sufrió éste en el curso del desarrollo capitalista, donde se desvirtuó de su origen como hecho natural e histórico. Se trata de lo que Marx definió como *trabajo enajenado*. La reflexión que está a la base de esta constatación se encuentra en la contradicción que observa en el desarrollo capitalista, en donde el obrero en la medida que aumenta su producción paradójicamente él se empobrece y desvaloriza.

En este contexto, el autor se pregunta ¿cómo ocurre este proceso? Para develar esta interrogante, Marx plantea una diferenciación esencial entre fuerza de trabajo y trabajo. Mientras que el trabajo es una relación directa que establece el hombre con la naturaleza, la fuerza de trabajo es una mercancía que el capitalista compra, que le permite tener al obrero produciendo otras mercancías por una cantidad de tiempo específica. Sin embargo, el obrero debe vender su mercancía, su fuerza de trabajo, para poder sobrevivir. Es decir, “la fuerza de trabajo en acción, el trabajo mismo, es la propia actividad vital del obrero, la manifestación misma de su vida. Y esta

⁷ En <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/49-trab2.htm>. Revisada el día 26 de septiembre, año 2009.

actividad vital la vende a otro para asegurarse los medios de vida necesarios” (Marx, 2000)⁸. En definitiva, la actividad del obrero no es más que un medio para poder existir.

Ahora bien, la contradicción que se va generando en el capitalismo, entre capital y trabajo, es bastante más compleja, pues no sólo se reduce a la relación que encubre el salario (fuerza de trabajo y producción), sino que también interfieren otros aspectos que explican, finalmente, cómo se determina el salario y cómo se valorizan las mercancías. Sin embargo, nos interesa recalcar un hecho que Marx señala, y que sintetiza la contradicción entre capital y trabajo: “El capital sólo puede aumentar cambiándose por fuerza de trabajo, engendrando el trabajo asalariado. Y la fuerza de trabajo del obrero asalariado sólo puede cambiarse por capital, acrecentándolo, fortaleciendo la potencia de que es esclava” (Marx, 2000)⁹.

La contradicción entre trabajo y capital genera, entonces, la enajenación del trabajo. Sin embargo, ¿qué significa específicamente esta enajenación? En primera instancia, **la enajenación del trabajo se produce en relación al objeto de producción**, ya que el obrero no sólo pierde sus medios de vida, sino que también los objetos del trabajo, de modo que también el trabajo se convierte en objeto. El trabajador, en este contexto, se comporta frente a su objeto de producción como un objeto ajeno. Y esta enajenación se da en dos sentidos: “primero, en cuanto a la adquisición de un medio de trabajo, es decir, de trabajo, y, segundo, en cuanto a la adquisición de medios de sustento” (Marx, 1999: 76). Se trata de la existencia como obrero, en primera instancia, y luego como sujeto físico. Se obnubila, de este modo, la relación directa entre el obrero y la producción.

De esta primera relación, aparece un segundo aspecto de la cuestión, ya que el **proceso de la producción es también un proceso de enajenación**. El trabajo aparece como algo externo al obrero, pues, en el capitalismo, el trabajo ya no sería percibido por el obrero como parte de su esencia. En este espacio, el obrero no se realiza como humano en su trabajo, sino, al contrario, se siente fuera de sí. Ya no sería un trabajo realizado voluntariamente, sino a la fuerza.

Ambos procesos, de enajenación con el objeto producido y el de enajenación del trabajo mismo, implica, como tercer aspecto del problema, la **mutación de la vida genérica del hombre**

⁸ En <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/49-trab2.htm>. Revisada el día 26 de septiembre, año 2009.

⁹ En <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/49-trab2.htm>. Revisada el día 26 de septiembre, año 2009.

en medio de vida individual. En efecto, “el trabajo enajenado, al arrebatarle al hombre el objeto de su producción le arrebató su vida genérica, su real objetividad como especie y convierte la superioridad del hombre sobre el animal en una inferioridad, puesto que le arrebató su vida inorgánica, la naturaleza” (Marx, 1999: 82)

Un cuarto aspecto de la enajenación del trabajo es consecuencia directa de todo lo señalado anteriormente, se trata de la **enajenación del hombre por el hombre**. En efecto, si el producto del trabajo es algo ajeno para el obrero ¿a quién le pertenece entonces? A un ser que no es el trabajador, sin embargo, necesariamente tiene que pertenecerle a otro hombre. El obrero, “al convertir su propia producción en su privación de realidad, en su castigo, y su propio producto en su pérdida, en un producto que no le pertenece, engendra con ello la dominación de quien no produce sobre la producción y el producto. Al enajenarse su propia actividad, hace que el otro, el extraño se apropie la actividad ajena” (Marx, 1968: 84-85)

En conclusión, quisiéramos destacar que en la visión marxista del trabajo, y también de las clases sociales, específicamente, con la centralidad que le cabe al proletariado dentro de esta teoría (aunque no ahondemos en este punto), podemos encontrar tres elementos que nos parecen esenciales:

1. La centralidad de proletariado, como sujeto histórico, estaría dada por una situación estructural, una posición específica que ocupa esta clase dentro del sistema de producción capitalista. Es decir, se constituye como clase desposeída de los medios de producción, a la vez que es la que valoriza el capital. (De la Garza, 1997)
2. El proletariado sería la verdadera fuerza generadora de riqueza social en el capitalismo y, por tanto, la más capacitada para crear una sociedad distinta (De la Garza, 1997)
3. En tercer lugar, “lo que podríamos considerar un aspecto poco desarrollado pero presente en el marxismo clásico: el compartir la clase obrera espacios comunes de experiencia que le darían homogeneidad subjetiva, al menos potencialmente” (De la Garza, 1997: 75)

De este modo, hemos destacado los aspectos que consideramos principales dentro del paradigma clásico, en donde incluimos la noción de trabajo. Estos aspectos, si bien son genéricos, se encuentran presentes, de algún modo, en las sociedades del llamado Estado de Bienestar o, para el caso de América Latina, del Estado de Compromiso. Por lo tanto, quisiéramos ver, a

grandes rasgos, el desarrollo de este periodo en Chile, a fin de distinguir algunas manifestaciones del enfoque clásico. Veamos cómo se da esto a continuación.

2. Paradigma clásico en Chile: Constitución de Movimientos sociales en el Estado de Compromiso

La constitución de actores sociales en Chile, durante la etapa del Estado de Compromiso, se configuró al alero de tres importantes elementos. Se trata, por un lado, del proceso de industrialización sustitutiva de importaciones, donde el Estado adquirió una creciente centralidad en la economía del país. Paralelamente, encontramos un proceso de democratización sustantiva, donde se produjo una incorporación de distintos sectores sociales. A su vez, estos dos procesos se enmarcaron dentro de un tercero referido a la existencia de un régimen político democrático.

La matriz en la que se desarrollan estos elementos, es la que Garretón denomina como “Matriz nacional popular”. En el caso de América Latina, y en Chile también, esta matriz se caracteriza por la fusión de sus componentes, “es decir, el Estado, los partidos políticos y los actores sociales. Esto significaba una débil autonomía de cada uno de estos componentes y una mezcla entre dos o tres de estos componentes, con subordinación o supresión de los otros (...) la forma privilegiada de acción colectiva era la política y la parte más débil de la matriz era el vínculo institucional entre sus componentes, es decir, el régimen político, independientemente de su naturaleza (democrático o autoritario), de ahí sus fluctuaciones o ciclos reiterativos” (Garretón, 2001:16). En esta Matriz, el Estado jugaba un rol crucial para el desarrollo de las acciones colectivas, pero se trató de un Estado con débil autonomía frente a la sociedad. Esta interpenetración entre Estado y sociedad le significó a la política un papel central.

Siguiendo con esta definición, y desde un punto de vista típico ideal, es posible afirmar, desde la perspectiva de Garretón, que junto a esta matriz se desarrollaba paralelamente un actor social central, definido como *Movimiento Nacional Popular* (Garretón, 2001), que abarcaba a todos los movimientos sociales menores y de diferentes características. En este contexto, los movimientos sociales se constituían en torno a elementos de desarrollo relevantes para el país, es decir, eran, a la vez, “desarrollista, modernizador, nacionalista, orientado hacia el cambio social y se identificaba como parte del "pueblo"” (Garretón, 2001: 16). **El movimiento paradigmático del Movimiento Nacional Popular era el movimiento obrero**, lo que le confería a las relaciones sociales del trabajo un papel central.

Las características de este Movimiento Nacional eran compartidas por todos los movimientos particulares, aunque de distintas maneras. Una primera característica que señala el autor es “la combinación de una dimensión simbólica muy fuerte que clamaba un cambio social global con una dimensión de demandas muy concretas” (Garretón. 2001: 16). En segundo lugar, había una apelación al Estado como el receptor de las demandas sociales y como eje del poder en la sociedad. Esto significa una omnipresente y compleja relación del movimiento social con la política, pudiendo ser ésta la subordinación completa a los partidos, la instrumentación de éstos o un estilo de acción más independiente. En consecuencia, la debilidad de la base estructural de los movimientos sociales se compensaba con la apelación ideológica y política” (Garretón, 2001: 16)

Ahora bien, y en términos específicos para Chile, cabe preguntarnos ¿cómo se expresaban estos componentes en la constitución de sujetos y actores sociales? De acuerdo a Garretón, esta constitución se ligaba indisolublemente a un sistema político, cuyos rasgos él los define así (Garretón, 1983):

1. Constitución temprana de un espectro político partidario de carácter nacional
2. Estructura político partidaria imbricada con el conjunto de organizaciones sociales. Éstas tenían relevancia nacional en la medida que se relacionaban con los partidos
3. La importancia del sistema de partidos en la constitución de actores relevantes estaba asociada a la relativa debilidad y dependencia de las organizaciones autónomas de la sociedad civil.
4. El modelo de acción política consistía en organizar una base social para vincularla a la estructura partidaria y presionar sobre el Estado, ya sea para obtener reivindicaciones, ya sea para buscar su conquista
5. La democratización sustantiva se produjo al alero de de los canales que el sistema democrático establecía, es decir, en Chile no se expresaba por revueltas.
6. La adhesión generalizada al régimen democrático era instrumental, al ser capaz de satisfacer intereses más que en su valoración intrínseca

De acuerdo a Garretón, vemos, “en síntesis, un sistema de articulación de los sujetos y actores sociales en referencia al Estado y a partir de un tejido de relaciones entre organizaciones de la sociedad civil y estructura política partidaria. Esto es lo que configura lo que denomináramos la columna vertebral de la sociedad chilena. Su fuerza estribaba en la creciente

extensión de la participación política. Su debilidad en la escasa autonomía de la sociedad civil y en la fragilidad latente de las adhesiones al régimen político” (Garretón, 1983: 32)

Como pudimos apreciar, los rasgos que se pueden entender, dentro del paradigma clásico para Chile, se aprecian con ciertas particularidades, como es de suponer. Sin embargo, pudimos constatar algunos elementos propios de la constitución de los movimientos sociales que son pertinentes para entender cómo se manifiestan o no en la actualidad para el caso de los trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco.

3. El trabajo en la actualidad: Algunas perspectivas

En este último apartado del capítulo quisiéramos reseñar algunos aspectos del trabajo en la actualidad, entendidos dentro del debate que establece el fin de esta categoría. En efecto, si bien hay quienes defienden el fin del trabajo o la sociedad del no trabajo, también hay quienes que, en oposición a esta visión fatalista, siguen planteando el trabajo como categoría central, y lejos de pensar en su muerte, tratan de buscar aspectos que permitan entenderlo en la actualidad a partir de los distintos cambios que ha atravesado no sólo el trabajo, sino también la sociedad en general¹⁰. Dentro de esta perspectiva, nos parece sumamente interesante el enfoque que nos ofrece Enrique de la Garza, pues él no sólo intenta rebatir algunos argumentos sobre el fin de la sociedad del trabajo (que son principalmente defendidos por científicos sociales europeos), sino que también intenta comprender la particularidad del trabajo en las sociedades latinoamericanas. Por lo tanto, revisaremos a continuación estos dos aspectos, es decir, el trabajo dentro del debate actual y, por otro lado, la particularidad del trabajo en América Latina también en la actualidad.

1. El debate en torno a las posibilidades del trabajo en la actualidad

Las posturas que se abren frente a la posibilidad del fin del trabajo son múltiples, van desde la consideración de la automatización del trabajo y reducción de la actividad humana, producto de la tecnologización de los medios de producción, hasta la pérdida del trabajo en la constitución de identidades, debido a la heterogeneidad de la estructura ocupacional o del ascenso

¹⁰ Consideramos esencial definir esta postura de defensa del trabajo en la actualidad pues, como veremos en el siguiente capítulo, el enfoque de identidad/subjetividad plantea el desplazamiento del trabajo por la sociedad del consumo. Por lo tanto, consideramos que debemos entender las dos posturas del debate, aunque sean desde perspectivas más bien generales.

de la sociedad del consumo. Sobre esta última postura quisiéramos centrarnos, por ser el problema de la identidad de los trabajadores subcontratistas lo que en esta investigación quisiéramos desarrollar.

Un autor que se sitúa dentro de esta línea argumentativa es Claus Offe¹¹. El plantea que, dada la transformación que ha sufrido la clase obrera desde la década de los 80, producto de la reestructuración productiva y el mercado de trabajo, la constitución de su identidad es algo imposible de articular. Esto se debería a la pérdida de centralidad del mundo del trabajo en los mundos de vida de los trabajadores y a la heterogeneidad entre los asalariados. Las transformaciones que observa el autor se pueden sintetizar en tres (En De la Garza, 1997):

1. Una diversificación de los niveles salariales, las calificaciones, los contenidos del trabajo, de seguridad, estatus, cargas y formas de comunicación laborales.
2. Una nueva y gran segmentación del mercado estaría dada por la importancia que asumen en la actualidad los trabajadores de cuello blanco, la producción no capitalista en pequeñas empresas, y la terciarización.
3. Además, “una fragmentación de los mundos de la vida de los trabajadores, con mayor importancia para éstos de los mundos que no son del ámbito laboral. Algo que se ha asociado con el paso de una ética del trabajo al hedonismo del consumo” (De la Garza, 1997: 78)

Ante estos argumentos, Enrique de la Garza nos señalará tres aspectos esenciales para rebatir. En primera instancia, el autor señala que la fragmentación del mundo del trabajo no es un producto exclusivo de la sociedad posindustrial. En efecto, señala que ya en estudios de Hobsbawn o Thompson se muestra una clase obrera no tan integrada. “Las heterogeneidades, desfases e incluso discontinuidades en mundos de vida también estaban presentes” (De la Garza, 1997: 78). En segundo lugar, nos señala el autor, el hedonismo del consumo no sería algo característico del período actual, pues ya se habría desarrollado en el siglo pasado, donde paralelo a la existencia a una ética del trabajo se habría dado también el hedonismo del consumo. Finalmente, indica Enrique de la Garza, en América Latina, si bien ha habido cambios y, en algún

¹¹ Es importante señalar que la perspectiva de Claus Offe abre una importante línea de análisis para quienes estudian el enfoque de identidad/subjetividad en Chile, ya que se refiere al desplazamiento del trabajo en la constitución de identidades colectivas y el ascenso del consumo en las sociedades. Ahora bien, aunque en este capítulo no nos centraremos en entender este desplazamiento, precisamos mencionar algunos puntos que serán profundizados en el capítulo siguiente.

sentido, podría estar atravesando por una crisis de trabajo, estos aspectos tendrían particularidades asociadas a la situación del continente. Por esta razón, las profecías de los autores del fin del trabajo no se pueden entender de igual manera en América Latina. Volveremos sobre este punto.

Finalmente, nos interesa rescatar algunos aspectos sobre el trabajo, que señala el autor, que permiten entender esta categoría en la actualidad. La particularidad de esta visión está dada en el hecho que, pese a asumir los cambios del trabajo en la historia, el autor no se aleja completamente de la definición originaria dada al trabajo por Marx (que hemos consignado dentro del paradigma clásico).

En primer lugar, respecto al objeto del trabajo, De la Garza señala que una mutación que sufrió el concepto originario de trabajo a lo largo del siglo XX, se relaciona con el paso a la producción inmaterial y la obtención de productos simbólicos. En efecto, si el trabajo inicialmente suponía que su objeto de producción se obtenía de una relación directa entre el trabajador y la naturaleza, la producción inmaterial diluye este aspecto. La producción inmaterial supone que la producción no se encuentra separada del mismo acto de producir, además, y de manera ideal, este tipo de producción comprimiría las fases de producción, circulación y consumo en un solo acto (De la Garza, 2001). Es el caso de los servicios. Por otra parte, como no todos los productos vienen de la naturaleza, significa que algunos son productos puramente simbólicos, es decir, una producción simbólica del hombre, como, por ejemplo, el conocimiento para generar programas de computación.

Un segundo aspecto a considerar respecto al trabajo refiere a la diferenciación entre trabajo objetivo y trabajo subjetivo. Nos señala De la Garza, que el trabajo implica, por un lado, un gasto de energía y, por otro, un aspecto intelectual al cual le cabría mayor importancia que al gasto físico. Sin embargo, señala el autor, esto no supone que el trabajo físico pueda hacerse sin intervención del trabajo intelectual. Por lo tanto, de lo que cabría hablar finalmente es del trabajo en sus fases objetiva y subjetiva, con un producto objetivado (De la Garza, 2001)

Como tercer aspecto, dentro de las transformaciones históricas que concibe el autor sobre el concepto del trabajo, encontramos una sumamente central. Se trata del hecho que el trabajo, actualmente, es interacción inmediata o mediata entre sujetos, esto quiere decir que aunque el cara a cara de las relaciones sociales del trabajo sigue existiendo, en la actualidad no se constituye como una condición necesaria para los procesos productivos. Como señala el autor, “cabría mejor

hablar de una comunidad simbólica del trabajo, que puede tener lazos materiales más o menos fuertes. De esta forma el sentirse parte de esta comunidad del trabajo no depende ya del cara a cara, sino de la intensidad subjetiva y material de los lazos” (De la Garza, 2001: 14)

Ahora bien, dentro de todas estas transformaciones históricas que concibe el autor, él señala que es importante considerar que las delimitaciones entre lo que es trabajo y no trabajo depende, principalmente, de la definición que se haga socialmente de ellas. Es decir, la definición de trabajo abstracta no es del todo apropiada, ya que “sus significaciones son construcciones sociales que implican determinadas relaciones de poder y dominación, relaciones de fuerza que pueden hacer variar los significados de los conceptos” (De la Garza, 2001: 14).

En este contexto, donde el autor declara la centralidad de las definiciones sociales en las relaciones de trabajo, realiza una importante crítica al actual triunfo de la economía neoclásica, que no sólo declara la relegación del trabajo frente al capital, sino también de la producción frente al mercado, por efecto del notable incremento del sector financiero especulativo que se erige como fuente de importantes riquezas sin vínculo con la producción (De la Garza, 2001). Ante esto él señala que si bien es cierto existe una parte importante de la acumulación de capital que se ha desligado del trabajo, existe una parte esencial de las necesidades humanas que se siguen satisfaciendo con productos materiales o simbólicos. Por lo tanto, se deduce que la manufactura, los servicios no financieros o la agricultura no son aspectos prescindibles del trabajo y, más aún, en estas ramas se ocupa la mayor cantidad de la población económicamente activa. En síntesis, “el capitalismo neoliberal se debate en una dualidad, por un lado muestra que la mayor parte de la riqueza se crea especulativamente, que para ello el trabajo es prescindible, pero a la vez, no puede prescindir del sector de la producción material e inmaterial y de la circulación productiva y en este sector, indispensable para satisfacer necesidades humanas e incluso para el disfrute de las ganancias especulativas, el trabajo continúa siendo muy importante” (De la Garza, 2001: 16)

2. El trabajo en América Latina

Como pudimos apreciar, el trabajo en la actualidad, pese a sus transformaciones, continúa teniendo importancia y potencialidad, ya que las profecías del no trabajo no se han cumplido, porque las transformaciones societales que los autores que defienden el fin del trabajo no son del todo reales y, en ocasiones, se constituyen como posturas ideológicas más que empíricas y, por último, porque para América Latina muchas de las transformaciones mundiales

de las que se hablan no son replicables directamente. Este es un punto que nos llama poderosamente la atención, pues implica el esfuerzo de pensar el trabajo para sociedades como la chilena, donde las transformaciones mundiales en el trabajo no operan de similar forma que en Europa o Estados Unidos.

Enrique de la Garza parte de la constatación que el trabajo en América Latina vive una crisis actualmente, pero no relacionada a una ausencia de trabajo, sino producto de la **precarización de las actividades**. Para señalar esto, el autor parte de tres constataciones. Por un lado, señala que la población ocupada en la industria si bien ha disminuido en el continente, este deterioro no es significativo y tampoco se da por igual en todos los países. Por ejemplo, en México, se manifiesta la tendencia contraria, donde el autor observa que el sector maquiladora ha crecido y es una de las fuentes importantes de empleo (De la Garza, 2002). No obstante, la tendencia que considera más esencial refiere a una disminución del empleo en el sector agrícola, que se erige como factor de migración al sector de servicios, con una incidencia mucho mayor que la que representa la baja en el sector industrial (De la Garza, 2001). Por otra parte, De la Garza señala que “la proporción de la PEA asalariada con respecto a la PEA total en la mayoría de los países de América Latina disminuyó entre 1980 y 1995, aunque el porcentaje de asalariados se mantuvo en general en alrededor de un 50% de la PEA” (De la Garza, 2001: 27). Finalmente, señala el autor, que la transformación del mercado más importante no es la terciarización, aunque efectivamente se da. El problema de este sector es que es demasiado amplio para constatar transformaciones importantes, por lo tanto, su heterogeneidad nunca ha permitido hacer análisis más finos (De la Garza, 2002). En suma, si se puede hablar de una crisis del trabajo en América Latina, ésta no se puede atribuir a la ausencia de trabajo asalariado ni de empleo industrial, ni tampoco a un crecimiento de los trabajadores técnicos o administrativos. Para este autor, la crisis del trabajo en América Latina tiene que ver con otros aspectos. En efecto, “puede tener que ver primero con el desempleo que creció en los noventa en la mayoría de los países, con la disminución de los salarios reales que se produjo en la mayoría de América Latina, y sobre todo por el crecimiento de la economía no estructurada en todos los países sin excepción entre 1990 y 1996; principalmente las ocupaciones por cuenta propia son las responsables de este crecimiento de lo no estructurado, además del empleo en microestablecimientos, que en general funcionan en condiciones precarias de salarios, seguridad en el empleo y condiciones de trabajo” (De la Garza, 2001: 28).

De esta manera, nos explica De la Garza, la crisis del trabajo se origina por efecto de la fragmentación en el trabajo, pero no por heterogeneización “sino una fragmentación horizontal, entre trabajadores de calificaciones similares, en general bajas y condiciones precarias semejantes” (De la Garza, 2001: 28). No se trata entonces del ascenso de una sociedad postindustrial, ni posmoderna de servicios de alta tecnología, tampoco de alto consumo, sino que estaríamos en presencia de la *sociedad de la precarización*.

El efecto de la precarización en las identidades no estaría referida a la fragmentación de los mundos de la vida, sino por trabajar en microunidades muy pequeñas y desarticuladas. En palabras del autor, “este crecimiento de las microunidades significa una fragmentación de los trabajadores en América Latina, pero no tanto por la escisión de mundos de vida o entre mundo de vida y mundo de trabajo, sino por la fragmentación propia del trabajo en esos muy pequeños establecimientos, y las dificultades de comunicación y de identificación con los trabajadores de los otros microestablecimientos que tienen condiciones muy semejantes” (De la Garza, 2002: 30). Existiría una fragmentación pero a la vez una homogeneización dada por la precarización. Señala el autor que “el no tener relaciones cara a cara por trabajar en pequeñas unidades no implica que no pueda haber elementos de identidad al menos potencial” (De la Garza, 2002: 28). No obstante, “esta identidad potencial de los precarios no podría tener como centro solamente el lugar micro del trabajo, sus unidades productivas y sus pequeños propietarios que serían a su vez precarios, sino la sociedad global de la exclusión, la globalización excluyente y el neoliberalismo” (De la Garza, 2001:28)

En definitiva, De la Garza nos plantea que “el trabajo, aunque no tuviese la centralidad que imaginaron los clásicos del marxismo, sigue siendo suficientemente importante para la mayoría de los habitantes del mundo capitalista como para sostener que es un espacio de experiencias que, junto a otros, contribuye a la rutinización o reconstitución de subjetividades en identidades” (De la Garza, 1997: 90).

Los aspectos vistos en esta última parte del capítulo nos parecen sumamente relevantes, por cuanto resignificar el trabajo en sus condiciones actuales, que deviene en precarizado, nos permite abrir una perspectiva de análisis esencial para comprender los factores de constitución de los trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco, ya que estos movimientos podrían identificarse en torno a los nuevos elementos del trabajo que plantea Enrique de la Garza.

Capítulo II

La constitución de identidad en torno a factores culturales

El presente capítulo busca recoger los aspectos generales del enfoque que hemos denominado identidad/subjetividad. Se trata de comprender ¿cómo este enfoque ha llegado a ser predominante en la actualidad?, ¿cuál es el cambio societal que se entiende a partir de él? y ¿cuáles son las consecuencias para los movimientos sociales en términos de identidad, en particular, para el movimiento de los trabajadores? Asimismo, nos referiremos, como eje central de este capítulo, a cómo se ha tratado este enfoque en Chile y cuáles son las transformaciones para una sociedad como la nuestra. Sin embargo, para iniciar este capítulo, consideramos fundamental referirnos al cambio que se ha desarrollado desde el punto de vista de las ciencias sociales, en torno al hecho de pasar de un eje analítico centrado en el trabajo a un eje analítico centrado en la cultura.

1. Del trabajo a la cultura

Una de las principales transformaciones que podemos apreciar en la actualidad se relaciona con el cambio que se plantea para comprender la sociedad desde las ciencias sociales. La esencia de este cambio se encontraría en la aparición de algunos fenómenos nuevos en la actualidad, como la globalización o la informatización de los procesos, que desdibujarían muchas de las categorías clásicas de análisis. Principalmente, la sociedad deja de entenderse en torno al trabajo y ahora son los factores culturales los llamados a dar sentido al vínculo social y a la identidad colectiva e individual. La relevancia de este cambio para la constitución del movimiento de los subcontratistas se relaciona con el hecho que podrían aparecer otros elementos de constitución del movimiento fuera del trabajo. Esta posibilidad implica entender formas completamente nuevas de conformación de identidad en los trabajadores, lejos de una característica que los ha definido históricamente. En este sentido, retomamos la pregunta que nos hacíamos en un principio en torno a ¿qué factores constituyen a los movimientos de trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco? ¿Se trata de una constitución de identidad en torno al trabajo o en relación a factores culturales? Para comprender estas preguntas, es necesario entender, en primer lugar, cómo se ha generado la transformación analítica para estudiar la sociedad, pasando del trabajo al desplazamiento de éste por la cultura.

A partir de la crisis de los años 1970, con las crecientes tasas de desempleo, comienza a ser cuestionado el trabajo en términos antropológicos e históricos, es decir, los científicos sociales se preguntan si el trabajo es una necesidad humana o más bien una categoría histórica que, después de tres siglos de vida, estaría llegando a su fin. Las teorías que se generan en torno al fin del trabajo son diversas y oscilan entre distintas posturas. En efecto, hay quienes, por un lado, plantean, de forma negativa e indefectible, que el fin del trabajo es un proceso irreversible, producto de la introducción de las Tecnologías de Información y Comunicación, que aumentan la productividad sin la necesidad de presencia humana. En esta línea se encuentra Jeremy Rifkin. Por otra parte, hay quienes, como André Gorz, que ven en el fin trabajo un proceso irreversible pero de carácter positivo. El término de la sociedad salarial permitiría “desarrollar una economía plural, expandiendo las actividades humanas dentro de la esfera no mercantil” (Neffa, 2001: 52).

Enrique de la Garza, quién ha investigado el tema sobre fin del trabajo, sintetiza todas las posiciones que hay al respecto en cuatro teorías que abarcan de forma suficiente el debate. Sin embargo, para efectos de la presente investigación, nos interesa esencialmente aquella tesis que señala que “el fin del trabajo debe entenderse en términos sociológicos como **fin de la centralidad del trabajo en el conjunto de las relaciones sociales**, en particular en cuanto a la conformación de identidades colectivas. Se trata de “la fragmentación de los mundos de la vida” ” (De la Garza, 1999; en Neffa, 2001: 52).¹²

Un autor que se ha situado en este tipo de reflexión en torno al fin del trabajo es Claus Offe. La reflexión de este autor se inicia en las décadas de los 80 y 90, cuando se constata que las empresas industriales habían empezado a disminuir su planta de personal, hecho que se reproducía en la agricultura y la administración pública, y tiene como principal consecuencia el aumento del desempleo. La principal causa que ve Offe para entender el aumento del desempleo se relaciona con el cambio científico y tecnológico, que acrecienta la productividad, pero disminuye el trabajo humano incorporado en las mercancías, a la vez que genera más tiempo libre para las personas. En este sentido, la principal consecuencia que podemos observar se “orienta hacia la aceptación de una desaparición de la “sociedad del trabajo”, basándose en los cambios que se están operando en la población económicamente activa y en el mercado de trabajo” (Neffa,

¹² Esta tesis se vincula directamente con los enfoques utilizados en Chile para comprender el desplazamiento que ha tenido el trabajo por la preeminencia de factores culturales en las relaciones sociales, considerando, no obstante, las particularidades del caso. Ahondaremos en este aspecto más adelante.

2001: 61). Ante ese escenario, Offe se pregunta si pese a la persistencia de la población que depende de un salario, el trabajo no ha devenido en menos central y constitutivo para la colectividad y el individuo. Señala el autor, “la discontinuidad en la biografía laboral y la contracción cada vez más nítida del tiempo de trabajo con respecto al tiempo de la vida de la gente, puede reforzar la idea que el trabajo es solo un problema, entre otros tantos, y conducir a relativizar su función de punto de orientación para la construcción de identidades individuales y sociales” (Offe, 1985; en Neffa, 2001: 61). El autor concluye entonces que lo que se está produciendo es una disminución de los factores de constitución de identidad colectiva, de carácter cultural y político, centrados en el trabajo. La subjetividad se vería directamente afectada por el desempleo, ya que es una situación que afecta en la identidad y al sentido de pertenencia. La identidad colectiva, por lo tanto, se estaría construyendo en el mundo del no-trabajo.

Si bien podría pensarse que el análisis realizado por Claus Offe se concentra exclusivamente en los aspectos psicológicos, sin considerar el contexto social y económico que influye sobre el trabajo y el mundo de la vida de los trabajadores, tal como nos señala Vania Salles (En Neffa, 2001), es cierto que, sin duda, abre una perspectiva teórica que es dominante en los análisis de las ciencias sociales actuales. En efecto, para el caso de Chile, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, centra su análisis en los factores subjetivos de constitución de identidad y, en este sentido, desarrolla una postura similar a la de Offe respecto al trabajo.

Como señala PNUD, “por mucho tiempo los chilenos encontraron las significaciones de su experiencia cotidiana en el trabajo. El tipo de trabajo y el lugar que se desempeñaba (campo, mina, fábrica, oficina) eran los ámbitos más indicados para experimentar una vivencia de la sociedad y para imaginar un imaginario colectivo del Nosotros” (PNUD, 2002: 92). En este sentido, uno de los principales cambios culturales que estarían operando en la actualidad sería la *re-significación del trabajo*.

Para comprender esto, PNUD señala que es preciso comprender, en primera instancia, la relación intrínseca existente entre cultura y economía. La economía, señala PNUD, tiene sus propias reglas del juego, sin embargo, las establece dentro de cierta autonomía, pues en su desarrollo se ve intervenida por una serie de factores extraeconómicos (por ejemplo, preferencias del consumidor, tolerancia al riesgo, etc.). La existencia de una dimensión cultural en la economía

significa asumir que el desarrollo de ésta no responde a un orden natural, sino a una construcción social deliberada.

En la actualidad, bajo una nueva fase del capitalismo, la interdependencia entre economía y cultura se ve completamente alterada. Mientras la globalización de los procesos informáticos y financieros va dibujando un nuevo contexto de alcance mundial, la cultura sigue manteniendo un anclaje local, y sería la llamada a internalizar los procesos globales asumiendo la complejidad y particularidad de la sociedad chilena. No obstante lo anterior, ¿cómo sería posible para los chilenos dar sentido a su convivencia si ésta depende directamente de las turbulencias de los mercados internacionales? De este modo, se vuelve complejo definir una experiencia de totalidad social para los chilenos. Sin embargo, es en este escenario que se insertan las transformaciones de significación en torno al trabajo.

Los cambios en torno al trabajo se relacionan con la significación histórica que a este se le ha dado. “Por medio del trabajo el hombre se constituye en relación con la naturaleza externa y respecto de su identidad y dignidad como persona” (PNUD, 2002: 94). Esta significación aparece cuestionada en la actualidad, no sólo por su rol en la reproducción material de la sociedad, sino también por su papel en la conformación de identidad individual y en las relaciones sociales. Esto se trata de un proceso completamente avanzado en los países desarrollados, que no se reproduce de forma similar en sociedades como la chilena. Sin embargo, y pese a que el trabajo mantiene y mantendrá un rol decisivo en la experiencia cotidiana de las familias chilenas, su significación también se ha transformado.

Uno de los problemas esenciales en la percepción de las personas respecto al trabajo se relaciona directamente con lo que en Chile ha operado desde la década de los 80, a saber, la flexibilización de las relaciones laborales. Éstas, que buscaban la mayor productividad de las empresas, terminan aumentando la precarización del empleo. “La “liberalización” de las relaciones laborales fomenta la tendencia a considerar a los trabajadores sólo por la productividad del “factor trabajo” al servicio del sistema económico. Se atribuye preeminencia al “sistema” y, por consiguiente, las medidas protectoras del trabajador suelen ser vistas como un atentado al buen orden” (PNUD, 2002: 95) Estas condiciones son analizadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, constatando las siguientes conclusiones.

La gran mayoría de las personas considera el trabajo sólo como una fuente para ganar dinero (58%), lo que podría vincularse a la creciente importancia que adquiere el consumo en la vida de los chilenos en la actualidad. De manera similar, se constata que un 54% de los entrevistados, sean éstos activos o inactivos, considera que los cambios en las relaciones laborales han sido negativos. Por tanto, se manifiesta un importante descontento con el trabajo tal y como se presenta en la actualidad. Por último, el PNUD señala que sólo un 27% de los encuestados considera que es por medio del trabajo que forman parte de la sociedad chilena.

Es así como se observa que en la actualidad el trabajo se asocia más bien a una fuente de descontento que de elaboración de *una imagen de sociedad* o de alguna *imagen ideal del “Nosotros”*. El PNUD sostiene que “para muchos chilenos, el consumo tiene un significado similar al que antes tenía el trabajo. Sería la cristalización física de la identidad individual, al mismo tiempo que un nuevo anclaje material al vínculo social” (PNUD, 2002: 98). Por lo tanto, el paso del trabajo a una sociedad de consumo se constituye como una de las transformaciones más esenciales en la vida del chileno y en la forma de constituir una identidad individual y colectiva. Volveremos sobre este punto más adelante, sin embargo, es preciso señalar que es uno de los más importantes para comprender, de acuerdo al enfoque que desarrollamos en este capítulo, la subjetividad de las personas.

2. Identidad, subjetividad y cultura en América Latina.

Uno de los principales cambios que se produce en la actualidad, como ya hemos señalado, es el paso de una sociedad constituida en torno al trabajo al paso de una sociedad constituida en torno a los factores culturales, siempre desde una mirada de las ciencias sociales. La importancia estaría puesta ahora en los factores subjetivos de constitución más que en las estructuras. Sin embargo, ¿qué es lo que se entiende a partir de este nuevo enfoque para sociedades como las chilenas?, si los procesos más mencionados son la globalización o la informatización, ¿qué ocurre en sociedades donde la inserción al capitalismo siempre ha sido compleja y dependiente? Una mirada a lo que se piensa desde este enfoque para América Latina nos dará un contexto general y esencial para comprender lo que ocurre con los fenómenos sociales en Chile desde esta perspectiva.

Un elemento esencial para comprender la transformación identitaria que se estaría viviendo en el continente, es el hecho que la identidad de los países de la región siempre ha

estado influida por las transformaciones históricas que se gestan desde la inserción al capitalismo mundial. En efecto, “si nos atenemos a la tendencia universalizante inherente al capitalismo, poca duda cabe de que la construcción de la identidad latinoamericana desde el “descubrimiento” de América ha estado íntimamente articulada con momentos específicos en el desarrollo del sistema capitalista mundial y desde ese momento nuestra historia no ha dejado en ningún momento de ser afectada por él” (Larraín, 2005: 125). Desde esta perspectiva, las identidades nacionales en América Latina nunca han sido algo inmutable o estático, siempre han estado en constante transformación. Por lo tanto, la influencia que produce lo extranjero no sería algo nuevo para las identidades nacionales. Lo propio del fenómeno de la globalización estaría dado por las formas novedosas de expandirse, en términos espaciales y temporales. Volveremos sobre este punto. Sin embargo, nos interesa destacar que para los autores que piensan en un enfoque centrado en la subjetividad y la cultura, la identidad nacional es un elemento fundamental para iniciar el debate de las transformaciones en América Latina. En efecto, cualquier forma en que se entienda la mutación provocada por la globalización parte del hecho que los países en América Latina siempre han estado determinados por una identidad nacional.

Dentro de esta tendencia encontramos a Manuel Castells, para quien uno de los principales factores explicativos de la pérdida de identidad nacional se relaciona con el cambio que ha vivido el Estado dentro del fenómeno de la globalización. Para este autor, tal como para Jorge Larraín, la identidad en los países Latinoamericanos durante el siglo XX se centraba en un principio de identidad nacional. Este principio fue constituido siempre desde el Estado, para asegurar cohesión y legitimidad. Sin embargo, nos señala que “en la medida en que el Estado se constituyó en los noventa como agente de la globalización y en la medida que se despegó de sus bases sociales tradicionales, la separación entre Estado y nación llevó a una crisis de la identidad nacional como principio de cohesión social” (Castells, 2005: 39-40).

Ahora bien, ¿cómo ocurre esta separación entre el Estado y la nación en el marco de la globalización? Una primera apreciación del autor se relaciona con entender que la globalización es un proceso que se origina por la capacidad de algunas actividades de funcionar en tiempo real a escala planetaria. La globalización no abarcaría sólo un ámbito económico, sino también cultural, social y político. En este marco, los países estarían atravesando por una lógica dual que genera la globalización: “se crean redes transnacionales de componentes dinámicos de la globalización, al tiempo que se segregan y excluyen segmentos sociales y territorios al interior del país, región o ciudad, naturalmente en proporcionales altamente variables según las zonas del

mundo en que opere la competitividad” (Castells, 2005: 18). Estos procesos siempre van ligados al *informacionalismo* que supone la actual sociedad, proceso que se entiende como un *sistema de producción económico-tecnológico* caracterizado por su capacidad de procesar información y generar conocimiento. La globalización entonces supera a los Estados nacionales, pero articula los sectores dinámicos de los países. La contraparte es la exclusión y marginación de sectores no dinámicos.

En este contexto, es preciso señalar que el Estado no desaparece, sino que se transforma. En la era de la información, el Estado se constituye en un “Estado Red”. Busca alianzas con otros países, refuerza el papel de las instituciones internacionales, revitaliza el papel de las organizaciones supranacionales, entre otros aspectos. “Así el Estado- nación se dota de instrumentos cooperativos de gestión, navegación y negociación en la globalización. El precio es alto: la pérdida de soberanía y el paso irreversible al poder compartido” (Castells, 2005: 26). El desborde de lo estatal es un proceso más o menos similar en el mundo. Sin embargo, ¿qué ocurre en sociedades como las latinoamericanas, donde los procesos productivos de inserción al capitalismo siempre son más complejos?

En los años 90, los gobiernos de las sociedades latinoamericanas, para superar la crisis estructural acarreada desde los años 80, asumieron el papel de modernizador en el marco de la globalización. No obstante, la diferencia con el periodo precedente, donde el Estado también asumió un rol modernizador, es que ahora lo que era propio del Estado se traspasó al Mercado. El Estado introduce políticas neoliberales para crear condiciones homogéneas para la inversión de capital y para el libre movimiento de capitales, hecho que a juicio de Castells es esencial para la globalización, pero que acarrea consecuencias negativas para las sociedades locales. Principalmente, lo que pierde el Estado en este contexto es su rol de protector y de otorgador del bienestar social. Tras esta transformación, el principal regulador de recursos es el Mercado y no el Estado. De este modo, el impulso modernizador en América Latina acarrea dos problemáticas: por un lado, las sociedades latinoamericanas tienen un débil rol productivo y competitivo, porque tienen menor capacidad tecnológica y, por otro lado, la integración al desarrollo económico es desigual.

Así, es posible sostener que “América Latina está integrada en la nueva economía mundial. Pero de forma desigual y tal vez insostenible, con altos costos sociales y económicos en la transición, y con amplios sectores sociales y territorios excluidos estructuralmente de ese

proceso de modernización e integración económicas” (CEPAL, 2004; Calderón, Coordinador, 2003; en Castells, 2005: 34).

Vemos, en este contexto, dos procesos relativos a la identidad nacional. Por un lado, se produce un repliegue hacia una identidad individual (individualismo), respaldado por el Mercado y, por otro lado, un reforzamiento de las identidades culturales como *principio de organización social, seguridad personal y movimiento político*. Es así como surgen en América Latina identidades étnicas, religiosas y regionales, como respuesta a la globalización, y el desborde de lo estatal nacional.

Ahora bien, ¿qué ocurre en Chile con los procesos de la globalización, la informatización, lo estatal-nacional y la constitución de identidades colectivas? Si bien es cierto algunos procesos mencionados para América Latina son similares para Chile, es necesario precisar en sus particularidades, porque la reacción o absorción de los procesos mundiales tiene consecuencias y procedimientos específicos. Por ejemplo, en Chile no se produce un repliegue tan evidente a identidades comunitarias como sí a identidades individuales. Estos aspectos son los que revisaremos a continuación.

3. Identidad, Cultura y Subjetividad en Chile.

3.1. Antecedentes

Al igual que en América Latina, existe un consenso al señalar que la identidad colectiva chilena siempre tuvo un carácter nacional y fue impulsada por el Estado. En efecto, “desde la Independencia, la soberanía del Estado Nacional se entrelaza con la reproducción de una cultura nacional. Es a través de una acción estatal más o menos protagónica como se conforma una conciencia de “Nosotros los chilenos”” (PNUD, 2002: 31). De la misma forma, Manuel Castells señalará que la *identidad colectiva fundamental de Chile ha sido siempre la identidad nacional* construida desde el Estado. Agrega, además, que la legitimidad del Estado ha descansado históricamente en un triple principio: en un Estado democrático, de institucionalidad generalmente respetada a lo largo de su historia, y en base a un carácter democrático-populista (Castells, 2005).

No obstante lo anterior, para quienes trabajan con el enfoque identidad/subjetividad la principal transformación que acontece en la actualidad, tras la implantación de las políticas neoliberales y el proceso de globalización, es la erosión de esta identidad nacional o, en términos de Garretón, de la matriz nacional-estatal. Se considera este cambio elemental ya que a partir de él comienza el intento por diagnosticar los problemas de la sociedad bajo la consideración de la subjetividad de las personas. En efecto, para el PNUD la subjetividad es parte esencial para el Desarrollo Humano Sustentable¹³. Volveremos sobre este punto.

3.2. El contexto histórico actual

Como sosteníamos anteriormente, el diagnóstico de la sociedad actual parte de la constatación que la identidad nacional-estatal se ha transformado. Sin embargo, ¿cómo ocurre este cambio en la identidad colectiva de los chilenos? Se produce por la acción conjunta y consecuente de tres fenómenos: 1) La dictadura y la implantación neoliberal; 2) el proceso de individualización, promovido por la acción del Mercado y; 3) el proceso de Globalización. Veamos cómo ocurre esto.

El primer fenómeno, la **dictadura militar**, habría generado, según Castells, la destrucción de tres procesos históricos, más o menos afianzados, pero que otorgaban legitimidad al Estado, a saber, la democracia, el modelo de Estado y la relación entre Estado y Nación. En este contexto, el régimen militar habría tratado de recuperar su legitimidad por medio de dos caminos, de los cuales sólo uno habría cumplido el efecto esperado. Por un lado, encontramos un intento de legitimarse en torno al mantenimiento del orden y la defensa de los valores tradicionales. Por otro lado, la legitimación del régimen militar intentó hacerse a partir del crecimiento económico, obtenido mediante la liberalización de la economía y privatización del sector público. (Castells, 2005) De acuerdo al autor, tan sólo este segundo intento de legitimación habría funcionado.

El principio de legitimidad, en este caso, se traspa al funcionamiento del mercado. Así, “la ideología de mercado reemplazó a la de nación. La pertenencia a la nación se fragmentó y la

¹³ El concepto de Desarrollo Humano refiere al “proceso de ampliación de la gama de oportunidades que dispone la gente para llegar a ser sujeto y beneficiario del desarrollo” (PNUD, 1998). Por esta razón, la noción de subjetividad será pieza clave en los diagnósticos que realice el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

relación entre nación y Estado fue sustituida por la relación entre individuo y mercado (...)” (Castells, 2005: 118). Las consecuencias de esta transformación sustancial se dejan entrever en la subjetividad de las personas y en la definición colectiva que los chilenos hacían de sí mismos. En efecto, ocurre que, “por un lado, el papel gerencial atribuido al Estado tiende a escamotear su función de representación simbólica del orden social (...) Por el otro, la reestructuración económica disminuye la presencia del Estado en la vida cotidiana del ciudadano, que antes proporcionaba los servicios públicos. El viejo imaginario “estatista” pierde sus anclajes concretos” (Lechner, 2002: 474).

El segundo fenómeno, denominado **individualización**, se encuentra asociado principalmente a la promoción de las políticas neoliberales y también al proceso de modernización. La individualización se define como un “proceso mediante el cual el individuo conquista su autonomía. Se trata, antes que nada, de una “liberalización” de las tutelas impuestas por las tradiciones y costumbres que inhiben a la persona ser ella misma” (PNUD, 2000: 28). A través de este proceso el individuo se libera de los hábitos tradicionales que lo encerraban y también lo protegían. Se trata, por tanto, de un momento de emancipación de los sujetos. Sin embargo, este proceso, que tendría un carácter liberador, es, al mismo tiempo, fuente de angustias dentro una sociedad compleja como la chilena, según PNUD. En efecto, si bien aumentan las posibilidades de elección, también crecen las dificultades de autodeterminación. A modo de ejemplo, las políticas neoliberales habrían acelerado el proceso individualización económica, responsabilizando al propio individuo de su futuro. “Esa libertad de elegir amplía las opciones para muchos individuos, al mismo tiempo que significa para muchos otros la pérdida de la protección que ofrecía el Estado de cara a la incertidumbre y los infortunios de la vida (Lechner, 2002: 473). Por lo tanto, un proceso de individualización mal encauzado también podría tener consecuencias negativas.

Como tercer fenómeno, se destaca la **globalización**. Se trata, en palabras del PNUD, de un proceso que redefine la modernización en la actualidad. La globalización se ve impulsada por dos motores poderosos, relacionados con la innovación científico-tecnológica y la economía capitalista de mercado. Es decir, “la nueva plataforma tecnológica de la informática, las telecomunicaciones y biotecnología han potenciado un nuevo sistema productivo de mercado, el que se ha expandido a nivel mundial” (PNUD, 2002:25). Sin embargo, es preciso mencionar que, tal como nos señala Jorge Larraín, la globalización no sólo incluye una dimensión económica, sino que también *cubre una multiplicidad de otras dimensiones sociales y culturales*. Respecto a

este último punto, es decir, sobre la dimensión cultural de la globalización, es necesario entender, de acuerdo a autores como Lechner o PNUD, que no se trata del desarrollo de una cultura única u homogénea, de carácter mundial. En efecto, “cada sociedad procesa, combina y rearticula de manera específica los elementos que circulan a nivel mundial” (Lechner, 2002: 472).

La globalización, a su vez, tiene ciertas características en las que los autores tienden a coincidir. Entre ellas encontramos, por ejemplo, lo que se ha denominado como la contracción del tiempo y del espacio. Esto se relaciona directamente con el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, o TICs, que diluyen las distancias geográficas y generan una inmediatez constante en los procesos. Asimismo, observamos lo que a decir de PNUD se conoce como la porosidad de las fronteras. Es decir, los límites nacionales son permeables a los aspectos culturales que circulan en el mundo y también a la economía globalizada. Otro aspecto que aparece como propio de este fenómeno de la globalización es la generación de una trama de redes, las empresas, los Estados, las ONG, en fin, una serie de nodos se entrelazan a través de flujos constantes. En palabras de Castells, se trata de una *sociedad en redes*.

Finalmente, y a modo de complementar estos procesos, señalaremos un cuarto fenómeno, que si bien puede ser entendido como una consecuencia de las transformaciones mencionadas, se trata de un aspecto que se desarrolla paralelamente y tiene incidencia en el cambio de las configuraciones de identidades colectivas. Se trata de la democracia existente en Chile actualmente que, a juicio de autores como Lechner o PNUD, se encontraría vaciada de subjetividad. En este sentido, la desafección política tendría directa relación con no sentirse sujeto de desarrollo en el país, en otras palabras, es la ausencia de un imaginario colectivo o de un “Nosotros”. Esto sucede porque, como nos señala Lechner, “la restauración de la democracia en Chile no habría sabido dar nombre y claves interpretativas que hubieran aportado inteligibilidad a los cambios emprendidos (...) la transición no habría sabido narrar un “cuento de Chile”, un relato que ayude a la gente a visualizar su biografía personal como parte de una trayectoria histórica” (Lechner, 2002: 479-480). La evidencia más clara de este hecho se apreciaría en la *naturalización de lo social*; los procesos de cambio, no sólo relacionados con la democracia, sino también con la economía, la cultura o la globalización, no serían percibidos como una construcción deliberada, sino como un orden dado e inmutable. Por lo tanto, esta sería una barrera a superar por el sistema político chileno, para llenar de sentido a la democracia.

Todos estos procesos tendrían directas consecuencias en el desarrollo de identidades colectivas, en la configuración del orden social, en el vaciamiento de subjetividad, y, en definitiva, *en los esquemas de interpretación y de significación que hacían de la realidad social un orden inteligible* (Lechner, 2002). Estas consecuencias son las que revisaremos a continuación.

3.3. Consecuencias de los procesos en la modernización chilena.

Como señalábamos, los procesos macro que se viven a nivel local y a nivel mundial redefinen una serie de aspectos que tienen directa relación con la subjetividad de las personas. Las consecuencias de estas transformaciones son relevantes porque inciden en la configuración de lo social. En términos generales, podemos sintetizar, en los aspectos que detallaremos a continuación, las principales consecuencias de los procesos actuales.

Un primer aspecto, que sale a la luz para los autores mencionados, es **un proceso paradójal entre modernización y subjetividad**. En el Informe de Desarrollo Humano, del año 1998 denominado, las “Paradojas de la Modernización”, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, constata la existencia de un malestar en la sociedad chilena; el crecimiento económico sostenido sería contrastado por un firme sentimiento de inseguridad. “Los éxitos de la modernización emprendida corren en paralelo a una sensación latente de malestar. Para algunos pareciera que se está transformando la identidad, la cultura con sus valores y tradiciones, sin saber exactamente hacia qué rumbo” (PNUD, 1998: 16). Este malestar tendría, según PNUD, su origen en un proceso propio de la modernización, a saber, la generación de inseguridad e incertidumbre, provocada por la obligación de decidir individualmente las opciones de vida propias, la ruptura con las tradiciones, la transformación en la trama de redes sociales que provoca una creciente individualización, etc. Sin embargo, señala PNUD, no puede verse el malestar de una sociedad como el subproducto de la modernización. En efecto, si bien se trata de una consecuencia directa de los procesos de modernización, es preciso considerar que la inseguridad y la incertidumbre se constituyen como obstáculos fundamentales para los procesos de modernización.

De este modo, se deduce que en Chile habría un desarrollo humano incompleto. En efecto, “el desarrollo debe posibilitar que todos los individuos sean sujetos y beneficiarios de él. Debe posibilitar que todas las personas aumenten su capacidad humana en forma plena y den a

esa capacidad el mejor uso en todos los terrenos, ya sea cultural, el económico o el político (PNUD, 1998: 34). El concepto que estaría puesto en entredicho, en este contexto, es el de Seguridad Humana, el cual supone que todas las personas logren ser sujetos del proceso de modernización y cambio. Sólo sustentando la seguridad humana se podría lograr, de acuerdo a PNUD, minimizar y controlar los riesgos, así como potenciar las posibilidades de bienestar y progreso. Ahora bien, ante la existencia de una tensión entre modernidad y subjetividad, la pregunta que cabría hacerse es ¿cómo hacer armónica esta relación en las condiciones actuales de Chile? La respuesta, para PNUD, se encontraría en la necesidad de potenciar la subjetividad de las personas, por medio de su constitución como agentes del desarrollo.

En este contexto, el Informe de Desarrollo Humano del 2000, realizado por PNUD, concluye que un factor crucial para el Desarrollo Humano es la construcción de un mundo común *definido desde y para la subjetividad personal y social*. Esto supone que, en las condiciones actuales, Chile no tendría definido un mundo común. En términos del PNUD, se trata de la **ausencia de un “Nosotros”**. Este fenómeno pareciera tener directa relación con la pérdida del imaginario nacional tras el repliegue del Estado y la asunción del mercado. En efecto, “la centralidad del mercado trastoca las maneras que los chilenos viven juntos (PNUD, 2002: 18).

Frente a esta realidad, PNUD constata dos tendencias en la sociedad chilena. Por un lado, aparece débil aquella imagen de un Nosotros que permite a las personas sentirse como un sujeto colectivo. Por otra parte, los individuos viven en un mundo donde resulta complejo *hacer una experiencia concreta de sociedad*, denotándose una debilidad en la trama social. El problema que estaría evidenciando el país, a raíz de estas dos tendencias, sería un déficit cultural. En efecto, de acuerdo a PNUD, si por cultura entendemos “los modos concretos en que se organiza la convivencia entre las personas como las imágenes e ideas mediante las cuales la sociedad se representa las formas en que convive y quiere convivir” (PNUD, 2002: 16), la cultura sería la llamada a revertir las tendencias negativas en nuestra sociedad. Para ello, los chilenos tendrían que cumplir con una doble tarea. “Por un lado, generar un imaginario de sociedad como actor colectivo. A través de éste, la sociedad chilena podría reconocerse a sí misma como un Nosotros capaz de moldear su destino. Elaborar una imagen fuerte del Nosotros significa, por el otro lado, que los chilenos puedan desarrollar en su convivencia cotidiana una experiencia de sociedad” (PNUD, 2002: 37).

En un sentido similar, Castells señalará que Chile debe definirse en torno a una *identidad de proyecto*¹⁴. En efecto, él constata que la ideología del mercado, y su materialización a través de la práctica del consumo, así como la mejora de las condiciones de vida observadas en los 90, dejarían de ser un eje constitutivo de sentido para el conjunto de la población. Por lo tanto, la sociedad chilena debiese re-agregarse y movilizarse como comunidad en torno a objetivos y prácticas comunes que definan un proyecto de sociedad. “La reconstrucción de la identidad nacional chilena pasa por la reconstrucción de un nuevo proyecto en común en donde se aúnen y se refuercen desarrollo y democracia en el contexto mundial” (Castells, 2003: 152)

Ahora bien, otro aspecto que aparece en la ausencia de un Nosotros, se aprecia en la **desaparición de viejas identidades y la proliferación de otras nuevas**. Estas nuevas identidades según PNUD tendrían un carácter más laxo y flexible y no lograrían construir un relato de Chile que de inteligibilidad a la realidad social. En la actualidad, vemos que existen una serie de aspectos relacionados con las viejas identidades que se habrían transformado. Uno de ellos es la redefinición de las identidades de género, que tan sólo hasta hace unos años parecían inmutables, pues existía *una distribución muy definida del poder y de funciones entre hombres y mujeres* (PNUD, 2000). El cambio estaría dado por la constitución de una nueva identidad de la mujer, que redefine sus viejos roles en la familia y la sociedad, así como sus derechos. Otra transformación, asociada a la desaparición de viejas identidades, se relaciona con los cambios que está sufriendo la familia en su definición (familias monoparentales, de hecho, unipersonales, etc.).

Uno de los cambios más importantes sobre las identidades, sobre el que quisiéramos llamar la atención, es el que PNUD anuncia como la *debilidad de las tradicionales identidades colectivas del pasado reciente: religión, nación, clase* (PNUD: 2002). La religión, por su parte, si bien mantiene una fuerte presencia en la actualidad, es preciso señalar que se ha relegado a un plano privado e individual. En el caso de la nación, su debilitamiento aparece de forma más notoria. No se trata que la identificación nacional desaparezca, pero si se habría vuelto difuso el anclaje de ese sentimiento de pertenencia (PNUD, 2000). Finalmente, las clases sociales, como eje de identidad, ya no serían invocadas de acuerdo al PNUD. Los problemas económicos, sus dificultades y desigualdades, siguen siendo percibidos para los chilenos, pero ya no generan

¹⁴ Manuel Castells distingue entre tres tipos de identidad. Identidades legitimadoras, que se configuran en torno a un principio ideológico; identidades de resistencia, que emergen en sociedades que se sienten amenazadas; y, finalmente, reconoce identidades-proyecto, que se estructuran para dar sentido a partir de una visión conjunta de futuro.

identidad. Por una parte, esto ocurre por el debilitamiento de las instituciones representativas de clases. Por otro lado, se trata de la diferenciación de intereses y reivindicaciones.

En este contexto, si bien se constata una desaparición de las identidades, para el PNUD sería más claro hablar de transformación de ellas, a partir de la emergencia de nuevos movimientos identitarios. Estas identidades emergentes compartirían los siguientes rasgos: se trata de identidades construidas porque no existieron desde siempre, responden a un trabajo cultural; se observa una pluralidad de identidades, que aparecen producto de la diferenciación social y funcional de la sociedad, así como también por la pluralización de los mundos de la vida; son identidades flexibles, lo que responde a un proceso de “tribalización”, donde aparecen identidades lazas y nómadas; existe también una fácil circulación entre identidades, la militancia incondicional no sería un rasgo de las actuales identidades; finalmente, se constituyen en torno a posiciones defensivas, porque tienen a proliferar en situaciones de agravio o amenaza (PNUD, 2000).

De este modo, podemos observar que para PNUD, “identidades colectivas emergentes (o, si se quiere, “posmodernas”) son más abiertas y dúctiles; las visiones omnicomprensivas son sustituidas por intervenciones puntuales. Pero esta ventaja es también un déficit. Son identidades más reactivas que proactivas. Con frecuencia ni tienen noción de sociedad, ni se conciben como productoras de la vida social” (PNUD, 2000: 33).

Otro problema que aparece en el contexto actual, se relaciona con la contraparte negativa de un proceso que habíamos mencionado anteriormente, a saber, el de la individualización. En efecto, si bien este proceso tiene un carácter positivo para quienes lo definen, también aparece con una contraparte negativa que se constituye como rasgo común de la actualidad. Se trata de un proceso de **individualización negativa o individualización asocial**. La individualización positiva se entendía dentro de un marco de ampliación de las posibilidades de elegir, así como también como la liberación de las trabas tradicionales que encerraban al individuo. No obstante, esta capacidad de elección no se daría en condiciones igualitarias para todos en la actualidad. Por lo tanto, cabría preguntarnos “¿qué recursos podría ofrecerle esta sociedad para enfrentar los retos de la individualización? La persona percibe que las presiones del empleo y del consumo, la responsabilidad por la educación de sus hijos y los temores por la propia salud, van conformando una “máquina” que devora a cualquiera (PNUD, 2002: 33). Este problema se observa como característico para las personas de escasos recursos. “Ellas suelen carecer de redes sociales y de

“capital social” que les ayude a hacer frente a una realidad aparentemente todopoderosa. Impotentes, muchas personas se ven impulsadas a replegarse al mundo privado. En este contexto tiene a producirse una individualización asocial” (Lechner, 2002: 473). El problema, en este sentido, aparece porque una individualización asocial implica la aislación del vínculo social. La definición de identidad individual e identidad colectiva es un proceso único; no existe posibilidad que alguna de ellas se defina fuera de su relación con la otra (PNUD, 2000). Por tanto, una individualización negativa supone también la pérdida de identidad individual y la renuncia a la construcción de un Nosotros que genere el amparo perdido.

Finalmente, quisiéramos mencionar una transformación sumamente relevante en la sociedad chilena, se trata de la supuesta conformación de una **sociedad de consumo que desplazaría a la “vieja” sociedad del trabajo**. Las transformaciones, en este sentido, son analizadas en comparación a la significación que tuvo el trabajo en el pasado y que, supuestamente, habría dejado de tener. Lechner menciona cuatro grandes *mega-tendencias* en este sentido (Lechner, 2003). En primer lugar, se estaría produciendo *desplazamiento de la sociedad del trabajo a la sociedad del consumo*. El consumo, y no el trabajo, sería el eje articulador entre producción económica, motivación individual e integración social. En segundo lugar, se produce una diferencia fundamental en la lógica de constitución de identidades. En efecto, si el trabajo favorecía la conformación de identidades colectivas, el consumo tendría a promover las identidades de carácter individual. Como tercera tendencia se menciona que “mientras que la sociedad del trabajo descansa sobre un mundo objetivado de bienes, separado de la subjetividad del trabajador, en la sociedad del consumo ocurre lo contrario: cuenta la subjetividad, el mundo del deseo y del placer” (Lechner, 2003: 34). Finalmente, como cuarta tendencia, Lechner menciona la transformación en la regulación legal que, mientras en el pasado ofrecía seguridad y protección al trabajador como algo fundamental, en la actualidad se transforma y degenera en un trabajo más precarizado y desregulado. Los riesgos, de esta manera, sería algo que ahora el trabajador tendría que asumir de forma individual; ya no sería otorgado por el Estado. La sociedad del mercado y del consumo impulsa a cada individuo a decidir por su cuenta los costos y riesgos que quiere asumir.

Paralelamente, se destacan otros aspectos en relación a la gran transformación de la sociedad del trabajo a la sociedad del consumo, que dicen relación con: una modificación del horizonte espacial, mientras que para el trabajador su ubicación fija le permitía generar redes sociales de solidaridad, que facilitaban la acción colectiva, el consumidor se ve inmerso en un

flujo de productos transnacionales, no situados en un espacio local; se transforma el horizonte temporal, en tanto el trabajo se desarrollaba con metas proyectadas, a partir de una planificación del tiempo, el consumo de encuentra en una lógica de vivir al instante; finalmente, se destaca una tendencia de desplazar la ética por la estética, es decir, de la ética asociada al trabajo (vocación, autodisciplina, etc), se pasa a una valoración de la estética (aspecto en las personas, diseño de los objetos). (Lechner, 2002). De este modo, podríamos concluir que “la experiencia subjetiva, tanto en términos de prácticas como de los imaginarios colectivos, llevaría más la impronta del consumo que del trabajo. Dicho de otra manera, cuando el consumo viene a ser el ámbito donde encontrar el sentido de la vida, el trabajo no sería sino un medio para conseguir los ingresos que permiten consumir” (Lechner, 2003: 36). En síntesis, lo que se ha debilitado es la dimensión social del trabajo, pues, aunque éste sigue teniendo relevancia para las familias chilenas, el cambio estaría dado porque el trabajo ya no produciría sociedad.

Capítulo III

Síntesis comparativa

Para dilucidar de forma más clara la relación entre los dos paradigmas, buscando similitudes y diferencias, hemos diseñado un cuadro síntesis donde exponemos estos aspectos. Este cuadro pretende ser, además, un antecedente para obtener las dimensiones analíticas que nos permitirán acercarnos al estudio de los factores de constitución de los movimientos de trabajadores subcontratistas

Cuadro Comparativo de enfoques teóricos		
Tópicos comparativos	Enfoque centrado en el trabajo (asociado principalmente a una perspectiva marxista)	Enfoque centrado en la cultura
Aspectos Generales	Entiende el trabajo como eje de la Sociedad. Él sería fuente de sociabilidad y de generación de identidad colectiva e individual. Trabajo otorga normatividad y sentido. Su importancia está dada también por verse desvirtuado en el capitalismo, por ello se constituye como espacio de búsqueda de transformación social (supone proyecto de sociedad).	El trabajo habría perdido centralidad por transformaciones mundiales (globalización, mundialización de la economía, etc.) y nacionales (dictadura, ascenso neoliberal, transformaciones laborales, etc). Su desplazamiento implica que el trabajo ya no cumpliría el rol de antaño, y sería reemplazado por la cultura. La gran transformación cultural estaría dada por el ascenso del consumo como lugar de constitución de sociabilidad, identidad, etc.
Noción de Sociedad	<i>Sociedad del trabajo</i> . Relación intrínseca entre movimientos sociales, partidos políticos y Estado. Sociabilidad dada por espacios comunes de encuentro.	<i>Sociedad de Mercado y Consumo</i> . A partir de estos ejes se construye la sociedad actual. Escasa fuente de sociabilidad, pues es una sociedad individualizada. En caso de existir es fuera del trabajo. Ausencia de legislación y protección.
Identidad	Trabajo fuente de identidad colectiva e individual. Identidad colectiva vinculada a lo político. Identidades globales, más totalizantes, con proyecto de futuro. <i>Preeminencia de identidad colectiva</i>	Identidad en torno al consumo. <i>Preeminencia de identidad individual</i> . Las identidades colectivas que se forman, son laxas, construidas, plurales, defensivas, con escasa militancia.
Fuente de sociabilidad	Sociabilidad dada por el trabajo. En primera instancia, en relaciones cara a cara. En la actualidad se propone concepto de comunidad simbólica del trabajo, para la existencia de relaciones mediatas o inmediatas.	Sociabilidad dada por el consumo. Personas se relacionan entre sí a través del consumo. Se identifican entre sí o se diferencian.
Tipo de acciones	Movimientos organizados en torno a lo político. Sociedad, de algún modo, es cuestionada, por ello, existe proyecto de futuro. <i>La acción colectiva es política</i>	<i>La acción colectiva es cultural</i> . No existe cuestionamiento a la sociedad como tal, sino que asumiendo los cambios sociales como inmutables se propone fomentar el desarrollo humano (individuos como sujetos y beneficiarios del desarrollo y la modernización)
Rol del Mercado	Se cuestiona.	No se cuestiona.
Rol del Estado	Activo.	Disminuye su centralidad. Aparece como Estado Red, Colaborativo, interviene a través de políticas públicas, pero no como asignador de recursos
Consecuencias de transformaciones en movimientos	Principal consecuencia es la precarización. El trabajo da sentido y esta es su principal característica	Principal consecuencia es ausencia de un nosotros. Trabajo no da sentido, y si el sentido se perdió se hace necesario construir un nuevo nosotros (antes era un nosotros nacional)

VIII. Análisis

En este capítulo mostraremos dos elementos esenciales para el desarrollo de nuestro análisis. En primer lugar, expondremos las dimensiones analíticas, que se constituyen en elementos esenciales para comprender el fenómeno que en esta tesis abordamos. Luego, a partir de estas dimensiones, procederemos a desarrollar el análisis propiamente tal.

Capítulo I

Dimensiones del análisis

A continuación presentamos las dimensiones para nuestro análisis. Es preciso mencionar que como éste se centra en los factores de constitución de los movimientos de trabajadores subcontratistas, las dimensiones de análisis se sitúan en un momento previo de los movimientos, es decir, no ahondará en las formas de acción o de proyección, de manera principal, al menos.

Hemos diseñado cuatro grandes dimensiones, las que pretenden cumplir los siguientes objetivos.

1. Sociabilidad: En esta dimensión se busca ver si la fuente de sociabilidad, es decir, el espacio a partir del cual se relacionan los trabajadores entre sí, se constituye dentro del trabajo o fuera de él
2. Identidad: Esta dimensión busca dilucidar si los trabajadores subcontratistas se identifican colectivamente con un colectivo de trabajadores. Para esto dilucidar este aspecto ahondaremos en dimensiones referidas a la identificación misma del trabajador y en dimensiones relacionadas con el tipo de motivación que moviliza a los trabajadores a constituirse en movimiento.
3. Percepciones del movimiento: En esta dimensión se busca conocer la percepción que tienen los trabajadores sobre la proyección que podría tener el movimiento que encabezan y, en este sentido, los posibles factores debilitantes o de fortaleza del movimiento.

4. Tipo de vinculaciones: En este nivel quisiéramos ver cuáles son las vinculaciones que han desarrollado los trabajadores para constituirse en movimiento, respecto al Estado, a los partidos políticos y a los sindicatos.

5. Interpretación de la sociedad actual: Los entrevistados hacen interpretaciones de la sociedad en la que viven (trabajo, régimen político, etc.). Estas interpretaciones pueden estar a la base de sus motivaciones para movilizarse.

Cuadro de dimensiones

Dimensiones	Subdimensiones	Tópicos	Nociones aclaradoras
1. Sociabilidad	Trabajo	Relaciones mediatas o inmediatas	Relaciones cara a cara entre trabajadores o a distancia ¿Su vinculación responde a esta cercanía?
		Relaciones cercanas o lejanas	Se vinculan con sus compañeros de trabajo como cercanos (amigos, por ejemplo)
	Fuera trabajo	Relaciones fuera del mundo del trabajo	Vinculación producida por espacios como el vecindario, clubes deportivos, asociaciones, etc.
2. Identidad	Trabajador	Como colectivo	Los trabajadores se reconocen como parte de un colectivo, no sólo similares a ellos, sino con cualquier tipo de trabajador.
		Individual	El entrevistado se asume como trabajador.
	Motivaciones		Responde a la pregunta ¿por qué te movilizas? Estas motivaciones pueden referirse a sensaciones, como injusticia, hasta las acciones (me movilizo para transformar)
4. Tipo de vinculaciones	Política	Relación con los partidos políticos	Se relacionan o no con los partidos para su constitución
	Organización	Sindicatos	Se constituyen a partir de sindicatos, federaciones, etc
	Estado	Autonomía o subordinación	Se constituyen como movimientos autónomos o subordinados al Estado
5. Interpretación Sociedad Actual	Sociedad	Trabajo	Transformaciones en la legislación laboral; Interpretación de su situación como subcontratista

		Transformaciones económicas (ejemplo, transnacionalización)	Al trabajar en empresas centrales para la economía del país, los entrevistados interpretan la situación de las empresas en la actualidad
		Conformidad o disconformidad con sociedad actual	El entrevistado encuentra que la sociedad chilena actual está bien, o se siente inconforme con su funcionamiento (sociedad individualizada, democracia incompleta, etc)

Capítulo II

Desarrollo del análisis

El presente análisis se basa en las dimensiones diseñadas para producir información a partir de las entrevistas realizadas a los trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco durante el año 2008, en el marco del proyecto “Los trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco ¿un movimiento en vías de politización?” El objetivo central que se persigue en este análisis consiste en distinguir los factores de constitución de ambos movimientos sociales. Para ello, trabajamos en base a distintas coordenadas teóricas que nos permitieron dilucidar dimensiones analíticas adecuadas para cumplir este objetivo general.

Por lo tanto, una vez recopilada la información necesaria en torno a estas dimensiones, hemos podido estructurar el análisis en tres grandes partes. La primera consiste en conocer los orígenes de la sociabilidad de estos trabajadores, es decir, se busca responder a la pregunta ¿cómo, a pesar de la fragmentación laboral de la que son parte los trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco, lograron constituir dos movimientos relevantes en la escena nacional? Luego llegamos a la segunda etapa de este análisis, donde buscamos conocer el tipo de identidad que desarrollan estos trabajadores, es decir, si ésta se asocia al mundo del trabajo o también a mundos que se estructuran fuera del trabajo. Esta es una interrogante esencial para comprender los factores de constitución de estos trabajadores, ya que a los elementos que esté asociada su identidad nos permite comprender las características esenciales del movimiento. Finalmente, dado que el análisis reviste una importante base teórica asociada a la constitución de movimientos en el Estado de Compromiso, como elemento comparativo, en esta etapa analítica se pretende conocer las vinculaciones que establecen los movimientos de subcontratistas con el Estado y los Partidos Políticos.

1. Sociabilidad y sindicatos en los trabajadores subcontratistas.

Como fuera señalado, en esta etapa buscamos entender cómo los trabajadores subcontratistas fueron capaces de vincularse entre sí, a pesar que cuentan con limitantes espaciales y también legales para hacerlo. Esta interrogante es sumamente interesante ya que nos pone frente a un debate esencial planteado en esta investigación, relacionado con las posturas que establecen el fin del trabajo como categoría analítica y constitutiva de los movimientos sociales. En relación a la constitución de identidad, el enfoque centrado en factores culturales de constitución, plantea que el trabajo ya no cumpliría un rol constitutivo por dos razones. Por un lado, porque el trabajo sería desplazado por el consumo y, por otro lado, porque se produciría una fragmentación de los mundos de vida en el trabajo. En esta etapa del análisis quisiéramos hacer énfasis a este último aspecto de la cuestión, entendiendo cómo los trabajadores buscaron nuevas lógicas de sociabilidad, superando lo espacial y lo legal. Este hecho es importante porque justamente los subcontratistas son un ejemplo evidente de cómo se produce una fragmentación en la actualidad en los mundos de la vida de los trabajadores, en este caso específico, entre trabajadores de similares competencias y calificaciones.

Para comprender estos aspectos, consideramos que debemos conocer, en primera instancia, la historia de estos movimientos, de manera general, para observar aspectos particulares de sociabilidad. La historia de estos movimientos, sin embargo, se da de una manera específica para cada uno, respondiendo a sus propias condiciones. Luego de esto, nos interesa ver cuál es la percepción asociada a la constitución de estos movimientos, de parte de los trabajadores, buscando ver cómo ven el movimiento que los mismos trabajadores formaron. Finalmente, analizaremos una de las principales consecuencias que trajo la constitución de estos movimientos, y crucial para la presente investigación. Se trata de la valorización que se hace de los sindicatos y su rol en ambos movimientos, no sólo dentro de las movilizaciones específicas, sino como lugar esencial de defensa de los trabajadores.

A continuación, revisaremos el aspecto histórico de la cuestión, principalmente desde la perspectiva de informantes claves del proceso, es decir, en base a las entrevistas de los dirigentes más relevantes, específicamente, presidentes de Federaciones o Confederaciones. Es preciso señalar que la reconstrucción histórica que buscamos realizar se hace desde la perspectiva de algunos dirigentes, ya que, por un lado, ellos tienen una visión más global de la constitución de los movimientos y, por otro lado, porque desde esta perspectiva entenderemos aspectos claves de

la superación de algunas limitantes que impone la misma subcontratación al movimiento de trabajadores.

A. Historia de constitución de los movimientos de subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco.

A.1. El caso de los trabajadores de CODELCO

La historia de constitución de los trabajadores subcontratistas de CODELCO tiene un origen más o menos remoto, según nos cuenta un dirigente de Confederación. En efecto, las primeras movilizaciones de estos trabajadores se habrían iniciado el año 2003, en Rancagua. Ahora bien, nosotros hablamos de un origen más o menos remoto, porque la subcontratación es un hecho masificado post dictadura y, porque como nos señala un entrevistado:

“nosotros comenzamos a desarrollar el cómo organizamos el movimiento sindical en nuestro país, entendiéndolo que el movimiento sindical en Chile fue el que logró el triunfo de Allende en el 73 y que la dictadura de Pinochet, lo que hizo, es desarticular la organización sindical y instalando, cierto, a partir del neoliberalismo una imagen de que los problemas de los trabajadores se resolvían a partir de la individualidad tuya sin una relación colectiva”

Dirigente de Confederación, CODELCO

Por lo tanto, lo que se encuentra a la base de la constitución de este movimiento es el rol sindical, entendiéndolo que es necesaria su reconstrucción, ya que la organización asociada a este actor habría quedado deteriorada tras las transformaciones impulsadas por el régimen militar. Es así como comienzan a configurarse dos elementos. Por un lado, la necesidad de organizarse sindicalmente, reconstruyendo el rol del actor sindical y, por otro, la comprensión de la situación de los trabajadores subcontratistas, asociada a condiciones de precarización.

“los subcontratistas somos un sector que vivimos una situación de discriminación, de despojo de derechos, de beneficios sociales, que cumpliendo una misma función que los trabajadores de planta, cierto, tenemos un salario que es un cuarto (...) un trabajador contratista, por lo general, en 20 años de trabajo nunca ha tenido

vacaciones, o en 10, porque pasa de faena en faena, de función en función, y no tiene una estabilidad o permanencia en determinada empresa”

Dirigente de Confederación, CODELCO

De este modo, a partir de estos dos aspectos detectamos los gérmenes de la constitución del movimiento de subcontratistas de CODELCO. La primera gran movilización fue el año 2003, cuando los trabajadores subcontratistas, que prestaban servicios a la minera el Teniente, le entregan un pliego de peticiones a CODELCO. Como este petitorio fue rechazado, a finales del año 2003, los subcontratistas de esa zona realizan una huelga de brazos caídos. En este momento, según nos cuenta un dirigente de la Confederación, la represión, por parte de las fuerzas del Estado, tuvo un nivel bastante alto, además, la consecuencia más debilitante fue el despido, según nos relata este dirigente, de 2500 trabajadores. Este hecho fue crucial para los trabajadores subcontratistas de las distintas zonales de CODELCO, ya que planteó la necesidad de unificación.

“también se constató de que ahí ningún sector de trabajadores podía avanzar por sí sólo, y había que coordinarse a nivel nacional, porque si le daban a uno, la verdad, se destruía ese tejido, ese movimiento, y la demanda era común. Pero como no había esa articulación nacional, se empezó a hacer coordinaciones”

Dirigente de Confederación CODELCO

De este modo, podemos apreciar que uno de los elementos constitutivos de este movimiento emerge de la necesidad de organización social a nivel nacional. Este hecho es de suma importancia, porque se trata de la búsqueda de unidad, coordinación y comprensión que un gran número de trabajadores compartía la misma situación. Por lo tanto, podemos sostener que *una de las bases constitutivas de este movimiento radica en la búsqueda de unificación nacional*, lo cual se liga directamente a la importancia asignada a los sindicatos en este proceso.

En el año 2004, se conforma en Caldera la Coordinadora Nacional de Trabajadores Contratistas. Tras este evento, ocurre una primera movilización de estos trabajadores, asociada a un llamado de la CUT para finales de Julio del 2004. Aquí los subcontratistas, de CODELCO Andina específicamente, agrupados ya como Coordinadora, buscaron instalar sus propias demandas. La consecuencia de esto fue el establecimiento de una mesa tripartita de negociación con CODELCO Andina y con los empresarios contratistas. Sin embargo, esta movilización producida en Los Andes, mostró, de acuerdo a lo que nos señala un dirigente de Confederación,

una debilidad en la constitución del movimiento, ya que no tuvo el éxito de expresión esperado, especialmente, en las divisiones del Norte.

Ahora bien, tras la constitución de la mesa tripartita, se empezó a instalar la idea que no era un logro suficiente, con lo cual, a finales del 2005 se plantea la necesidad de redactar un pliego nacional de necesidades de los subcontratistas. De este modo, el día 21 de diciembre de ese año, la Coordinadora, a nombre de las 5 divisiones de CODELCO, entrega un pliego de demandas nacionales a la empresa mandante CODELCO. Sin embargo, como la respuesta, por parte de la empresa, fue negativa, en enero del 2006 se convoca, de acuerdo a uno de los entrevistados, a la primera huelga nacional de trabajadores subcontratistas. En ella participaron principalmente las divisiones de Andina y el Teniente, por lo tanto, la huelga no tuvo la masividad esperada, aunque sí sirvió, de acuerdo a un dirigente de Confederación, para conocer más profundamente a las otras divisiones y establecer lazos.

Con todo, esta huelga también trajo aspectos novedosos dentro de la subcontratación en el país.

“Primero que logramos instalar la Coordinadora Nacional de Trabajadores Contratistas como un referente de los trabajadores contratistas de Chile. Segundo que logramos que se debatiera en Chile sobre la ley de subcontratación con todas sus precariedades”

Dirigente de Confederación, CODELCO

Estos dos hechos son esenciales en la comprensión de la constitución del movimiento de subcontratistas de CODELCO, ya que el posterior incumplimiento que se habría dado de la nueva ley de subcontratación habría fortalecido la Coordinadora, permitiéndole evolucionar a una Confederación.

En enero del año 2007 entró en vigencia la nueva Ley de subcontratación que, a poco andar, habría ido mostrando que no cumplía con lo señalado, en particular, en lo relacionado a la internalización de trabajadores subcontratistas en la empresa mandante, CODELCO. Paralelo a este incumplimiento, la organización de los trabajadores se fue fortaleciendo, como nos señala un dirigente de Confederación.

En este mismo periodo, la Coordinadora comenzó a establecer algunos diálogos con el gobierno, razón por la cual, en marzo de ese año, se instala una mesa de trabajo, que dura hasta junio, y no habría dado mayores ganancias para los trabajadores. Para esa fecha, la Coordinadora consideraba que, de acuerdo a las condiciones, era necesario dar un paso mayor en la organización sindical. Por ello, se conforma el 8 de junio del año 2007 la Confederación de Trabajadores del cobre (CTC), en un congreso nacional de trabajadores subcontratistas realizado en Machalí. Un dirigente de Confederación se refiere a la antigua coordinadora en los siguientes términos:

“Entonces, para un periodo del proceso, está bien, pero para proyectarse y hacer política estratégica, política y alianzas, a nosotros ya no nos sirve esa organización de hecho”

Dirigente de Confederación, CODELCO

Por lo tanto, el paso que dan los trabajadores desde una Coordinadora a una Confederación significa una institucionalización del movimiento, una proyección, y además supone una visión de futuro para los trabajadores que es de carácter político, como señala uno de sus dirigentes, porque también busca fortalecer a los sindicatos. Podríamos decir, por tanto, que *la conformación de la Confederación es un factor de constitución del movimiento de trabajadores subcontratistas de CODELCO fundamental* por las implicancias ya mencionadas.

Tras la constitución de la Confederación, y con el descontento existente con los resultados de la mesa de trabajo, se inicia el segundo periodo de huelgas de los trabajadores en torno a una agrupación única. En concreto, el 25 de junio se da paso a este segundo periodo de huelga que, se podría calificar, como el más visible de todos. Este paro duró alrededor de 37 días, donde se realizaron actividades de paralización en las 5 divisiones de CODELCO a nivel nacional. En estas movilizaciones se exigía, entre otras cosas, un bono relativo a los excedentes de la industria, un aumento salarial por área, beneficios de salud, educación, vivienda y que se cumpla la Ley de subcontratación. Finalmente, esta paralización terminó con un acuerdo marco, donde actuó como intermediario el Obispo de Rancagua, Alejandro Goic, el cual fue firmado en agosto del 2007.

En esta segunda etapa, se obtiene como ganancia para los trabajadores un bono de \$ 450.000, el pago de los 8 días de huelga y una cesión de los despidos, los cuales quedaban a cargo

de la justicia. Asimismo, ocurre un hecho que le da mayor relevancia a este movimiento. Se trata del planteamiento del obispo Goic del sueldo ético, con la consecuente constitución del Consejo Asesor sobre Trabajo y Equidad.

Por último, encontramos una tercera etapa de conflicto, que se produce en abril del 2008, donde los trabajadores aducen problemas de incumplimiento respecto a los acuerdos de los años 2006 y 2007. En esta ocasión interviene el gobierno, tras 20 días de paralizaciones, y se llega al acuerdo de pagar un bono de 500 mil pesos y el establecimiento de un itinerario en seis meses para que CODELCO cumpla con la Ley de subcontratación.

Ahora bien, el desarrollo de esta última etapa de movilizaciones tiene un nivel de represión mucho más alto, de acuerdo a lo señalado por un dirigente de Confederación, pues el adversario, en este caso CODELCO, habría estado preparado para enfrentar el movimiento. Pese a que en esta ocasión el movimiento pareciera haberse visto disminuido, no tan sólo por la represión sino también por la persecución que hubo tras el periodo de huelga por parte de CODELCO a dirigentes y trabajadores, con despidos o amenazas, este hecho se interpreta de la siguiente manera:

“Si tú lees la historia del movimiento sindical chileno obrero, o cualquier movimiento social, te das cuenta que la lucha de los trabajadores es una lucha de avances y retrocesos, y de decenas de muertos. Por tanto, la reflexión que nosotros hacemos, que este es un paso más en la lucha de los trabajadores de nuestro país, y que hoy día la persecución que estamos viviendo, tenemos que agarrarnos bien de la mesa, aguantar la turbulencia, y los que no la aguanten van a quedar en el camino no más”

Dirigente de Confederación, CODELCO

De este modo, vemos que la interpretación sigue siendo en torno a un movimiento constituido, y no sólo en relación a los trabajadores subcontratistas, sino que se trata de una interpretación hecha en torno a la figura del trabajador.

Con todo, lo que nos interesa destacar es *que la constitución del movimiento de trabajadores de CODELCO no es un proceso nuevo ni producto de una reacción meramente defensiva*. En efecto, nos encontramos ante un proceso que pone al centro al trabajador, que se

construye a partir de la comprensión de las condiciones de precarización del trabajador subcontratista. En este sentido, planteamos que las demandas que ellos postulan no se relacionan con motivaciones meramente defensivas, ya que entre ellas se encuentran demandas por salud, educación, vivienda, es decir, de condiciones que superan lo meramente económico ligado al consumo. Asimismo, *es importante destacar que en este proceso el actor sindical se pone como eje central*, en torno a la constitución de una Confederación, es decir, el rol del sindicato no se entiende como defensa de trabajadores de una empresa, sino como defensa de los trabajadores como colectivo. Este hecho es sumamente importante, porque de acuerdo al enfoque identidad/subjetividad, las instituciones de clase, como los sindicatos, en la actualidad, habrían perdido centralidad en la constitución de identidad de los movimientos sociales. Sin embargo, la reivindicación sindical que hace el movimiento de trabajadores de CODELCO rebate directamente este aspecto. Por lo tanto, y para el caso de los trabajadores subcontratistas de CODELCO, creemos que más que una superación de los sindicatos, lo que se estaría produciendo es una redefinición de su rol de acuerdo a las condiciones propias de estos trabajadores, pero, que de ninguna forma, ha dejado de tener centralidad en la constitución de este tipo de movimiento.

A.2. El caso de los trabajadores de Bosques Arauco.

La historia de constitución del movimiento de Bosques Arauco, tiene un periodo menor al de los trabajadores subcontratistas de CODELCO. Sin embargo, es posible observar rasgos similares, en particular, en lo relacionado al rol de los sindicatos y las organizaciones de trabajadores.

El primer hecho constitutivo se presenta en enero del año 2007, con la conformación de la USINFA, Unión de Sindicatos Forestales de Arauco, en la cual participan 6 dirigentes, representando a las principales asociaciones de trabajadores de la zona. Por lo tanto, son 2 dirigentes de la Confederación de Trabajadores Forestales, CTF, dos dirigentes de la Federación de Trabajadores Forestales, FETRAFOR, y dos dirigentes de la Coordinadora de Trabajadores de Transportes. Este primer hecho se asocia, al igual que en CODELCO, a una necesidad de unidad de trabajadores y organización. Ahora bien, revisemos como se dio esta primera constitución.

La primera constatación que observan los trabajadores subcontratistas de Bosques Arauco, se relaciona con su situación de precariedad y desmedro, hecho que se contradecía con las grandes ganancias de la forestal. En palabras de uno de sus dirigentes:

“y el objetivo era uno solo hacer entender a estos grandes grupos económicos que nos miraran como personas, que nos miraran como trabajadores y que se dieran cuenta que nosotros no habíamos crecido de la misma forma que ellos”

Dirigente de Federación, Bosques Arauco

Ahora bien, es interesante observar cómo se dio la vinculación de los trabajadores de esta forestal que, aún compartiendo una misma visión del problema o una misma condición con otros trabajadores de similares condiciones, no contaban con las posibilidades geográficas ni de organización para que la unidad entre ellos se diera de forma simplificada¹⁵. El hecho de saber que otros trabajadores compartían una opinión similar en torno a sus condiciones de subcontratado, era un conocimiento limitado, especialmente en este caso, por la fragmentación que supone la subcontratación. En este contexto, existe una coincidencia, entre los distintos dirigentes y trabajadores, en reconocer que los camioneros jugaron un rol crucial en este proceso. En efecto, como un entrevistado:

“los camioneros descubrieron la fórmula ideal, ellos van a cargar al bosque donde está el sindicato o donde está el grupo de forestales y ahí empezaron a transmitir de que había que pelear. Las condiciones para pelear estaban de hacía mucho tiempo, pero no estaba el factor unidad, el factor vinculante para poder llegar a todos, no existía, no estaba todavía, entonces los camioneros le pusieron esa gracia del factor de vínculo”

Dirigente de Confederación, Bosques Arauco

A través de este trabajo es que se forma la USINFA en enero del año 2007. No obstante, nos interesa destacar el hecho que las condiciones de subcontratación imponen distintas formas de fragmentación, que en algunos casos se presenta en condiciones más complejas que en otros. Sin embargo, *el caso de los trabajadores subcontratistas de Bosques Arauco muestra que la*

¹⁵ En este contexto, podemos ver una diferencia con el caso de los trabajadores subcontratistas de CODELCO, donde la constitución de su movimiento se dio en torno a la organización sindical. Cada paso estaba asociado a darle mayor organización al movimiento. En el caso del movimiento de Bosques Arauco, si bien existe una necesidad de organización, ésta presentaba mayores dificultades, pues no se perseguía una constitución organizativa como en el caso de CODELCO, donde además las posturas de los dirigentes confluían en un mismo proyecto. En el caso de Bosques Arauco, las dirigencias no necesariamente coincidían entre sí. Este será un aspecto que trataremos en la parte de identidad de este análisis.

fragmentación entre trabajadores de similares condiciones puede ser superada por distintos métodos. El rol de los camioneros demuestra este aspecto con toda claridad. Y, de este modo, adquiere sentido lo que Enrique de la Garza planteaba en torno al hecho que, a pesar de la fragmentación existente en el mundo del trabajo, las relaciones de trabajadores no se ven limitadas. Es decir, las relaciones no tienen que ser inmediatas, sino que también pueden ser *mediatas* a través de distintos métodos.

Con la conformación de la USINFA los trabajadores subcontratistas de Bosques Arauco deciden entregar un petitorio, con plazo máximo de resolución en marzo. Sin embargo, la respuesta de la empresa mandante, Bosques Arauco, fue negativa, en primera instancia, porque la negociación que planteaban los subcontratistas no era legal.

Ante este hecho, la USINFA convoca a un paro que se realiza a partir del día 12 de marzo, en donde se decide tomar la planta de Horcones, evitando la entrada de trabajadores al complejo forestal. Es interesante señalar otro aspecto relevante dentro de la constitución de este movimiento y, en particular, de esta movilización. Se trata del hecho que, como señalan algunos dirigentes, esta paralización contaba con el apoyo de la comunidad existente en la zona de la octava región. Se trata de un factor importante, pues un movimiento podría verse debilitado por la presión social. Sin embargo, cuando esta presión no existe el movimiento se ve fortalecido.

Esta etapa de paralización se pone entre paréntesis, de acuerdo a la misma propuesta del complejo Bosques Arauco. En efecto, tras tres días de paro, la empresa mandante accede a negociar el petitorio planteado por los trabajadores, el cual contenía 23 puntos, referidos a reivindicaciones salariales y también de condiciones de seguridad y estabilidad. Se inicia así un periodo de balance por parte de la empresa, que concluiría después de 45 días de revisión. Tras cumplirse este plazo, la negociación falla porque sólo se da respuesta positiva a 21 de los 23 puntos, quedando excluidos temas de reivindicación salarial.

De este modo, se da paso a una segunda etapa de movilizaciones, que se extendió desde el día 30 de abril hasta el 9 de mayo. El problema asociado a esta etapa es interesante desde el punto de vista constitutivo del movimiento, porque si bien, efectivamente, la demanda es salarial, no se trata de una necesidad asociada al consumo, sino que se trata, finalmente, de una demanda de supervivencia. En efecto, los salarios percibidos por los trabajadores subcontratistas de

Bosques Arauco no llegaban al mínimo, y bordeaba, como promedio en los sueldos bases, los 60 mil pesos mensuales.

En esta etapa, también se produce un hecho que marcó la posterior identidad de este movimiento. Se trata de la muerte del trabajador Rodrigo Cisternas que, como señalan sus compañeros, fue una muerte producida por la excesiva fuerza represiva aplicada por el Estado. Por lo tanto, este hecho marcará en los trabajadores una percepción de represión excesiva e injusta.

Ahora bien, tras este paréntesis, se produce una jornada de conversaciones el día 7 de mayo, en donde participaron trabajadores subcontratistas, representantes de la dirección del trabajo regional y representantes de la empresa mandante. En este caso, la mediación estuvo a cargo del Obispo, Ricardo Ezzati. En esta jornada, la empresa mandante accede a conceder un aumento de 80 mil pesos sobre los sueldos base. Sin embargo, en esta negociación se dejaba afuera a los trabajadores de aserraderos. La razón que se aducía para tomar esta determinación era que los aserraderos no trabajaban para la empresa mandante Bosques Arauco. Este hecho fue percibido así, según nos relata uno de los entrevistados:

el gran problema era que no se encontraban los aserraderos, estábamos en una reunión y en acuerdos en el penúltimo día, estábamos a las 5 de la tarde y se llegó a un acuerdo, “el pliego de Bosques Arauco quedó cerrado”, dijeron ellos, entonces “a trabajar pues cabros”... No (...) Y, “¿por qué?”, porque no están los aserraderos, ¿cómo vamos a salir afuera a decirle que perdieron todo?

Dirigente de Confederación, Bosques Arauco

Por lo tanto, la huelga retoma su curso hasta que no se logre una solución para los aserraderos. Nos interesa destacar este hecho porque demuestra que, pese a que la demanda de los aserraderos no estaba relacionada de manera directa con la negociación establecida por los trabajadores con la empresa Bosques Arauco, su inclusión demuestra un sentido de unidad e identidad colectiva.

Finalmente, las movilizaciones de los trabajadores subcontratistas forestales concluyen el día 9 de mayo, cuando se presenta una propuesta que contempla a los aserraderos, con una

respuesta positiva de Aserraderos Arauco, que plantea un eventual aumento salarial. Para desarrollar esta propuesta, la empresa asociada a los aserraderos establece 60 días de plazo.

Podemos observar, en definitiva, que *la constitución del movimiento de trabajadores subcontratistas de Bosques Arauco se dio en torno a una organización de trabajadores*, llamada USINFA. Si bien esta organización no supuso el paso a una institucionalización, como en el caso de los trabajadores de CODELCO, pues se desarrolló de forma momentánea, implicó la comprensión de la necesidad de asociación entre trabajadores. Además, este hecho, como han señalado algunos dirigentes en estas entrevistas, significó la proliferación de sindicatos que hasta ese entonces no existían. Otro aspecto que es importante en la constitución de este movimiento, se relacionó con la comprensión de condiciones similares entre trabajadores que desempeñaban funciones para distintas empresas, a través de la labor esencial de los camioneros, quienes desarrollaron la tarea de vincular a los trabajadores entre sí. Como ya hemos señalado, esta forma de vinculación es interesante, porque nos permite pensar que, a pesar de la fragmentación laboral, los trabajadores pueden constituir movimientos.

B. Percepción de la Sociabilidad desarrollada entre los trabajadores subcontratistas

Como pudimos apreciar, la sociabilidad entre sectores que se encontraban fragmentados por la propia lógica que impone la subcontratación se debió al desarrollo de organizaciones de trabajadores unificados, en especial a través de los sindicatos, y también por la comprensión que se desarrolló entre los trabajadores de compartir una situación de precarización común. Ahora bien, estos aspectos se aprecian en la misma historia que siguen los movimientos estudiados. Sin embargo, ¿cuál es la posición de los trabajadores en este sentido?, ¿cuál es la percepción que se tiene en torno a la constitución de los movimientos como tales? Nos parece que es importante develar estos aspectos, ya que si existe una valoración positiva a la organización que se desarrolló, significa que existe una identificación con el movimiento.

Como primer punto destaca un cierto orgullo por haber sido uno de los primeros movimientos en Chile en lograr una negociación innovadora, es decir, frente a la empresa mandante.

y como te digo nosotros le hemos dado el puntapié de inicio a lo que es el sindicalismo en Chile, porque nunca aquí en Chile se había negociado en masa y eso es lo que hemos conseguido, no sé si me entiende, cuando negoció los industriales negocia el bosque, negocia transporte, si hay que aprender, se aprende

Trabajador, Bosques Arauco

En este sentido, se entiende que fue gracias a esta negociación que se logró una mejora en las condiciones de trabajo, por lo tanto, existe una valoración positiva del movimiento.

digamos, agrupaciones fuertes para poder llevar adelante un movimiento donde puede plantearle a la empresa mandante más que nada, no a las empresas de servicios, primero que nada a la empresa mandante, nuestras inquietudes, nuestros problemas, las necesidades, y las condiciones laborales que teníamos en ese momento, que ahora ya se ha mejorado, gracias a este movimiento

Trabajador, Bosques Arauco

También se aprecia una valoración a la organización del movimiento.

Bueno, cierto, ahí nosotros nos organizábamos, porque fue todo tan coordinado, tan organizado, por algo salió todo bien, aparte de unos detalles pocos que tuvimos, pero muy bien organizado, ya sea vía telefónica, compañeros a cargo de grupos, a cada rato se reunían, cierto, estos grupos, y se veía qué se iba a hacer. Todo esto organización más que nada

Dirigente Sindical, Bosques Arauco

Ahora bien, a través de este movimiento, se reconoce también como un producto una mayor unidad entre los trabajadores.

y todos los sindicatos, todos nos unimos para llegar a un solo fin y buscar mejores condiciones de vida, mejor calidad de trabajo, que se nos respete los derechos del trabajador, que se cumplan los procedimientos que la ley estipula, ¿no es cierto?

Trabajador, Bosques Arauco

Asimismo, se aprecia, de parte de los trabajadores de las dos empresas, una mayor organización a través de la proliferación de mayores sindicatos a raíz de este movimiento, lo que significaría que se estaría desarrollando un sindicalismo incipiente.

La Federación contaba con solamente con 4 organizaciones sindicales. Pero con el asunto de la huelga del 2007, de 37 días, se llegaron a crear e incorporar 34 federa... perdón, sindicatos, los cuales en este instante pertenecen a esta organización.

Dirigente Sindical, CODELCO

Así que vamos... estamos cumpliendo ya los cuatro años acá en la zona. Y de ahí se formó el sindicato, cosa que acá... nunca había existido una agrupación sindical tan amplia como la que se formó el año 2007.

Trabajador, Bosques Arauco

Ahora bien, y en particular en CODELCO, la proliferación de nuevos sindicatos, inexistentes hasta el surgimiento del movimiento de trabajadores subcontratistas, implica constatar un hecho que, para los entrevistados, es histórico. Se trata de la reconstitución del sindicalismo, el cual habría sido destruido en el periodo de la dictadura militar, y ahora se estaría rearmando gracias a este tipo de movimientos

Después del 73 murieron los movimientos sindicales, si hubieran seguido, yo te digo que en este instante tendríamos otra visión todos los trabajadores de este país, todos los trabajadores de este país tendríamos otra visión, y sabríamos cómo aplicarla, y podríamos hacer cambios fundamentales, pero no existe po, si el movimiento sindical se está articulando el 2000, después del 73, saca la cuenta, y no hay más po, y lentamente...

Dirigente Sindical, CODELCO

Claro, tienen esa historia, sí. Entonces nosotros estamos ahora, los sindicatos nuevos de esta época, estamos luchando contra un régimen que nos arrinconó totalmente, nos desplazó de nuestros derechos, y llegamos a un retroceso, retrocedimos en el tiempo, digamos.

Dirigenta Sindical, CODELCO

Asimismo, existe la comprensión, entre los trabajadores de CODELCO, que una de las dificultades que ellos tienen en la actualidad para negociar y organizarse refiere a las limitaciones institucionales y legales, ligadas, finalmente, a la situación de subcontratación. Sin embargo, existe la percepción que este movimiento sería una de las muestras que eso se puede superar y, que, en general, son barreras posibles de superar.

porque... la institucionalidad jurídica, administrativa del país establece una cantidad de otra serie de trabas para que los trabajadores nos podamos organizar pero eso se puede romper, se puede luchar contra eso, yo creo que lo hemos demostrado, que se puede hacer, que podemos rebasar estas limitaciones jurídicas, estas limitaciones administrativas que de repente nos pone el sistema que nos pone la institucionalidad y establecernos y organizarnos como a nosotros nos acomode como trabajadores en búsqueda de fortalecer herramientas que nos sean eficaces para lograr nuestros objetivos y yo creo que sí, el subcontrato obviamente que lo dificulta, lo dificulta también en medida que los trabajadores no entiendan que es una barrera que se puede saltar, aunque esté ahí...

Dirigente Sindical, CODELCO

Podemos ver, en consecuencia, que existe una identificación positiva con los movimientos de subcontratistas entre los trabajadores de las dos empresas estudiadas. En efecto, en ambos casos se reconoce el movimiento desde un cierto orgullo por lo logrado en términos de mejora de condiciones laborales. Asimismo, en ambos casos aparece la valorización de la organización del trabajador y la incipiente aparición de un actor sindical, producto que sería exclusivo de estos movimientos.

Ahora bien, es preciso mencionar una leve diferenciación entre estos dos movimientos, que se origina en relación a la percepción del rol jugado en términos históricos como movimientos sindicales y a partir de la superación que habrían logrado de trabas institucionales. Esta situación, que se aprecia en el caso de CODELCO, podría significar una eventual diferenciación en la identidad que existe entre los trabajadores de ambas empresas, pues identificarse con un rol histórico, a la vez que entender la superación de trabas legislativas a partir de la unión, le da un sentido de movimiento ligado al mundo del trabajo principalmente.

No obstante, es importante destacar que en ambos movimientos aparece una proliferación de los sindicatos. Por ello, es preciso que entendamos cómo se entiende el rol de este actor en los movimientos estudiados. Veamos esto a continuación.

C. El rol de los sindicatos

Un aspecto importante que se aprecia en ambos movimientos es la valoración positiva de los sindicatos. Este hecho nos parece esencial para el estudio de los movimientos escogidos porque, a diferencia de lo que se plantea a nivel teórico en algunas tendencias en la actualidad ligadas al fin del trabajo, las instituciones clásicas, como el sindicato, aún tendrían un rol central en la constitución de estos movimientos. Desde el enfoque que anuncia el fin del trabajo, la pérdida de identidad en torno a una situación de determinación económica o, en otras palabras, la pérdida de la identidad de clase, se daría por dos razones. Por un lado, por la proliferación de distintos intereses y reivindicaciones, no asociadas al trabajo necesariamente. Y, por otro lado, por el debilitamiento de las instituciones representativas de clases, como partidos políticos o sindicatos. Sin embargo, estos dos aspectos se ven rebatidos en los movimientos estudiados, pues la valorización sindical supone la reconstrucción y fortalecimiento de los sindicatos, a la vez que la unificación de intereses y reivindicaciones. Ahora bien, puede que esta identidad no se de en torno a la clase como tal, y en este sentido, el enfoque identidad/subjetividad estaría en lo cierto, no obstante, si bien no se produce este tipo de identidad al menos sí se desarrolla una identidad de trabajador. Revisemos estos puntos a continuación.

C.1. Valorización del rol sindical

A través de las entrevistas realizadas se pudo constatar una alta valoración a los sindicatos, hecho que, como hemos señalado, nos parece fundamental, porque además esta valoración positiva se hace desde una perspectiva clásica de la definición del sindicato, es decir, como lugar que por esencia defiende a los trabajadores.

El sindicato se entiende, entre otras cosas, como defensa del trabajador frente a los abusos de las empresas.

Eh, a ver... sipo, el sindicato es la única, el sindicato base por lo menos, es la única arma que tú tienes para poder golpear al empleador que siempre está menoscabando los derechos, siempre está tratando de hacer usufructo, por un lado o por otro, de los trabajadores po, o sea él lo único que ve, es cómo se hace más rico, sin importar el trabajador, o el problema que él pueda tener, por eso yo creo que la única forma de poder avanzar en derechos es sindicalizándose

Dirigente de Federación, CODELCO

Yo creo que una persona... un grupo de trabajadores, mientras no esté dentro de una organización, que es realmente la entidad que nos permite defender nuestros derechos, hacer los planteamientos, que nos escuchen los empresarios, es justamente por entremedio de una organización que se llama sindicato. Aquí, en Chile, y en el mundo entero, el mismo nombre, sindicato. Mientras no estemos dentro de una organización sindical, siempre los empresarios van a esquivar muchas cosas. Así que es un gran beneficio pertenecer a un sindicato, formar sindicato.

Trabajador, Bosques Arauco

Desde ambas perspectivas se constata la existencia de un enemigo latente, lo que, en definitiva, significa que los trabajadores se definen con algún grado de oposición frente al empresario. Además, desde ambas perspectivas se aprecia una asignación al sindicato como lugar que por esencia es del trabajador. Esto se puede constatar en la siguiente visión.

pero yo creo que es la forma de organizarse natural de los trabajadores y que responde más eficientemente a los intereses de los trabajadores, se pueden revisar ciertos temas, sí yo creo que todo es perfectible, pero yo creo que es la herramienta que tienen los trabajadores para poder plantear sus demandas y aglutinar fuerzas para lograr sus objetivos, todas formas de sindicalización, o sea a todo nivel digamos

Dirigente sindical, CODELCO

Por lo tanto, vemos que el sindicato es para los trabajadores un lugar natural de defensa de los trabajadores. Desde esta perspectiva, el sindicato se define por esencia como espacio del

trabajador. Por otra parte, dentro de los trabajadores el sindicato es un espacio de apoyo para sus necesidades

Yo creo que el sindicato sirve pa harto del apoyo de un trabajador. Supongamos que un día la empresa nos echa, porque le parece que es feo el trabajador no más, y lo echa, el sindicato tiene derecho a defender al trabajador. Reclamar los derechos de uno

Trabajador, Bosques Arauco

Además, el sindicato permite la valorización del trabajador como tal.

el sindicato tiene la función de lograr elevar la dignidad y la de los trabajadores de la sociedad chilena, en todo tipo de sociedad, los sindicatos no hacen la revolución como decía un destacado compañero que ya no existe pero puta que ayudan

Dirigente de Confederación, Bosques Arauco

Por otra parte, existe la comprensión que las gratificaciones obtenidas en los movimientos, se producen a través de luchas sindicales y no de otra forma.

yo creo que protegerse, negociar, tener mejores beneficios para los trabajadores, porque sin un sindicato no se podrían conseguir tantas cosas... por ejemplo, todo lo que hemos ganado acá, los bonos, el sistema de salud complementario, y todos los beneficios que hemos ganado, son gracias a las luchas sindicales, si no existiera eso... Y eso es lo que pasa allá, que hay gente que cree que las cosas se dieron de la nada, y no saben que todo ha sido por la lucha sindical.

Trabajador, CODELCO

Además, los sindicatos permiten la unidad de los trabajadores.

La importancia del sindicato es lo que nos da la fuerza, es la que nos da la seguridad, lo que nos da el poder lograr lo que como personas particulares no podríamos hacerlo, porque el sindicato es lo que te une a la gente.

Dirigenta Sindical, CODELCO

En efecto, a partir de la valorización del sindicato se comprende que las reivindicaciones de los trabajadores no se pueden conseguir de forma individual. El sindicato, por tanto, otorga un sentido de colectividad esencial para los movimientos estudiados.

Porque es diferente que estemos luchando entre empresas, negociando entre puras empresas, todos por su lado, entonces, ya al momento que tenemos un sindicato de respaldo de por medio, es solamente... se puede decir que es una sola voz. Entonces ellos van, llevan todo lo que es la mesa directiva del sindicato, ellos van y dicen "saben que estas son nuestras propuestas, son las propuestas de todos los trabajadores", y solamente se negocia con ellos.

Trabajador, CODELCO

En definitiva, podemos observar que *para los dos movimientos estudiados el sindicato se constituye como el lugar que por esencia defiende al trabajador*. En ese sentido, su definición está ligada al mundo del trabajo. Además, *el sindicato se entiende a partir de la necesidad de lograr colectividad*, ya que desde la individualidad no es posible obtener reivindicaciones. Este aspecto nos interesa destacarlo porque el sentido de colectividad es lo que ha definido históricamente a los movimientos de trabajadores, y viene a rebatir, en cierta medida, las lógicas individualistas que predominan en la actualidad.

C.2. El sindicato como deber ser.

Dentro de estos movimientos, hemos podido ver que se produce una importante y compartida valorización del sindicato. Sin embargo, cuando pensamos en el sindicato como deber ser, pueden aparecer discrepancias, en términos de la conducción y de cómo lograr defender los derechos de trabajadores. No obstante, podemos ver, en primera instancia, algunas semejanzas en ambos movimientos respecto al rol que se les atribuye a los dirigentes.

El rol del sindicato yo creo que es un rol social de mucha importancia y mucha relevancia (...) para mí el trabajo de dirigente es importante, muy importante, que tenga la capacidad de llevar un movimiento, de generar un movimiento y de defender la opinión de los trabajadores, y el derecho. Yo creo que es un rol importantísimo.

Dirigente Sindical, Bosques Arauco

En este caso, podemos ver que el dirigente cumple un rol clave en la conducción del movimiento y en la defensa de los trabajadores. Asimismo, también se valora el hecho que los dirigentes, aunque no posean grados de educación elevados, tengan vocación de trabajar en un sindicato.

Actualmente yo pienso que los únicos que se preocupan por los intereses de los trabajadores son los sindicatos, los dirigentes, hay dirigentes que no tienen educación, no tienen ni estudios, pero tienen vocación, y eso hace de que el dirigente siga tirando para arriba, porque aquí tenemos dirigentes, viejos que no saben ni leer ni escribir, pero sabe para donde va el norte, por los años de experiencia, por la realidad vivida dentro de lo político, laboral, social...

Trabajador, Bosques Arauco

Por lo tanto, se espera que en los sindicatos el rol de los dirigentes sea clave, lo cual se logra a través de una buena dirigencia

Eso siempre se va a conseguir, creo yo, con buenos dirigentes, con los dirigentes que sepan sacar la cara por los trabajadores, que sepan luchar por los trabajadores, que le den seguridad a los trabajadores, que le den credibilidad a los trabajadores. Porque acá mismo, dentro de nuestra Federación, hay dirigentes que son muy buenos, y que gozan de mucha credibilidad, y entre ellos está Cristián Cuevas, porque el salió de acá, como dirigente sindical salió de acá, de Los Andes.

Dirigenta Sindical, CODELCO

Asimismo, al sindicato se le atribuye, a partir del rol jugado por los dirigentes, una labor educativa, especialmente, en el caso de los trabajadores de CODELCO. Es decir, la educación, en este contexto, iría enfocada a una concientización de la situación del trabajador en la actualidad.

Mira, en el caso particular del sindicato de nosotros es bien simpático, porque nosotros, más allá de una labor reivindicativa, tratamos de hacer una labor educativa hacia el trabajador, tratar de mostrarles y que el trabajador comprenda

el problema de él, no es solamente un problema de él, sino un problema de globalizado po, y que el eje central para todo este tema es la unidad.

Dirigente de Federación, CODELCO

El dirigente, en este contexto, tendría que ser capaz de comprender la legislación laboral existente en el país, para poder orientar a los trabajadores, siempre en la línea de concientizarlos.

Aquí, en el rubro de la minería, es un rubro donde trabaja mucha gente que tiene un bajo nivel de educación, entonces el rol de nosotros, como representante de ellos, es tratar de educarlos con respecto a cómo se maneja el sistema, a cuáles son las leyes que te benefician y cuáles son las leyes que te perjudican. Y esa es nuestra labor, o sea, decirle a los viejos, y además, de las otras... respetar la normativa legal en la cual...denunciar los hechos ilegales que hacen las empresas con respecto a la ley laboral. Pero lo importante es crear conciencia, y enseñarle a los trabajadores que el único método para poder lograr una reivindicación es estando unidos, es el único método.

Dirigente Sindical, CODELCO

Ahora bien, es preciso destacar una gran diferencia que existe entre ambos movimientos, pues, mientras, por el lado de los trabajadores de Bosques Arauco se aboga por un sindicalismo apolítico, en el caso de los trabajadores de CODELCO existe una tendencia, bastante generalizada, en valorar positivamente lo político.

Nosotros creemos en un sindicalismo auténtico lejos de la política participando en política pero siendo muy autónomos porque yo estoy convencido que cuando la política se cruza con el tema sindical los que más pierden en definitiva es el movimiento entonces teniendo eso claro nosotros sabíamos quienes eran la CTF, sabíamos cuanto podía aportar

Dirigente de Federación, Bosques Arauco

Mira, me gustaría que el tema del sindicalismo se ligara con una mayor fuerza hacia el tema político, ya, que los trabajadores tuviéramos más representantes en el tema del poder legislativo, en el congreso, porque ahí es donde se crean los

cambios. El tema sindical lo veo, el sindicato mismo, de una forma u otra, estamos muy atados de manos, bajo la presión del empresariado y el gobierno lamentablemente, eh, gobierno tras gobierno, ha sido muy permisivo con el sector empresarial.

Trabajador, CODELCO

Es preciso señalar, que en términos de lo político o no político que un sindicato debiera ser, ambos movimientos relacionan este aspecto con el sistema formal de la política, es decir, vinculado a los Partidos Políticos o como forma de legislación y representación formal. En este sentido, es preciso entender que la diferencia que se aprecia entre los movimientos estudiados radica justamente en la valoración que se hace del sistema formal de política. Mientras que, por el lado de Bosques Arauco esto supone que los sindicatos debieran ser totalmente autónomos de los Partidos, por otro lado, en el caso de CODELCO se piensa en lo político como modo de obtener mayor representación dentro del sistema formal. Por lo tanto, en este nivel de análisis podemos ver que existen algunas diferencias de valoración de lo político como sistema formal

Asimismo, podemos ver que otro tipo de diferencia que se presenta entre ambos movimientos, se relaciona con el hecho de atribuir, en el caso de CODELCO, un rol de concientización por parte del dirigente. En este contexto, lo político de la valoración no apunta a un sistema formal, sino que lo político estaría dado porque este tipo de rol del dirigente implicaría una capacidad de hacer comprender a los trabajadores una situación que ellos viven, una situación de desventaja o de injusticia. Lo político, en este sentido, se relaciona con una capacidad de visión crítica de una situación del trabajador, lo cual nos permite suponer que, de algún modo, las demandas de estos trabajadores no estarían orientadas sólo a una defensa inmediata o individual, sino que parte de una comprensión de colectividad.

C.3. El rol de la CUT en el caso de los trabajadores subcontratistas de CODELCO

En este punto, quisiéramos hacer un énfasis en la opinión que tienen los trabajadores de CODELCO sobre la CUT, ya que ésta ha tenido el rol de aglutinar a los trabajadores en Chile durante gran parte de la historia del siglo pasado, a pesar de las críticas que recibe en la actualidad. En el fondo, lo que está detrás de esta valoración, negativa o positiva que pueda hacerse sobre la CUT, es que los trabajadores entienden la necesaria unidad de los trabajadores como colectivo. Es importante señalar que esta reflexión se hace sólo en el movimiento de

CODELCO, pues, en el caso de Bosques Arauco, los trabajadores no conocen, en su mayoría, la CUT, y en la dirigencia, de una de las Federaciones más importantes que ellos tienen, se presenta un rechazo explícito a esta institución por vincularse a determinado Partido Político.

Ahora bien, volviendo a la percepción que se tiene de la CUT en el caso de los trabajadores de CODELCO, podemos ver que

Y una central de trabajadores es la dinámica, en términos orgánicos, que nosotros, como trabajadores, nos hemos dado, histórica, no es una cuestión que venga descubriendo (...) también el mismo caso, se podrá perfeccionar, cambiar cosas, pero es nuestra herramienta, es nuestra forma de poder llegar allá...

Dirigente Sindical, CODELCO

En efecto, se comprende que la CUT es la herramienta que históricamente han tenido los trabajadores. Por lo tanto, se espera de ella que se dirija hacia los trabajadores.

yo digo la CUT no estoy de acuerdo a lo mejor con lo que piensa la CUT, pero sí estoy consciente que para generar todos estos cambios es haciéndolo dentro de la CUT, la CUT tiene que fortalecerse, tiene que cambiar ese rumbo y ser bien direccionada con rumbo a los trabajadores.

Trabajador, CODELCO

Sin embargo, es necesario destacar que, pese a que una mayoría la considere una herramienta necesaria, también existe plena coincidencia, entre trabajadores y dirigentes, que es necesario mejorar la CUT

La CUT; yo la respeto harto a la CUT pero le falta más luchar por un... salir más luchar más con los trabajadores, más energía. Yo siempre dije en estos momentos que en estos organismos haya gente más joven para que le inyecte más energía, más vida a lo que es las organizaciones sindicales y a los estamentos que nos rigen como la CUT.

Trabajador, CODELCO

Sí, yo creo que estoy conforme con ellos... pero yo creo que allá mismo a la CUT, a la Confederación, a los sindicatos también, les falta trabajar... es algo que está... se está como reestructurando todo. Yo creo que todo, todas las instituciones están como moviéndose.

Trabajador, CODELCO

En efecto, la crítica que se le hace se encuentra directamente asociada a un rol que debiera cumplir la CUT, un rol de carácter histórico, referido a la representación de los trabajadores, y que en la actualidad no estaría cumpliendo.

La CUT es un ente que debiera ser mucho más motivador para los trabajadores, volver a ser la CUT, vuelvo al pasado, volver a ser la CUT que era antes, donde los trabajadores tenían voz y tenían derecho a voz y voto. Hoy en día los trabajadores no son escuchados, porque la directiva que hay en la CUT, en lo personal, para mí no sirve, a mí o me gusta

Dirigenta Sindical, CODELCO

Asimismo, dentro de la crítica que se la hace a la CUT, se espera que ésta sea capaz de aglutinar a todo tipo de trabajadores, ya que esa es la labor para la cual habría sido creada y que, en la actualidad, debiera cumplir

Entonces yo creo que fundamentalmente ese trabajo debería hacerlo la CUT. La CUT debería agregar a todas las Confederaciones, sea forestal, sea minera, agropecuaria, sea cual sea, yo creo que la CUT, ese es el trabajo que debería hacer la CUT. Que hasta el momento no está haciendo. Ahí no más lo está haciendo.

Trabajador, CODELCO

Por lo tanto, se puede observar que la percepción que existe entre los trabajadores de CODELCO sobre la CUT, es interesante para el análisis que en esta investigación se plantea, ya que supone una apelación a la colectividad entre los trabajadores, lo cual, al menos para el caso de CODELCO, es demostrativo de una construcción identitaria colectiva.

2. Identidad

Para comprender los factores de constitución de los trabajadores subcontratistas es necesario responder a la siguiente pregunta: ¿cuál es la identidad que representa o define a los trabajadores subcontratistas de los movimientos de CODELCO y Bosques Arauco? En efecto, ya que la principal tesis de los teóricos del fin del trabajo señala que el trabajo ya no constituye identidad, es necesario hacerse esta pregunta, en especial, en movimientos que han nacido desde el trabajo y desde las nuevas condiciones laborales. Un primer paso para poder dilucidar esta interrogante consistía en comprender cómo los trabajadores subcontratistas habían logrado superar la fragmentación que les imponía su situación laboral. Como pudimos ver esto lo lograban por medio, principalmente, de la organización, lo cual se erige como un elemento esencial de cualquier movimiento social. Sin embargo, ahora es preciso saber desde qué posición se constituyen estos movimientos, es decir, desde dónde se identifican los trabajadores y cómo leen su situación de trabajador.

De este modo, esta segunda etapa del análisis busca responder a esas interrogantes asociadas a la identidad. Para ello buscaremos develar, en primera instancia, los factores de identificación de los trabajadores subcontratistas de ambos movimientos, es decir, responder a las siguientes preguntas: ¿con qué se identifican?; ¿se identifican colectivamente o individualmente?; ¿se identifican con el hecho de ser trabajador? Luego, es necesario comprender desde dónde leen esa identificación, en otras palabras, dilucidar la situación que a ellos los represente e identifica, en términos de sociedad y como trabajador. Finalmente, revisaremos algunos aspectos que podrían debilitar o fortalecer los movimientos que encabezan los trabajadores subcontratistas. Este aspecto nos importa porque podría influir en la identidad que ellos han construido.

A. Identidad del subcontratista

Para desarrollar este nivel de análisis, existen dos preguntas esenciales dentro de las entrevistas realizadas que a nosotros nos permitirán dilucidar el problema identitario de los trabajadores. Éstas refieren a la pregunta por la opinión que tienen los trabajadores del otro movimiento, por ejemplo, a los trabajadores de Bosques Arauco se les preguntaba por la opinión del movimiento de trabajadores subcontratistas de CODELCO y viceversa. También existía una pregunta referida a la identidad que tendrían los trabajadores. Ambas preguntas nos permiten

conocer, primero, si existe identidad de trabajador y, segundo, si esta identidad tiene rasgos de colectividad o no. Veamos cómo se da esto a continuación.

A.1 Identidad del trabajador

En términos generales, podemos ver que existe una identidad generalizada, como colectividad, entre los trabajadores de ambos movimientos. En este sentido, cuando hablamos de colectividad, podemos observar que los trabajadores se identifican como colectivo no sólo a nivel de forestales o mineros, ni tampoco sólo como subcontratistas, sino como trabajadores del país.

Yo creo que hoy día el mundo ha cambiado y yo te digo cuando uno habla que el mundo ha cambiado no creas que no he soñado que los estudiantes, trabajadores, la clase obrera de este país se ponga de pie y exija demandas otra cosa va a pasar.

Dirigente de Federación, Bosques Arauco

porque la solución tiene que partir por los trabajadores, porque son los trabajadores de este país que lo que tienen que abrir los ojos y decir alto, ya está bueno con todo lo que han abusado y nosotros queremos, no pedir pan y pedazo

Trabajador, Bosques Arauco

Incluso esta identidad se manifiesta en términos de identidad personal, no como individualización, sino como un reconocimiento de ser parte de un colectivo.

No, o sea, no creo, por ejemplo yo no tiro pal lado de la empresa, yo tiro pal lado de los trabajadores, yo soy trabajador.

Trabajador, CODELCO

No, no. Lo único que a mí me gusta es la clase... por la izquierda, de trabajadores.

Trabajador, Bosques Arauco

Asimismo, la identidad colectiva del trabajador se entiende a partir de la necesidad de generar una lucha en común, como un grupo único.

pero las necesidades son uniformes, el trabajador, todos son excluidos, todos tienen sueldos inferiores a la necesidad, a todos les falta plata, a todos les falta que se les respete, todos necesitan ser más dignos, pero para recuperar la dignidad no se recupera en forma individual se recupera con una lucha de todos.

Dirigente de Confederación, Bosques Arauco

Entonces yo creo que los trabajadores cuando entiendan que su, su lucha es común, que somos hermanos del mismo dolor, y sufrientes de las mismas penas, vamos a lograr avanzar en derecho en este país.

Dirigente de Confederación, CODELCO

Esta apelación a una lucha común, que denota una necesidad de colectividad, supone, para los trabajadores, la comprensión que la identidad colectiva pasa por compartir una situación de desmedro en común.

porque me gusta luchar por los derechos de los trabajadores, por nuestros derechos, que pienso que son muy importantes, que pienso que nosotros los trabajadores somos muy mal mirados, pasados a llevar, nos ven como delincuentes, cuando nosotros luchamos solamente por pasar mejor

Dirigenta Sindical, CODELCO

Es que si tú eres trabajador y ves que un trabajador está pasando por lo mismo tienes que, de hecho uno le nace de, como que tu lo traes de apoyar a una persona, por ejemplo ver una injusticia a mi me causa pena, o sea me da rabia por eso cuando veo que hay cabros de los mineros de CODELCO y veo que se puede solucionar algo del conflicto o una movilización obvio que voy a apoyar.

Trabajador, Bosques Arauco

Esta lucha de los trabajadores debe ser, desde la percepción de los entrevistados, en base a una organización común. Este punto es sumamente interesante, porque la idea de organización refuerza la necesidad de colectividad

Por la misma... porque... llega un momento que los trabajadores se dan cuenta que sus derechos han sido violados durante mucho tiempo, lo que pasa es que tú no

puedes llevar a cabo eso solo, tienes que organizarte. Si hoy el único método de lucha que tienen los trabajadores, los estudiantes como todos los que conformamos este país, es uniéndose, es la única forma, no existe otra. Y tener, obviamente claro, los nortes, porque no sacai nada unirte si no sabí pa dónde estai caminando.

Dirigente Sindical, CODELCO

Ahora bien, es importante señalar que existe una tendencia en común, entre los trabajadores de ambos movimientos, de reconocerse, en tanto trabajador, como la fuerza motora del país, es decir, como pieza clave del desarrollo. Podemos aducir que esto se debe a que estos trabajadores pertenecen a dos de las empresas más grandes de Chile.

porque nosotros somos chilenos, primero que nada, somos los trabajadores los que impulsamos el desarrollo de un país. Nosotros somos la obra de mano de un país, somos los ejecutantes de los trabajos

Trabajador, Bosques Arauco

Porque si no fuera por los trabajadores, el país no existiría

Trabajador, Bosques Arauco

yo creo que sigue siendo plenamente vigente el papel que cumple el trabajador dentro del proceso de creación de riquezas y por tanto también de qué manera se organiza la sociedad, sobre todo como está organizada en el sistema capitalista la sociedad y de ese punto de vista obviamente que sí.

Dirigente Sindical, CODELCO

En este sentido, la única fuerza capaz de generar cambios sería la fuerza de los trabajadores. Esta visión, que se observa especialmente en la dirigencia de CODELCO, implica que a cualquier tipo de movimiento social le anteceden los trabajadores. A partir de la organización de éstos es que se pueden proyectar otro tipo de organizaciones, pero siempre entendiendo la centralidad que le cabe al trabajador.

va a tener que ser la fuerza de los movimientos sociales con las fuerzas políticas los que cambien esto. Pero, sin duda, quien debe jugar el rol principal son los trabajadores, porque los únicos que han provocado cambios reales en nuestro país

son los trabajadores. Porque yo puedo estar de acuerdo con el movimiento mapuche, con el movimiento ecológico, con el movimiento de las mujeres, de las minorías sexuales, pero ellos no van a hacer los cambios. O sea, son parte del proceso de cambio, pero si la clase trabajadora no juega un rol, va a ser una cosa sin contenidos, que son nobles.

Dirigente de Confederación, CODELCO

Desde la dirigencia de CODELCO también se ha llegado a la reflexión de un problema esencial que atraviesa la identidad del trabajador en la actualidad. Se trata del hecho que son las mismas condiciones del presente las que limitan la identidad colectiva del trabajador. Este elemento nos parece sumamente relevante, ya que si se comprende esta problemática, desde el punto de vista del trabajador, significa que la identidad de los trabajadores, en el caso de CODELCO, puede ser bastante fuerte, ya que ésta existe a pesar que las condiciones actuales la limitan.

Y el primero de mayo no es que es el día de celebración de los trabajadores, no, es la matanza de obreros, de 6 hombres sindicalistas. Entonces, la democracia, en vez de recuperar ese sentido de identidad, lo que tratan de hacerlo desaparecer. O sea, ese sentido más bien de lucha. Es una lucha internacionalista. No es una lucha que tenga que ver con la identidad de una nación específica.

Dirigente de Confederación, CODELCO

Podemos observar que, en definitiva, *existe una fuerte identidad colectiva del trabajador*. En efecto, se apela a la necesidad de organización y lucha en común, por el hecho de compartir todos los trabajadores una situación de desmedro. La identidad estaría dada por compartir condiciones desiguales. Incluso, podemos ver que en el caso de CODELCO existe un fuerte factor de crítica a la sociedad actual, por disminuir ese sentido de colectividad, propio de los trabajadores. Ahora bien, es preciso entender que esta identidad presenta algunas limitaciones, especialmente en el caso de los trabajadores de Bosques Arauco, donde existe una ambigüedad manifiesta en la valoración que hacen de sus pares de CODELCO. Veamos cómo ocurre esto a continuación.

A.2. Problemas de unidad en el caso de los subcontratistas de Bosques Arauco

Tal como pudimos apreciar, existe un fuerte sentido de identidad del trabajador como colectivo. Sin embargo, en el caso de los trabajadores de Bosques Arauco esta identidad aparece en entredicho cuando ellos cuestionan, en diversos sentidos, a sus pares de CODELCO.

La diferencia nuestra es que el movimiento nuestro le cambió la cara a la forma de hacer sindicalismo en Chile porque después hubo varios movimientos que trataron de imitar lo que nosotros hicimos y que no los comparto porque nosotros no quemamos buses, no hicimos vandalismo, no nos encapuchamos nosotros anduvimos además con casaquillas para que nos vieran hasta en eso éramos ingenuos, andábamos con la cara descubierta y nunca anduvimos con bombas o ni con nada de eso.

Dirigente de Federación, Bosques Arauco

pero ahí no murió ahí, entonces eso nos marca a nosotros, que nosotros marcamos la cuestión en ese instante ahí, a través del país porque fue en todo Chile, y ellos hicieron la tendalada nomás, y nosotros no somos así, somos forestales nomás y no nos da para quemar un bus ponte tú o hacer cosas como lo que el cobre hizo.

Trabajador, Bosques Arauco

En efecto, la crítica a la violencia que habrían utilizado como medio de lucha en el caso de los trabajadores de CODELCO habría sido un factor que en el caso de algunos trabajadores de Bosques Arauco no es aceptable. Esta crítica aparece bastante generalizada, en particular, entre los dirigentes y trabajadores asociados a la Federación de trabajadores Forestales, FETRAFOR.¹⁶

Asimismo, desde algunos trabajadores de Bosques Arauco se critica el hecho que los subcontratistas de CODELCO no tendrían necesidades de constituir movimientos, por los altos sueldos que ellos recibirían.

¹⁶ En este caso, queremos hacer la distinción entre algunas federaciones, porque en el caso de Bosques Arauco no todos comparten la crítica a los trabajadores de CODELCO. Sin embargo, esta federación, FETRAFOR, es la que más sindicatos de trabajadores de Bosques Arauco tiene. Por ello es importante la distinción.

Si tú te vai a dar una vuelta a Arica, Calama, Antofagasta son casa de lujo y los trabajadores del cobre ganan seiscientas lucas el más bajo y aquí los trabajadores que ganan seiscientas lucas son contados (...) Yo creo que, la opinión mía es que ellos ganan demasiado dinero como para que se movilizan como se movizaron los del cobre.

Trabajador, Bosques Arauco

Es probable que esta opinión no haga la distinción que existe entre los trabajadores de planta y los subcontratistas de CODELCO, en términos de condiciones laborales. No obstante, independiente de la distinción, la opinión de este trabajador denota, finalmente, que existen elementos debilitantes de una identidad colectiva. Este hecho no es generalizable a todo el movimiento de subcontratistas de Bosques Arauco, sin embargo, es una tendencia presente, que debemos considerar en nuestro análisis.

Asimismo, la crítica, desde la dirigencia de la FETRAFOR se dirige a la politización que habría sufrido el movimiento de CODELCO.

fue un movimiento que de a poco se fue politizando porque uno no puede decir que no fue así y eso le hizo mal y tú ves que es lo que hoy día queda de ese movimiento un movimiento que se politizó además te digo se involucró el vandalismo y después terminó un movimiento que podría haber sido muy grueso terminó desarmado. Esa es la diferencia.

Dirigente de Federación, Bosques Arauco

Ahora bien, es preciso señalar que cuando se hace esta crítica a lo político del movimiento de CODELCO, el entrevistado hace referencia a la vinculación que habrían tenido los trabajadores de CODELCO con determinado Partido Político. Esta tendencia a criticar una vinculación con el sistema formal de la política, que existe en una parte importante de la dirigencia del movimiento de Bosques Arauco, puede llevar a los trabajadores a interpretar su situación desde un cierto gremialismo.

Nopo, no hay, porque ellos están allá, y pa acá es otra cosa. Siempre la gente de bosques es de bosques, y de minas es otra gente. Porque tal como uno, no saben lo

qué es una mina, ellos tampoco saben lo que es una pega de bosque, que cada cual...

Trabajador, Bosques Arauco

Ahora bien, es preciso entender que esta no es una tendencia general entre los trabajadores de Bosques Arauco, porque también existe una parte que entiende que los trabajadores de CODELCO comparten una misma situación con los de Bosques Arauco. Sin embargo, esta posición es menor, porque es representativa de la Confederación que tiene una menor cantidad de sindicatos asociados a Bosques Arauco. Se trata de la Confederación de Trabajadores Forestales., CTF.

Tiramos para el mismo lado, estamos en la CUT(...) tenemos el mismo proyecto, tenemos visiones políticas de la sociedad, nosotros peleamos primero, pero ellos ya habían tenido unas peleas el 2005 también; pero nosotros dimos la pelea e instalamos realmente lo que es la negociación colectiva inter empresas y ellos se tiraron después largas huelgas contra CODELCO. Somos compañeros, somos hermanos, somos amigos entre todos, no tenemos ningún problema...

Dirigente de Confederación, Bosques Arauco

En este sentido, es necesario hacer mención también a la postura que establecen los trabajadores subcontratistas de CODELCO ya que, a diferencia de sus pares de Bosques Arauco, ellos sí conciben una situación semejante entre los subcontratistas forestales y los de la minería. Esta situación se observa en dirigentes y trabajadores de base.

Mira, a mi me gustaría que fuéramos todos uno solo, forestales, textiles, los mapuche, los salmoneros fuéramos todos como uno solo y remáramos todos para el mismo lado (...). La unión hace la fuerza dicen porque pelean los forestales por un lado, los salmoneros por otro, los mapuche por otro, los pescadores por otro, los mineros por otro lado, no, luchemos todos juntos y este país lo vamos a sacar más adelante.

Trabajador, CODELCO

Mira nosotros tenemos una relación estrecha con los forestales, los forestales dieron una lucha bastante pionera en esto, entonces, nosotros, de cierta forma, nos acoplamos a eso, y tenemos buenas relaciones. (...) pero nosotros nos hemos encargado de decir, en todos los espacios que hemos podido ocupar, es que los trabajadores tienen que organizarse

Dirigente de Confederación, CODELCO

A modo de síntesis, podemos observar que *existe un cierto debilitamiento en la identidad colectiva de los trabajadores de Bosques Arauco*, producto de la percepción o valoración negativa que hacen de sus pares de CODELCO. No obstante, es preciso destacar que las dirigencias juegan un rol clave en este sentido, ya que si existe una tendencia a criticar negativamente las vinculaciones políticas de un movimiento, o a otros trabajadores que comparten similares situaciones, inevitablemente esto genera una influencia entre los trabajadores, llevándolos a mirar de forma negativa a sus pares de CODELCO.

A.3. Problemas de unidad en el caso de los subcontratistas de CODELCO

En el caso de CODELCO también podemos ver factores de debilitamiento de una identidad colectiva. No obstante, éstos están asociados a una situación determinada externamente más que a una voluntad o a una valoración negativa. En efecto, se trata de la relación que existe entre los trabajadores de planta y los subcontratistas¹⁷, que genera diferencias notorias y, en ocasiones, situaciones de poca solidaridad. Esta situación es consecuencia directa de la misma subcontratación, que enfrenta a trabajadores que realizan una misma actividad, pero con condiciones laborales distintas, que, en el caso de CODELCO, resultan ser más precarias para los subcontratistas. De este modo, es preciso analizar la percepción que tienen los trabajadores subcontratistas de CODELCO respecto a su situación frente a los trabajadores de planta, ya que esto nos dará indicios de debilitamiento o fortaleza de su identidad colectiva. Veamos esto a continuación.

¹⁷ Es preciso mencionar que esta situación diferenciada entre trabajadores subcontratistas y de planta se presenta sólo en CODELCO, pues, en el caso de Bosques Arauco, y de Celulosa Arauco en General, se trata de empresas que sólo trabajan con subcontratación.

Existe, entre los trabajadores subcontratistas de CODELCO, un consenso que ellos viven una situación de precariedad en relación a sus pares de planta. Sin embargo, esto no los lleva necesariamente a una oposición

Bueno, a los largo de la historia, y de estos conflictos, los trabajadores de CODELCO han sido siempre como los trabajadores más aristocráticos en este tema, han sido como la elite de los trabajadores de Chile, porque tienen beneficios suculentos. Ahora nosotros no estamos en contra de los beneficios que los trabajadores puedan tener, al contrario, los felicitamos por lo que ellos han logrado a partir de sus luchas. Pero decimos que el trabajador contratista tampoco tiene que tener un desmedro tan importante como sucede ahora.

Dirigente de Confederación, CODELCO

Este aspecto es importante, porque la comparación que se genera entre estos dos tipos de trabajadores, se relaciona con la necesidad de lograr condiciones igualitarias, pero no como oposición. En este sentido, el debilitamiento de identidad podría darse por acción de la empresa o de la misma subcontratación, pero no por un acto de voluntad de los trabajadores. Por lo tanto, si los trabajadores subcontratistas de CODELCO entienden esta barrera, y no los limita a ver a los trabajadores de planta como parte de un mismo colectivo, su identidad como colectivo puede verse fortalecida.

También, existe un tipo de discriminación, pero no de parte de ellos, de parte de la empresa CODELCO, con el tema de los beneficios, de la locomoción... Ahora con la última huelga, nos quitaron la locomoción, porque la locomoción era sólo para los de planta, nosotros la podíamos ocupar, pero si... nosotros teníamos derecho a ocuparla, pero si había un trabajador de planta que iba de pie, el contratista tenía que bajarse

Trabajador, CODELCO

Ahora bien, de acuerdo a la percepción de los entrevistados, éste sería un problema que también se ve fomentado desde los mismos trabajadores de planta, quienes no tendrían la solidaridad esperada.

de hecho si tú te pones a pensar, uno de los elementos que gatilló la creación de la Confederación de Trabajadores del Cobre en sus inicios la coordinadora, fue justamente la falta de compromiso y de solidaridad que se supone que es uno de los principales principios que sustenta al sindicalismo, de parte de los trabajadores de planta porque no fueron capaces de establecer políticas en relación a ver cómo iban avanzando ellos pero también cómo no se dejaba de lado a este otro sector importantísimo de trabajadores que cumplíamos sus mismas funciones, que éramos nosotros los trabajadores subcontratados, entonces desde esa perspectiva obviamente la relación con los trabajadores de planta no es la que uno quisiera, hay honrosas excepciones pero en términos generales no tienen el compromiso político social ideológico que uno quisiera en esta lucha

Dirigente Sindical, CODELCO

Sin embargo, también existe la percepción que esa situación de no solidaridad, de parte de los trabajadores de planta, estaría cambiando en la actualidad.

. Pero ahora ya están empezando a cambiar el chip, saben que ellos también nos deben una responsabilidad social por todo este tiempo que nosotros hemos sido usurpados de nuestros derechos. Entonces ellos ahora en este instante, yo creo, yo creo, y lo veo así, porque de hecho ya hay nexos con sindicatos de planta, que están cambiando su punto de vista con respecto a nosotros y para nosotros eso es importante, porque están...

Dirigente Sindical, CODELCO

Es posible apreciar que la identidad como colectivo de los trabajadores subcontratistas de CODELCO podría verse debilitada por factores externos a ellos. Sin embargo, vemos en las entrevistas, que ellos no plantean una oposición frente a sus pares, lo cual implica que *los trabajadores subcontratistas de CODELCO mantienen un sentido identitario colectivo*, y, en caso que hubiera una oposición, no estaría dada por acción de ellos, sino por la misma empresa o por los propios trabajadores de planta.

B. Motivaciones de Participación

En la actualidad, y en particular desde el enfoque que nosotros hemos denominado identidad/subjetividad, existe la creencia que las identidades son de carácter defensivo y con escasa continuidad en el tiempo, porque, entre otras cosas, responden a intereses inmediatos. Estos intereses estarían mediados por la sociedad del consumo, razón por la cual el trabajo sería visto como un medio para consumir. En este sentido, se señalaría que el consumo es el que produce identidad, a partir de una diferenciación simbólica que éste generaría.

Sin embargo, los dos movimientos estudiados han mostrado tener cierta continuidad en el tiempo, lo cual podría rebatir, en cierta medida, el carácter poco continuo de los movimientos en la actualidad. Ahora bien, es preciso dar una mirada en profundidad para entender las motivaciones de los trabajadores para participar en estos movimientos, pues si bien están asociadas a la obtención de mayores recursos, en la mayoría de sus demandas, esto no puede ser vinculado, de manera lineal, a una identidad dada por el consumo. De la misma forma, el hecho que sus demandas estén asociadas a aumentos salariales, por ejemplo, no significa, necesariamente, que la motivación esencial esté relacionada con el consumo como acto de diferenciación simbólica. Por estas razones, en este nivel de análisis quisiéramos explorar estos aspectos, para entender las motivaciones de los trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco. Consideramos que este elemento es esencial para comprender los factores de constitución de estos movimientos.

En primera instancia, efectivamente, podemos apreciar que existe una necesidad de aumento salarial como componente motivacional para movilizarse, que es particularmente visible entre los trabajadores de Bosques Arauco.

Por el abuso de los contratistas, que nos pagaba un miserable, una miserable. Según Arauco el que paga poco, por eso se unieron, se llegó al momento en que unieron todos los sindicatos pa pagar una miserable plata que le pagan a uno

Trabajador, Bosques Arauco

En este momento bien, porque estamos todos unidos luchando por lo mismo. Para que nos mejore el sueldo, Bosques Arauco, porque la mandante tiene que mejorar los sueldos, porque al contratista le pagan una tarifa y de ahí el contratista nos

paga a nosotros. Nosotros peleamos con el contratista para que nos suba el precio, y los sueldos base, y todo eso.

Trabajador, Bosques Arauco

Sin embargo, como señalábamos en un principio, es necesario comprender el contexto motivacional en el cuál se insertan estas demandas, porque, particularmente, para el caso de los trabajadores de Bosques Arauco, la situación de subcontratación es mucho más compleja que en otros lugares. Además, como la empresa funciona sólo a base de subcontratación, los trabajadores no conocen otra realidad. Por esta razón, una de sus principales motivaciones se relaciona con el aumento salarial. Tal como nos explica un dirigente de la Confederación de Trabajadores Forestales, CTF.

Mira, la diferencia que hay con CODELCO es que CODELCO tiene 12 mil trabajadores de planta entre las distintas divisiones(...) son como 28 mil trabajadores que están en empresas contratistas que, por lo menos 5 mil hacen la misma pega y ganan una cagada, los sueldos son muy bajos y están en condiciones precarias porque son subcontratados, pero acá no, acá todo el mundo está con subcontrato.

Dirigente de Confederación, Bosques Arauco

En efecto, la subcontratación en el área forestal tiene una historia bastante extensa.

La subcontratación partió hace muchos años, cuando se empezaron a armar estos complejos industriales forestales y las empresas empezaron a desligarse de sus responsabilidades. (...) Entonces empezaron a tercerizar las distintas áreas en sus empresas. Fue una práctica que se empezó a aplicar, yo digo, hace fácilmente ya más de 20 años, que esto empezó a operar así.

Dirigente de Confederación, Bosques Arauco

Por lo tanto, las personas que trabajan en el área forestal están, en cierta medida, obligados a trabajar en condiciones precarias. Desde ese punto de vista, sus motivaciones se relacionan con el aumento salarial. Sin embargo, se trata de un factor motivacional más complejo, pues no se trataría de un consumo de distinción o de estilo de vida, sino de supervivencia. En

efecto, el componente motivacional asociado a la supervivencia, no sólo del trabajador, sino que de su familia, es sumamente importante.

porque todo aquí se... uno que es viejo acá en la forestal, esperan que le caiga plata nomás, porque si te das cuenta hoy día esta todo caro, y si ganamos setenta mil pesos al mes y las cosas aquí ha subido todo entonces, no es nada mucho lo que ganamos. Uno lo que quiere es ganar plata, para vivir una vida, mejorar un poco la vida de uno, diaria.

Trabajador, Bosques Arauco

Pero yo por qué me movilizo, por cosas... ya uno piensa más en la familia, yo tengo un hijo de 9 años, o sea, yo lo veo que está estudiando, yo creo, uno siempre va a decir “no, yo lo que le puedo dar a mi hijo es la casa, el abrigo, y la educación”. (...) Entonces, pa mí, eso sería como chocante, o decir, “sabis qué, yo no puedo postular a una casa”, porque la empresa no te respalda. Entonces son cosas más... tú ves más por la familia. La pega de uno es trabajar, y tratar de mantener a tu familia lo mejor que sea, y dejar a tus hijos bien.

Trabajador, CODELCO

Asimismo, las motivaciones de los trabajadores también apuntan a superar una situación, a través de la mejora de condiciones laborales, por lo tanto, sus demandas no apuntan sólo a la obtención de más dinero.

la idea no es andar peleando o unirnos solamente para conseguir logros económicos, si no que aparte de la plata hay montones de cosas más que te favorecen o que te puedan favorecer, por ejemplo nosotros por años venimos peleando por la ley de trabajo pesado, por años venimos hablando con la empresa o los empresarios de que siempre empresas privadas que cuando a ellos les conviene se acogen a la ley que si yo tengo 15 años en la empresa el empleador te dice no poh yo no puedo pagarte los 15 años y me acojo a la ley y la ley me dice a mí que tengo que pagarte 11 años de servicio, (...) entonces esas son las cosas que nosotros estamos peleando, tratando de conseguir esas cosas, no todo se puede reducir en plata

Trabajador, Bosques Arauco

Por otra parte, existe una crítica de carácter más estructural, en la cual se crítica a la subcontratación como forma de trabajo, porque ésta se encontraría asociada directamente a la precarización del trabajador

La subcontratación partió hace muchos años, cuando se empezaron a armar estos complejos industriales forestales y las empresas empezaron a desligarse de sus responsabilidades. La subcontratación es un mecanismo para las grandes empresas de eludir responsabilidades con los trabajadores, y al mismo tiempo de abaratar costos. Entonces empezaron a tercerizar las distintas áreas en sus empresas. Fue una práctica que se empezó a aplicar, yo digo, hace fácilmente ya más de 20 años, que esto empezó a operar así.

Dirigente de Confederación, Bosques Arauco

Fue don Augusto Pinochet po. Augusto Pinochet dejó a los contratistas, y los contratistas son los que nos están comiendo los pulmones a nosotros. Y nosotros... yo pienso que yo habría sido otra persona si hubiéramos trabajado directamente con la empresa mandante que es Bosques Arauco.

Trabajador, Bosques Arauco

En este sentido, la crítica denota en la motivación de los entrevistados, una problemática compleja asociada a las dificultades de organización que supone el mismo sistema laboral existente en el país.

La primera dificultad que nosotros tenemos es el código laboral, es la ley, porque te amarra mucho para que el trabajador se pueda organizar. Primero, para crear la organización. Segundo, para negociar. Entonces, nosotros... ese es el primer escollo que tenemos, la ley. Luego, después de todo eso, tenemos el poder empresarial con todos los recursos a su disposición para lograr que los trabajadores no se organicen. Y, bueno, tercero, el modelo en general, que es un modelo de discriminación, cierto, que no sé, como que automáticamente trata de reprimir a este tipo de movimientos.

Dirigente de Confederación, CODELCO

Obviamente que sí, no solamente el tema de la subcontratación, porque la subcontratación viene a formar parte, el sistema en sí busca dos efectos uno yo creo que es más perverso y el que tiene una visión estratégica capitalista más notable es el hecho de fragmentar a las organizaciones sindicales y eso está refrendado también por una serie de otra... porque... la institucionalidad jurídica, administrativa del país establece una cantidad de otra serie de trabas para que los trabajadores nos podamos organizar pero eso se puede romper

Dirigente Sindical, CODELCO

Por otra parte, la motivación de los trabajadores, al menos en el caso de CODELCO, tiene un importante componente de apelación política. Esta apelación, sin embargo, ya no se presenta como vinculación al sistema formal, sino como parte de una definición del movimiento, al comprender que la lucha de los trabajadores estaría relacionada con una superación de condiciones sociales desiguales. Este componente crítico del movimiento, tiene un carácter político, pues es capaz de cuestionar una situación determinada y, además, plantear una búsqueda de superación.

Y yo decía... Porque también acá ha habido una captación del movimiento social, por parte de las ONG, cierto, que al final lo que hacen es coartar la lucha social, y despolitizarla, y tú tienes que politizar para avanzar en cambios. Y no estamos hablando de partidos, pero politizar el debate

Dirigente de Confederación, CODELCO

Finalmente, podemos ver, en la percepción de los entrevistados, que en sus motivaciones se conjugan críticas a las condiciones del trabajo con críticas que se entienden dentro de un marco más general, como por ejemplo, percepciones críticas de la sociedad.

En este sentido, uno de los descontentos frente a la sociedad actual se asocia a la desigualdad existente, en tanto los mecanismos de gobernabilidad tenderían a beneficiar al empresario en desmedro de los trabajadores.

La Concertación. De primeras, como se decía, “la alegría ya viene”, todos estábamos muy contentos, y conformes con la Concertación, pero nos ha ido, cada tiempo, desilusionando. Porque hay mucho monopolio... es como que están muy,

muy comprometidos con los empresarios, y cuando una fuerza política se compromete mucho con los empresarios, abandona a los trabajadores. Y eso es lo que está pasando con la Concertación. No tenemos ya esa esperanza en la Concertación. Tiene que haber otra fuerza política.

Trabajador, Bosques Arauco

Porque la democracia también destruyó eso, o sea, esta democracia. La dictadura lo destruyó todo, pero esta democracia es una democracia de los empresarios

Dirigente de Confederación, CODELCO

Esta crítica, estaría asociada, finalmente, y desde la perspectiva de los trabajadores de CODELCO principalmente, al neoliberalismo como regulador y asignador de recursos.

Entonces que ocurre que el neoliberalismo que se instaló como lo que publicó el fin de la historia, que acá no habían más procesos de transformación y de cambio, pero el capitalismo y el neoliberalismo no es la respuesta a las demandas y problemáticas sociales, porque lo que ha generado, lo que generó, amplios sectores de la sociedad, cierto, excluidas.

Dirigente de Confederación, CODELCO

Estas problemáticas se asociarían a un descontento con las condiciones sociales que ofrece la sociedad chilena, a partir de lo cual se apelaría a una mayor justicia e igualdad

Igual para todos, sí, igual para todos. Que todos tuviéramos derecho a la misma educación, al mismo estándar económico, y eso po, porque pienso que son una de las cosas más importantes. Ahora el resto, en cuanto religión y esas cosas, eso ya es cuestión de cada ser humano, pero estándar de vida económico y de educación, como también en vivienda, también que fuera, ojalá, nivelado

Dirigenta Sindical, CODELCO

No, aquí, el que tiene plata estudia. Yo tengo un hijo. Un hijo mío, no pudo seguir estudiando, porque no tenía plata. Y eso está mal po, porque todos tenemos derecho a la vida, tenemos derecho a estudiar. Queremos tener una calidad de vida mejor.

Trabajador, Bosques Arauco

En síntesis, nos parece plausible pensar que *las motivaciones de los trabajadores subcontratistas, de ambos movimientos, estarían vinculadas a factores que van más allá del consumo como distinción identitaria*. En efecto, el consumo, en este caso, estaría asociado a un acto de supervivencia más que de identidad. Asimismo, nos parece importante plantear que, al menos en base a las entrevistas que hemos analizado en esta investigación, se desarrollaría un importante componente motivacional relacionado con la política, entendida ésta como definición del movimiento y sus demandas y no como forma de vinculación con el sistema político formal.

En efecto, aunque los trabajadores no conciban su lucha como política, pues tienden a asociar a la política exclusivamente con el sistema formal, existe un componente político que se desprende del tipo de motivaciones que ellos tienen. Éstas, por ejemplo, se relacionan con la necesidad de superar una situación determinada por la subcontratación. Asimismo, las críticas que realizan a la sociedad también apuntan a un sentido similar. Por lo tanto, y desde el enfoque que hemos asumido en esta investigación, nos parece factible pensar que *las motivaciones de los trabajadores estarían más asociadas al mundo del trabajo, al presentar una tendencia a una definición política de sus demandas y por tener necesidad de un consumo de supervivencia*. Ahora bien, es preciso señalar que si bien las entrevistas revisadas no nos permiten hacer una comparación entre una identidad ligada al trabajo o una identidad ligada al consumo, porque éstas no contemplaban el desarrollo de un estudio ligado a la identidad de consumo, sí nos parece posible pensar en una probable preeminencia de una constitución identitaria en torno al trabajo.

C. Factores de Debilidad en los Movimientos.

En esta etapa del análisis, quisiéramos hacer una breve referencia a las problemáticas que podrían atravesar estos movimientos, que los podrían llevar, eventualmente, a un debilitamiento. En efecto, como hemos visto, ambos movimientos se han constituido sobre cimientos bastante sólidos, en términos de que sus motivaciones, su sociabilidad y su identidad estarían asociadas a una problemática compleja y estructural, que podríamos asociar al mundo del trabajo, tal y como lo hemos definido en esta investigación. Sin embargo, también existen algunos elementos, sobre los que es necesario llamar la atención, que podrían debilitar su constitución. Veamos esto a continuación.

C.1. Caso de Bosques Arauco.

La principal problemática que atraviesa el movimiento de Bosques Arauco, se relaciona con las diferencias existentes al interior de la dirigencia. En el origen del movimiento, se creó una asociación que unía a distintos sindicatos, pertenecientes a tres grandes organizaciones: la Coordinadora de Transportes; la Federación de Trabajadores Forestales, FETRAFOR; y la Confederación de Trabajadores Forestales, CTF. Esta gran organización se vio debilitada tras la culminación de las negociaciones, tal como nos cuenta un dirigente.

El problema fue que lo que pasó ahí fue cuando se formó esta cosa de la USINFA, después que terminó hubieron divisiones entre los trabajadores, divisiones de líderes en este caso, se formó la FETRAFORMA, está la coordinadora de XXXX, y está la de nosotros que es la Confederación.

Dirigente Sindical, Bosques Arauco

La separación estuvo dada porque la USINFA, que había sido un nombre que permitió juntar a distintas organizaciones, se habría desvirtuado

Lamentablemente, con la USINFA han sucedido varias cosas, porque la USINFA fue una forma, un nombre, cierto, ficticio, solamente para el movimiento y pensando que después terminaba el movimiento, lo que se lograba, y después desaparecía, y después dos años aparecía de nuevo la USINFA, cierto, que es la unión de sindicatos. Pero ahora XXXX apareció ahí con otro cuento, y formó la USINFA como Confederación. Yo creo que todo eso es lo que divide un poco las relaciones con la otra Confederación.

Dirigente Sindical, Bosques Arauco

En efecto, desde la perspectiva del dirigente de la FETRAFOR, organización que habría pretendido quedarse con el nombre USINFA, el problema con la Confederación de Trabajadores Forestales, CTF, estaría dado porque ésta se encontraría muy politizada, en el sentido de vinculación con la política formal, en particular, con un Partido Político.

Fácil, sencillo, yo te puedo poner el ejemplo de esta Federación, aquí tenemos de todos lados pero tenemos una diferencia no tenemos comunistas y cuando no hay comunistas es más fácil, sin duda es más fácil. Yo no tengo nada con los comunistas incluso voté por ellos pero así como uno ve a la derecha con un proyecto neoliberal lo que tu quieras pero es el modelo y hoy día yo creo que la derecha ha sido la más beneficiada con los gobiernos de la Concertación porque además tienen todo el poder y no le responden a nadie, nosotros los dejamos hacer todo y una izquierda que no ha cambiado en nada que todo lo critica y ninguna propuesta y yo creo que hoy día esos tiempos ya pasaron y también el tiempo me ha dado la razón. Yo te digo, hay día en 17 años, el Partido Comunista no ha crecido ni un solo peso.

Dirigente de Federación, Bosques Arauco

Por lo tanto, desde esta perspectiva, el problema que se plantea es que las Confederaciones o Federaciones se asocien el Partido Comunista. El Partido Comunista, en este caso, representaría la izquierda que, según el entrevistado, habría que superar. Esta crítica denota dos aspectos políticos esenciales. Por un lado, una crítica a una vinculación con sistema formal de política. Y, por otro lado, una problemática política no formal, pero sí definitoria de un movimiento, al plantear que el modelo económico que existe en la actualidad es una realidad que habría que aceptar. Este último punto aparece como más complejo porque podría, eventualmente, despolitizar la lucha de los trabajadores, en tanto ésta ya no cuestionaría un situación de determinación que impondría el sistema neoliberal a los trabajadores.

Sin embargo, desde la otra Confederación, que no crítica los mismos elementos, se asumiría la separación de la USINFA por la existencia de proyectos distintos en las distintas organizaciones.

se habló de que nos uniríamos todos, yo sabía que eso era imposible, imposible (enfatisa), porque los proyectos son distintos, pero para luchar nadie puede decir que puede luchar solo, el que lo diga, miente.

Dirigente de Confederación, Bosques Arauco

Este factor de posible debilitación nos parece sumamente complejo, porque en una eventual nueva negociación, ya que denota una fragmentación ideológica que limita la conjugación de proyectos en común.

C.2. Caso de CODELCO

En el caso de CODELCO, su factor de debilitamiento no estaría asociado a una fragmentación ideológica entre sus dirigencia o entre los trabajadores. En efecto, la principal fortaleza de este movimiento está dada por compartir un proyecto similar que, de acuerdo a su perspectiva, es de carácter político. Por esta razón, habrían constituido la Confederación que agrupa a todos los trabajadores subcontratistas de CODELCO a lo largo del país. Esto supone un elemento esencial de proyección. No obstante, ellos perciben que su factor de debilidad está asociado al miedo que existe entre los trabajadores. Esto ocurre, por un lado, por el propio amedrentamiento de la empresa

No, no es que no tengan ganas. Como decía el Padre Hurtado toda persona que quiere un cambio tiene que unirse a sus compañeros. Y la gente no se acerca a nosotros, los que participamos directamente por miedo porque la empresa le dicen si tú te metes en algo, te corto. La misma empresa amenaza. Nosotros bajando gente de los buses y salen los jefes de turno oye, acuérdense que si se bajan, están todos cortados y si nos suben a trabajar les vamos a descontar la plata.

Trabajador, CODELCO

Y, por otro lado, un aspecto que tiene mucha relación con el elemento anterior, es el temor a la pérdida de la fuente laboral, porque como vimos, para las personas se trata de una fuente de supervivencia.

Pero la gente tiene miedo, tiene miedo exclusivamente de perder su fuente laboral. Y si uno pierde su fuente laboral vas para atrás y dices voy al paro, me sumo al paro, participo en el paro y miro para atrás, tengo a mi familia, mi jefe, mis hijos, si no tienen cuidado porque o sino me van a cortar. Ese es tema grande.

Dirigenta Sindical, CODELCO

Tal como lo han hecho. Las huelgas yo apoyo 100% las formas en que se han hecho, pero lo que se han caído, no ha sido problema de ellas, ha sido la gente. La gente, por miedo, alguna gente no se quedaba en las huelgas, entraba a trabajar, por miedo a que lo despidieran. Entonces eso como que también disminuyó, disminuye el movimiento, porque tienen miedo a las represalias, o de estar un tiempo...

participar en el movimiento, pero que después, al tiempo después sean despedidos, ese es el miedo que tienen, la mayoría.

Trabajador, CODELCO

Sin embargo, existe la posición que estas problemáticas podrían ser superadas a partir de un trabajo de concientización.

Claro, pero desde este período en que hemos estado formando parte de la Confederación, es distinto, o sea se han abierto las mentes de los trabajadores, de repente uno conversa con ellos y se da cuenta que hay concepto que empiezan a manejar pese que allá no ha habido un trabajo de penetración ideológica sistematizado con los viejos, pese a que hay dirigentes que somos militantes de algunos partidos políticos, no se ha hecho un trabajo de penetración ideológica con los trabajadores, pero pese a eso los viejos ya están agarrando conceptos que son súper progresistas, son conceptos bastantes revolucionarios digamos,

Dirigente Sindical, CODELCO

La problemática que señalan los trabajadores de CODELCO como posible factor de debilidad, es un tema crucial para los movimientos en general. Desde esta perspectiva, el problema no estaría dado porque las personas ya no se identifiquen con el trabajo, ni tampoco porque no constituyan identidad en torno a él, sino que estaría dado por prácticas de persecución por parte de las empresas que no permitirían una asociación y constitución de movimientos sociales.

3. Vinculaciones de los movimientos

Dentro de las vinculaciones que han establecido históricamente los trabajadores, se encuentran las vinculaciones con los Partidos Políticos y el Estado. En efecto, en la etapa del Estado de Compromiso ocurría que los sindicatos, o los movimientos de trabajadores, no eran del todo autónomos, porque, según Garretón, existía una imbricación entre Partidos Políticos, sociedad civil y Estado. Sin embargo, una de las tendencias que se aprecia en la actualidad, al menos en los movimientos de trabajadores estudiados en esta investigación, es una pretensión de constitución autónoma de los movimientos, en relación al Estado y a los Partidos Políticos. Esta autonomía, no obstante, responde a distintos factores explicativos en el caso del Estado y en el

caso de los Partidos Políticos. Consideramos que este nivel de análisis nos permite entender algunos aspectos nuevos dentro de la constitución de los movimientos.

A. Los partidos políticos

Tal como señalábamos anteriormente, existe una búsqueda de autonomía, por parte de los trabajadores subcontratistas, respecto a los Partidos Políticos.

pero nosotros no tenemos norma, nosotros tenemos algo que se llama autonomía y cuando viene una religión o viene un partido político a decirme qué haga o que no haga entonces yo ya no tengo autonomía, y un sindicato sin autonomía o una confederación sin autonomía no es tal para mí, esto es personal

Dirigente Sindical, Bosques Arauco

Esto se explicaría, en parte, porque existiría una búsqueda de no conducción partidista. En efecto, el problema de la vinculación con los Partidos Políticos estaría dado en el hecho que éstos buscarían dirigir a los movimientos.

punque tú digas, “no, sabís que esto va bien”, y tu partido te dice que no, tú vai a tener que decir que no. Entonces, yo siempre he dicho, para mí, todo dirigente sindical, o que estén a la cabeza de una Confederación o de un sindicato, para mí debería ser como apolítico, no representar a ningún partido político. Porque ahí ya las cosas cambian.

Trabajador, CODELCO

Sin embargo, esta demanda de autonomía estaría asociada a un desencanto frente a los Partidos Políticos. En este sentido, se aprecia fuerte crítica a los Partidos.

o creo que hoy por hoy hay una candidatura alcaldicia, se despilfarran millones y millones de pesos, y viene una depresión. Cuál invierte más, cuál invierte menos, que si realmente se juntara toda esa plata se lograría mejorar la calidad de vida de muchos de nuestros compatriotas, de nuestros compañeros, entonces yo creo que

hoy día se ha transformado la política en otra cosa de la cual no me siento orgullosos para nada, todo lo contrario, yo siento vergüenza de la política de hoy

Dirigente Sindical, Bosques Arauco

Porque cuando están los tiempos del ofertón, vienen, y te ofrecen de todo p o, pero después cuando se acaba el ofertón, y que ya ganaron sus puestos, no los veis más po, entonces hay decepción,. y encuentro lógico que haya decepción, porque si acaso van a andar siempre con mentiras, claro que de un lado hay más mentiras que de otro lado, en eso estamos claros. Hay ente que tiene que cuidar sus intereses. El pobre ¿qué puede cuidar? nada po.

Dirigente Sindical, CODELCO

En este sentido, la crítica más esencial que existe frente a los Partidos Políticos refiere a un distanciamiento de los problemas sociales por parte de estas instituciones. En efecto, una de las posiciones más consensuadas, entre ambos movimientos, se relaciona con la inexistente vinculación que existiría entre los Partidos y los trabajadores, producto de un alejamiento por parte de los primeros.

No es que no, tampoco soy político ni me gustaría opinar porque ahora hoy día tu ves cada partido político que figuran ellos no más, o sea no quieren saber de los trabajadores la gente que están más bajos que ellos, utilizan a la gente el tiempo de elecciones no más, ofrecen todo pero al momento de estar con la gente trabajadora...

Trabajador, Bosques Arauco

Asimismo, se asocia a los Partidos Políticos con los grandes intereses económicos del país.

de la misma manera yo creo que hablar o decirte cuál está del lado de los trabajadores, yo creo que no hay ningún partido que se pueda adjudicar ese mérito, porque ellos pelean por sus ideales, yo creo que todos estos señores, Senadores y Diputados tienen grandes empresas que no les conviene que se aumente el salario mínimo a los trabajadores, porque por naturaleza van a tener que subir el trabajo a

el mismo trabajador que ellos tienen, entonces no pueden hacer leyes contra ellos mismos es un principio fundamental

Trabajador, Bosques Arauco

Existe, en este contexto, una demanda implícita porque los Partidos Políticos se vinculen con los trabajadores. Por lo tanto, la crítica no es a la existencia de los Partidos como entidades, sino como actores que, en la actualidad, no responden a las necesidades de los trabajadores.

No, soy apolítico. La política es una, se puede decir es tan cochina pero yo me siento identificado con el partido que venga y que me diga realmente compañero vamos a representar a la clase obrera y trabajadora. Los socialistas la sociedad y no luchan nada por la sociedad, los de la derecha están exclusivamente ligados a resolver sus problemas y no a ver el problema de los trabajadores que realmente los hacen surgir a ellos (...) Como te digo de partido político, soy apolítico me identifico con el partido que realmente luche y me demuestre que está luchando, no importa el color del partido, que me demuestre que está luchando yo me voy a sentir identificado con ese partido porque está luchando por la causa obrera.

Trabajador, CODELCO

Sin embargo, esta postura frente a los Partidos Políticos no se traduce necesariamente en un apoliticismo.

Yo creo que los partidos políticos son importantes. De hecho, algunos dicen, “yo no participo en política”, pero uno cuando ya forma un sindicato ya está participando en política.

Dirigente Sindical, Bosques Arauco

En síntesis, los movimientos de trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco se constituirían de forma autónoma respecto a los Partidos Políticos. Esta constitución autónoma tendría directa relación con una crítica que se les hace a los Partidos Políticos, en términos del rol que juegan en la actualidad.

Ahora bien, esto no supone una postura apolítica de ambos movimientos. En efecto, como hemos podido apreciar durante este análisis, se precisa diferenciar entre la política formal y

la política como definición del movimiento. Desde esta perspectiva, ambos movimientos cuestionan una vinculación con la política formal, pero no serían apolíticos en sí mismos. Por ejemplo, al plantear un tipo de demandas con carácter profundo, que cuestionan elementos esenciales de una situación de subcontratación y de trabajador en general, estarían asumiendo una postura política. Asimismo, la definición política podría darse en función de compartir una identidad colectiva, en la cual los trabajadores compartirían una situación común que habría que superar. Por último, un componente político de su constitución estaría dado por el mismo hecho de movilizarse y plantear sus demandas a las empresas.

Asimismo, la crítica que hacen a los Partidos Políticos, supone una postura que es política, en términos de definición. En efecto, al apelar al hecho que la política formal sea capaz de representar a los trabajadores, se estaría mostrando una postura frente a un rol que debieran cumplir los Partidos, que supone una crítica profunda y una visión de cómo se deberían definir los Partidos. En efecto, apelar a una representación de las problemáticas sociales supondría una noción de un tipo de sociedad.

B. El Estado.

Una de las transformaciones más relevantes en la actualidad, con respecto a un pasado reciente, sería la transformación del rol del Estado en las cuestiones sociales y en la asignación de recursos, tal y como se presentaba en el Estado de Compromiso. Esta transformación se explicaría por la implantación de un sistema económico neoliberal, que impondría, como necesidad del mercado para poder funcionar, la disminución del rol estatal en este ámbito. En este sentido, podríamos entender la autonomía que existe de los movimientos de trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco como producto de las transformaciones mencionadas, en tanto el Estado asume otras formas de constitución de sociedad ligadas al neoliberalismo. No obstante, pese a que el Estado haya cambiado su rol, continúa existiendo en la actualidad, en particular en los movimientos estudiados, una apelación al él, por ello, debemos analizar este aspecto para comprender el tipo de vínculo que existe, desde la percepción de los entrevistados, con el Estado.

La relación que establecen los trabajadores con el Estado, en primera instancia, supone una crítica que asimila el Estado con el Gobierno. En el caso particular de los movimientos de CODELCO y Bosques Arauco, existiría una crítica a la escasa intervención que habría tenido el

Gobierno en sus conflictos. En el caso de CODELCO, por ser una empresa estatal, esta crítica aparecería de manera más evidente.

Yo creo que eso es lo que debería hacer el Estado en general, cierto, porque lo que muchas veces hacen ellos, es dejar como el problema a tercero, o en el caso particular de nosotros como contratistas de CODELCO, que es la corporación de cobre de Chile, es una empresa estatal, entonces, por tanto, ellos tenían que intervenir directamente.

Dirigente de Confederación, CODELCO

Bueno, pero es que CODELCO pertenece al Estado, partamos de la base que CODELCO pertenece al Estado, entonces aquí el que define es el Estado, porque yo no veo que CODELCO, o CODELCO le sabe tantas cosas a los representantes del gobierno, les debe saber, o les paga tantas, tanta plata (...)de un momento a otro CODELCO hace otra cosa y el Estado no dice nada, entonces de qué estamos hablando, quién manda aquí, esa es la duda que se debiera hacer cada trabajador, si acaso mi jefe...

Dirigente Sindical, CODELCO

Sin embargo, en el caso de Bosques Arauco, pese a ser una empresa privada, los trabajadores también apelarían a una mayor intervención del Gobierno.

pero yo creo que al Estado le compete jugar un papel más protagónico, no es posible que un Estado no le pueda exigir a una empresa que escuche la demandas de los trabajadores cuando le subsidia todo le subsidia la plantación, el manejo, la corta, la exportación no puede ser.

Dirigente de Federación, Bosques Arauco

En efecto, los trabajadores de Bosques Arauco no sólo perciben que el Gobierno no intervino en su conflicto a favor de los trabajadores, sino que, al contrario, habría intervenido en beneficiado a la empresa

Porque el Estado a nosotros no nos ha apoyado en ninguna cosa. Todo pal lado de Bosques Arauco no más. Yo no sé si Bosques Arauco está pagándole, pero el

Estado... el gobierno, el gobierno a nosotros no nos ha apoyado en nada (...)Malo, estuvo malo. Porque el Estado apoyó a la empresa Bosques Arauco, no apoyo a la gente, a los trabajadores.

Trabajador, Bosques Arauco

Este tipo de críticas, apuntan a un segundo nivel de la cuestión, es decir, a un nivel más profundo, que tiene que ver con el rol del Estado. En efecto, y pese a que en la crítica se hable de Gobierno, la idea que subyace es una crítica al Estado, donde se apela a que él sea capaz de cumplir un rol más activo en la distribución de recursos, pues su escasa intervención terminaría perjudicando a las personas con menos recursos

me doy cuenta y sé que CODELCO, por ejemplo, que es una empresa que genera millones y millones de pesos en ganancias para el país, y si un buen gobierno supiera administrar bien esas ganancias, no seríamos un país donde vive gente debajo de los puentes. (...);¿Quién debiera preocuparse que eso no pase? El gobierno, con toda la riqueza minera que tiene.

Dirigenta Sindical, CODELCO

En efecto, como señalan los entrevistados, si los recursos que se generan en Chile fueran administrados por el Estado, la situación del país sería mucho mejor.

Si nosotros tuviéramos todos nuestros recursos y fueran administrados por un gobierno yo creo que nosotros seríamos el país más rico del mundo porque tenemos de todo, si este país es inmensamente rico si tenemos hasta un mineral que se usa para las naves espaciales en las costas de Chile y porqué no lo explotamos.

Trabajador, CODELCO

Asimismo, se observa una fuerte crítica al Estado por su incapacidad de representar los intereses de los trabajadores.

por último te digo me gustaría tener un Estado que se la juegue por la clase trabajadora, que no le tenga miedo a las trabas y que sea capaz de decir vamos a legislar porque vamos a legislar porque esto es conveniente.

Dirigente de Federación, Bosques Arauco

En este sentido, el Estado no sólo no representaría a los trabajadores, sino que estaría desvinculado de ellos, porque no escucharía sus demandas

Mira el Estado debería ser no tan cerrado con nosotros o sea no solamente con nosotros los mineros, sino que con toda la gente aprender a escuchar. Está bien, ellos tienen sus problemas y sus cosas pero aprendan a escuchar la voz del pueblo porque el pueblo es el que hace funcionar a este país, deberían escuchar más.

Trabajador, CODELCO

Por lo tanto, se aprecia que el Estado chileno sería un Estado débil

por lo tanto el Estado de Chile no les da a sus hijos, a sus trabajadores herramientas poderosas para defenderse y avanzar en conquistas y redistribuir la riqueza, porque no tiene elementos, es un Estado débil, un Estado manejado por los poderes fácticos y por la sobrerrepresentación de la derecha que hoy día no es fascista todavía pero puede serlo en cualquier minuto, porque el Pinochetismo no lo ha abandonado en absoluto es cada día más soberbia, más pinochetista

Dirigente de Confederación, Bosques Arauco

A modo de síntesis, podemos observar que, si bien existe una pretensión de autonomía por parte de los movimientos estudiados, que se explica en gran parte por el tipo de rol que cumple el Estado en la actualidad, también podemos ver que existe una apelación al Estado, que supondría un doble nivel. Este doble nivel apunta a dos tipos de críticas, una a nivel de Gobierno y la otra a nivel de Estado. Ahora bien, es preciso señalar que esta distinción analítica que nosotros hacemos, no aparece de forma explícita en las entrevistas, ya que éstas se centran en realizar críticas al papel desempeñado por el Gobierno. Aún así, a través de estas críticas, es posible distinguir ambos niveles. Veamos cómo se da esto a continuación.

En el nivel de crítica al Gobierno, se puede constatar un cierto malestar frente al rol jugado por éste en ambos conflictos, tanto en la empresa estatal como en la empresa privada. Se observa que la crítica apunta al hecho que en ambas negociaciones, el Gobierno habría intercedido a favor de la empresa.

Ahora bien, este malestar nos lleva a un segundo nivel de la cuestión. En efecto, cuando en las percepciones de los entrevistados aparecen críticas referidas a la administración de los recursos del país o apelaciones al Estado para que represente a los trabajadores y las personas de menores recursos, se constata que existe un malestar más profundo, relacionado con una transformación de carácter estructural del Estado. Esta transformación apunta al hecho que el Estado en la actualidad habría dejado de cumplir el rol que antaño sí cumplía. En el fondo, la gran transformación que se opera es que el Estado, en la actualidad, constituye un tipo de sociedad basada en un sistema neoliberal, que deja gran parte de las cuestiones sociales al Mercado. Por tanto, el Estado ya no actúa en este sentido y, por lo mismo, aparecería un malestar frente a un Gobierno que representaría mayormente a los empresarios. Es decir, este malestar implicaría una crítica más profunda, que tiene que ver con que el Estado, en la actualidad, impulsaría un sistema neoliberal, que promulga hechos como la privatización de los servicios sociales y de las empresas estatales, la flexibilización de la mano de obra, la precarización laboral, la transnacionalización de grandes oligopolios, la concentración de la riqueza, entre otros aspectos. Por lo tanto, no se trata que exista una apelación al Estado en un mero sentido nostálgico, sino que existe una crítica profunda a cómo se define el Estado en la actualidad y qué es lo que él constituye en términos de sociedad.

IX. Conclusiones

Frente a los cambios que acontecen en el mundo actual, producto de factores externos, como la globalización, o internos, como las transformaciones operadas en el régimen militar, surge la pregunta por la constitución de los movimientos sociales dentro de este nuevo contexto. En efecto, las actuales condiciones plantean la posibilidad de formas de constitución distintas a las de antaño. Dentro de esta línea, nosotros quisimos estudiar los movimientos de los trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco, por tratarse de fenómenos de reciente aparición, que nos podían dar luces de las interrogantes señaladas. Asimismo, estos movimientos tienen la particularidad de surgir del mundo del trabajo, lo que plantea importantes cuestiones para algunos enfoques teóricos que en la actualidad asumen el desplazamiento del trabajo y postulan la constitución de movimientos sociales en torno a factores culturales.

En este sentido, quisimos asumir dos perspectivas teóricas, que se sitúan en distintas posiciones, con el objetivo de abarcar de la manera más amplia y también precisa el fenómeno de los movimientos de trabajadores subcontratistas. En concreto, decidimos trabajar con un enfoque analítico, que hemos denominado *identidad/subjetividad*, que parte de una lectura de las transformaciones que se viven en la actualidad. En esta línea teórica se plantean los factores subjetivos de constitución, ligados al mundo de la cultura, como los elementos centrales para entender los movimientos sociales en el presente. Sin embargo, dado que lo específico de los movimientos estudiados radica en que han surgido del mundo del trabajo, consideramos que era esencial escoger también una perspectiva teórica que abarcara la constitución de los movimientos desde el mundo del trabajo. Por esta razón, escogimos el enfoque que hemos denominado *paradigma clásico*, porque pone en el centro de su análisis al trabajo, como el espacio privilegiado de constitución de la sociedad. Ahora bien, es preciso señalar que este paradigma responde, en esta investigación, a una perspectiva principalmente marxista.

De este modo, nos planteamos una interrogante específica a resolver, a saber, *¿Cuáles son los factores de constitución de los movimientos de los trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco?* Para dilucidar esta problemática, trazamos objetivos específicos relacionados con nuestra pregunta de investigación, que buscaban indagar en la presencia de factores ligados al mundo del trabajo y/o de la cultura en la constitución de los movimientos de trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco. Sin embargo, y pese a que no planteáramos como opuestas las posibles diferencias que podían aparecer desde las perspectivas

teóricas escogidas, sí exponíamos una hipótesis de trabajo que daba prioridad a uno de estos enfoques. Esta hipótesis señalaba que en los factores de constitución de los movimientos estudiados en esta investigación aparecería una resignificación del trabajo, lo cual lo posicionaría como eje prominente de constitución del movimiento social y como fuente de identidad.

Ahora bien, para llegar a resolver estas cuestiones era necesario indagar en los enfoques teóricos escogidos, para obtener líneas de análisis adecuadas, que nos permitieran comprender a cabalidad los movimientos seleccionados. En esta perspectiva, aparecieron elementos comparativos bastante interesantes, que nos permitieron desarrollar de manera más adecuada nuestro análisis.

Uno de los primeros elementos comparativos que surgieron de estos dos enfoques, es la diferencia en la noción de sociedad. En efecto, mientras que para el paradigma clásico la sociedad es la sociedad del trabajo, en el caso del enfoque identidad/subjetividad la sociedad es definida desde el mercado y el consumo. La principal consecuencia que se deriva de esta diferenciación, es que para la sociedad constituida en torno al trabajo la identidad es principalmente colectiva, mientras que para una sociedad que se erige en torno al consumo, lo característico es la prevalencia de una identidad individual. En este sentido, pudimos apreciar que la fuente de sociabilidad en la sociedad del trabajo se desarrolla en base a relaciones cara a cara, aunque también se plantea la posibilidad que la sociabilidad se dé en base a relaciones mediatas, como forma de superación de la fragmentación que vive el trabajo en la actualidad. En cambio, desde el enfoque identidad/subjetividad la fuente de sociabilidad está dada por el consumo; a través de él las personas se relacionarían y se diferenciarían en términos de identidad.

Desde la perspectiva del tipo de acciones que emprenderían los movimientos, de acuerdo a los enfoques elegidos, se pudo observar que desde el paradigma clásico se plantean acciones de carácter político, pues los movimientos se constituirían en torno a esta esfera. Por lo mismo, existiría el desarrollo de un cuestionamiento a la sociedad, desde donde se plantearía un proyecto de futuro que se traduciría en una transformación societal. En el caso de la otra perspectiva analítica, la acción no es política, sino cultural. En el fondo, desde esta mirada no existiría un cuestionamiento a la sociedad, sino que, asumiendo lo inmutable de los cambios actuales, se plantearían acciones tendientes a fomentar el desarrollo humano, es decir, a entender a los sujetos como agentes del desarrollo. En este sentido, se podría decir que para el primer enfoque, el mercado sí aparecería cuestionado, mientras que para el segundo paradigma no. Desde un punto

de vista similar, el Estado, en la primera perspectiva teórica, aparecería con un rol activo que le permitía ser la instancia de constitución de la sociedad y de asignación de los recursos en la sociedad, mientras que en el segundo paradigma el rol del Estado se vería disminuido, perdiendo centralidad, y apareciendo como un Estado en red, que intervendría a través de políticas públicas pero no como asignador directo de recursos como en el primer caso.

Finalmente, las consecuencias que se plantean desde ambas perspectivas, producto de las transformaciones que se presentan en la actualidad, también mostrarían diferencias. En efecto, para el paradigma que se centra en el trabajo, la principal consecuencia de las transformaciones en la actualidad sería la precarización del trabajo, lo cual lo definiría en las condiciones del presente y sería el carácter que otorgaría identidad y posibilidad de constitución a los movimientos sociales. En cambio, para el paradigma identidad/subjetividad, las consecuencias de las transformaciones actuales estarían dadas por la ausencia de lo que denominarían como un “Nosotros”. Esto ocurriría porque el Estado sería el que habría otorgado identidad en el pasado, y como en la actualidad se vería disminuido en su rol, la conformación de una identidad colectiva, un Nosotros, se encontraría vaciada de contenido.

Desde estas líneas teóricas, pudimos realizar un análisis de los movimientos de trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco, desde la propia percepción que tienen los trabajadores de su situación, del movimiento que constituyeron y de la identidad que habrían generado. De este análisis se derivaron tres grandes temáticas: 1) Sociabilidad y sindicatos; 2) Identidad y; 3) Vinculación a Partidos Políticos y Estado. Estos temas, que surgieron a partir de una definición de dimensiones extraídas de nuestras líneas teóricas, arrojaron importantes conclusiones. Veamos esto a continuación, de acuerdo a las temáticas señaladas.

1) Desde la Sociabilidad y los sindicatos, pudimos ver que en la historia de ambos movimientos se constata una superación de la fragmentación que les impone la subcontratación por medio de la organización de los trabajadores, lo cual tiene directa consecuencia en la aparición de más sindicatos y en una valoración positiva de éstos. Sin embargo, se observa una primera diferencia entre los movimientos estudiados, porque en el caso de CODELCO su organización se institucionaliza, lo cual le da un idea de proyección, mientras que en el caso de Bosques Arauco, si bien se produce una organización macro, que agrupa a una serie de sindicatos y federaciones, ésta se desarma tras el cierre de las negociaciones. Lo cual no significa que las

organizaciones no sigan trabajando, sino que la organización macro no da un paso a la institucionalización.

Respecto a la percepción de sociabilidad que tuvieron los trabajadores, es decir, la apreciación que tuvieron del movimiento y su organización, se pudo constatar que en ambos casos la valorización es positiva. Sin embargo, la diferencia que aparece en CODELCO es que esta valorización se produce a partir de una lectura que entiende que su movimiento habría jugado un rol histórico, en tanto fueron capaces de superar trabas legislativas y porque estarían reposicionando los sindicatos en la actualidad.

En el caso de la percepción que tienen sobre los sindicatos propiamente tal, se observa que se trata de una institución bastante valorada, y que se entiende como el lugar que por esencia defiende al trabajador. Sin embargo, cuando pensamos en lo que debería ser o hacer un sindicato aparecen importantes diferencias, en particular, en el rol del dirigente. En efecto, si bien desde ambos movimientos se comprende que el dirigente cumple un papel de conductor y defensor, en el caso de CODELCO este rol aparece asociado a la necesidad de concientización, lo cual apuntaría a un objetivo político. Asimismo, en CODELCO aparece un elemento que no se desarrolla en el caso de los trabajadores de Bosques Arauco. Se trata de la valorización que hacen de la CUT, donde si bien se la crítica, no se plantea su término o un cambio en su definición, sino que, al contrario, se apela a que ésta cumpla un papel que históricamente la ha definido: el papel de unificación de los trabajadores de todo el país.

En suma, podemos ver que en este nivel de análisis aparecen elementos esenciales para nuestra investigación. En primera instancia, *se produce una superación de la fragmentación del trabajo en ambos casos*, lo cual podría rebatir, en cierta medida, la tesis del enfoque identidad/subjetividad, que plantea que, producto de la fragmentación del mundo del trabajo, éste ya no constituiría identidad. En este sentido, aparece con potencia la hipótesis de Enrique de la Garza, quien señalaba que en la actualidad los trabajadores también podían constituir relaciones mediatas que, aunque no sean directas, no impiden el desarrollo de una sociabilidad.

Asimismo, aparece como fundamental el hecho que en ambos movimientos se produzca una valorización de la organización del trabajador, en particular, de los sindicatos. En efecto, esto también plantearía un interesante debate para el enfoque identidad/subjetividad, ya que otra de sus hipótesis es que las instituciones clásicas habrían perdido centralidad, razón por la cual el

trabajo ya no constituiría identidad. Sin embargo, en ambos movimientos se rebatiría este aspecto, por cuanto el sindicato no sólo es valorado positivamente, sino que es considerado esencial en la defensa de los trabajadores desde un punto de vista de colectividad. En esta perspectiva, se destaca en la percepción positiva que se hace de la colectividad, por cuanto se entiende que desde la individualidad no es posible superar una situación de precarización.

Por lo tanto, vemos que a nivel de sociabilidad y sindicatos, aparecen elementos propios del mundo del trabajo, orientados a la construcción de una identidad colectiva. En este sentido, podríamos pensar como factible en una primacía de elementos constitutivos en torno al trabajo

2) Respecto al tema de la identidad, es posible ver que algunos de los elementos que aparecían en el anterior nivel de análisis se ven, de alguna manera, corroborados en esta etapa, por cuanto en ambos movimientos se aprecia una fuerte identidad como colectivo de trabajadores. Incluso desde la perspectiva de algunos dirigentes de CODELCO podemos ver que existiría una crítica a la sociedad actual, porque limitaría las posibilidades de identidad de los trabajadores. Ahora bien, aunque en ambos movimientos aparece muy fuerte una identificación con un colectivo de trabajadores, también aparecen algunos elementos de debilitamiento de esa identidad. En el caso de los trabajadores de Bosques Arauco, este debilitamiento estaría dado por la percepción negativa que tienen de sus pares de CODELCO. A su vez, en el caso de CODELCO también aparecen factores de debilitamiento, los cuales estarían asociados a condiciones externas a ellos. Esto tiene relación con la diferenciación que se hace del trabajador de planta y el trabajador subcontratista. Esta relación de discriminación, que perjudicaría al trabajador subcontratista, se constituye en un importante factor debilitante, que en el caso de los trabajadores de CODELCO es externo.

En el caso de las motivaciones de participación, las cuales hemos considerado que son un importante factor de comprensión de la identidad de los trabajadores, podemos observar que si bien existe una demanda primaria por mejores salarios, ésta no se asocia directamente al consumo tal y como es entendido en el enfoque de identidad/subjetividad. En efecto, no se trata de una búsqueda de mayor consumo para constituir identidad, sino que se trata de un consumo de supervivencia. Este hecho se aprecia de manera más clara en el caso de los trabajadores de Bosques Arauco, que presentan una situación de precarización sumamente compleja. Asimismo, es preciso reconocer que las demandas, tanto de los entrevistados de CODELCO como los de Bosques Arauco, apuntan a un nivel de crítica estructural, ya que en ambos casos se cuestiona la

subcontratación como sistema de trabajo válido. Del mismo modo, podemos apreciar que existe una importante crítica a nivel de sociedad. Por lo tanto, vemos un fuerte componente motivacional de carácter político. En efecto, como se pudo ver en el análisis, si bien los trabajadores no reconocen sus demandas como políticas, por asociar la política sólo al sistema formal, sus cuestionamientos a una situación determinada externamente, como la subcontratación, y a algunos elementos de la sociedad, nos hacen pensar que existiría una cierta definición política del movimiento.

Ahora bien, en ambos movimientos aparecen algunos elementos que podrían debilitar la identidad de trabajador. En el caso de Bosques Arauco, se aprecia un problema a nivel de dirigencias, donde se plantean distintas posturas ideológicas, que, finalmente, podrían perjudicar una nueva unificación para negociar colectivamente. Por su parte, en CODELCO el mayor elemento de posible debilidad identitaria se observa en el miedo que sienten los trabajadores de movilizarse. Se trataría, de acuerdo a los entrevistados, de una problemática impuesta por la misma empresa y no generada desde la percepción de los trabajadores.

En síntesis, podemos ver que en este nivel de análisis también se verían rebatidas, de alguna manera, algunas de las tesis del enfoque identidad/subjetividad. En efecto, una de las cosas que aparecen como más evidentes es la existencia de una identidad de trabajadores como colectivo, lo cual nos permitiría pensar que es posible una constitución identitaria en torno al trabajo. Ahora bien, los factores de debilidad, en particular en el caso de los trabajadores de Bosques Arauco, no podrían ser explicados directamente por ninguno de los enfoques, aunque sí se podría hipotetizar sobre el hecho que los subcontratistas de Bosques Arauco viven una situación de mayor precarización que los trabajadores de CODELCO. Asimismo, otro elemento interesante que pudimos observar, es el relacionado con el tema del consumo. En efecto, de acuerdo a nuestro análisis, aparece como factible una preeminencia del consumo como forma de supervivencia más que de identidad. Sin embargo, como las entrevistas que utilizamos como fuente de información, no nos permiten concluir este hecho de manera tajante, porque ellas no estaban destinadas a comparar dos tipos de identidad (ligada al trabajo o ligada al consumo), sí podemos sostener que nos encontramos frente a una interesante hipótesis.

3) Sobre la vinculación con los Partidos Políticos y al Estado, podemos observar que en ambos movimientos se desarrolla una pretensión de constitución autónoma respecto de ambas entidades.

En el caso de los Partidos Políticos, esto se daría no por un rechazo a los Partidos Políticos como instituciones representativas de la sociedad civil en un sistema democrático, sino porque justamente los Partidos no cumplirían este rol en la actualidad. En efecto, el problema de los partidos políticos es que se encontrarían desvirtuados, y ya no serían capaces de representar a las personas, en general, ni a los trabajadores, en particular. Ahora bien, nos parecía interesante señalar que esta desvinculación frente a los Partidos Políticos, no supone una postura apolítica de estos movimientos en su definición. En este sentido, cabe distinguir entre la política formal y la política como definición del movimiento. La primera relación es la que se vería cuestionada en este análisis, sin embargo, el tipo de demandas que plantean los movimientos, así como sus motivaciones suponen una definición de lucha que es política.

Respecto a la relación que se da con el Estado, es preciso destacar que la autonomía que se produce respecto a él, se explica, en primer lugar, por las mismas condiciones que se imponen en la actualidad. En efecto, si el Estado ha cambiado su rol, pues ha pasado de ser un Estado de Compromiso, que tenía una importante injerencia en lo social, a un Estado Neoliberal, donde disminuye su importancia en los aspectos sociales, se comprende la autonomía de ambos movimientos.

Ahora bien, en ambos casos aparece una crítica de doble nivel, donde, por un lado se cuestionaría al Gobierno, y, por otro lado, al Estado como tal. En efecto, aunque ambos conceptos aparezcan como un todo único en la percepción de los entrevistados, nos parece que era posible hacer esta distinción analítica. En este sentido, pudimos ver que se cuestionaba el rol que habría tenido el Gobierno en los conflictos encabezados por ambos movimientos, lo que los llevaba a asumir una crítica más profunda, donde se apelaba a un Estado más interventor y representativo, es decir, existía una crítica al rol que define al Estado en la actualidad, que estaría vinculado a una definición neoliberal.

De este modo, una vez obtenidas las principales conclusiones de nuestra investigación, nos parece posible plantear que, al menos en este caso, *se apreciaría una preeminencia de factores de constitución en torno al trabajo*. Esto lo planteamos en función de haber constatado, al menos para esta investigación, una fuerte identidad colectiva en torno al trabajo, una fuerte presencia de los sindicatos, un componente motivacional de carácter político, lo cual nos permite corroborar nuestra hipótesis de trabajo que apuntaba a una resignificación del trabajo.

Sin embargo, y como ya ha sido señalado, en esta investigación no se realizó una comparación entre los enfoques planteados para entender nuestro objeto de estudio, ya que las entrevistas no permitían cumplir un objetivo de esta índole. Por lo tanto, nuestras conclusiones se plantean desde una posible preeminencia del trabajo por sobre el consumo. Ahora bien, este aspecto, que podría aparecer como limitación, nos permite dejar planteadas algunas líneas de investigación posibles.

1. Si en la constitución de los movimientos de trabajadores de CODELCO y Bosques Arauco, se plantea una posible preeminencia de los factores asociados al mundo del trabajo, nos parece necesario pensar en una línea de investigación que aborde las formas de constitución actuales en torno al trabajo, considerando todas las transformaciones relacionadas a él, como las nuevas categorías laborales, los fenómenos de flexibilidad laboral, la precarización, etc.
2. Si en la presente investigación, no se abordó directamente la incidencia de las formas de constitución ligadas a un consumo de identidad, como forma de distinción simbólica, nos parece que abordar este elemento se constituye como una interesante línea de investigación. En efecto, si nuestra conclusión nos permite plantear una posible preeminencia de constitución en torno al trabajo por sobre el consumo, esto nos pondría en la necesidad de buscar enfoques teóricos que en la actualidad planteen una comprensión real de los movimientos de trabajadores, que no se ligarían al consumo necesariamente.

De esta manera, nos parece que es posible señalar, al menos para esta investigación, que el enfoque identidad/subjetividad no nos permitiría comprender completamente a movimientos que emergen del trabajo, porque asumen el desplazamiento de esta categoría por el consumo, sin entrar en las particularidades de constitución de los movimientos de trabajadores. En efecto, si bien podría debatirse que el trabajo ya no sea central en la sociedad, no es posible asumir por ello que el trabajo no constituye movimientos, ni que todos los movimientos sociales se constituyen fuera del trabajo, en torno al consumo y a los factores culturales.

Con esto no quisiéramos proponer una superación o un cuestionamiento al enfoque identidad/subjetividad, ya que los alcances de nuestra investigación no lo permiten así. Sin

embargo, quisiéramos plantear la interrogante acerca de los alcances de este enfoque para el movimiento de trabajadores. En efecto, si bien consideramos que se trata de un enfoque que aborda una serie de fenómenos actuales de manera adecuada, nos surge la interrogante respecto a su capacidad de entender los movimientos de trabajadores. En definitiva, quisiéramos dejar planteada la siguiente pregunta: ¿es posible pensar en la constitución de movimientos de trabajadores fuera del trabajo, es decir, asumiendo el desplazamiento de esta categoría en su constitución?

X. Bibliografía

Castells, Manuel.

- *Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial*. Editorial Fondo de Cultura Económica, año 2005, Chile.

Canales, Manuel.

- *Metodologías de Investigación Social*. Coordinador y Editor. Editorial LOM, año 2006, Chile.

De la Garza, Enrique.

- *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. Coordinador. Editorial Fondo de Cultura Económica, año 2000, México

Garretón, Manuel Antonio.

- *El Proceso Político Chileno*. Editorial FLACSO, año 1983, Chile.
- *Cambios Sociales, actores y acción colectiva en América Latina*. Editorial CEPAL, serie de División de Desarrollo Social, año 2001, Chile.
- *La sociedad en que vivi(re)mos. Introducción sociológica al cambio de siglo*. Editorial LOM, año 2000, Chile

Hola, Eugenia.

- *Cambios del Trabajo. Condiciones para un sistema de trabajo sustentable*. Editorial Centro de Estudios de la Mujer, CEM, año 2002, Chile

Larraín, Jorge.

- *Identidad chilena*. Editorial LOM, año 2001, Chile.
- *¿América Latina moderna? Globalización e identidad*. Editorial LOM, año 2005, Chile.

Lechner, Norbert.

- *Obras Escogidas. Tomo 1*. Editorial LOM, año 2006, Chile
- *Obras Escogidas. Tomo 2*. Editorial LOM, año 2007, Chile.

Marx, Karl.

- *Manuscritos económico-filosóficos*. Editorial Grijalbo, año 1968, México
- *La ideología alemana y otros escritos filosóficos*. Editorial LOSADA, año 2005, España.

Moulián, Tomás.

- *Chile actual. Anatomía de un Mito*. Editorial LOM, año 1998, Chile.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Chile.

- *Las Paradojas de la Modernización, 1998*. Editorial PNUD, año 1998, Chile
- *Más Sociedad para Gobernar el Futuro, 2000*. Editorial PNUD, año 2000, Chile
- *Nosotros Los Chilenos: un Desafío Cultural, 2002*. Editorial PNUD, año 2002, Chile
- *El poder: ¿para qué y para quién?, 2004*. Editorial, PNUD, año 2004, Chile.

Ruíz Schneider, Carlos.

- *Seis ensayos sobre teoría de la democracia*. Editorial Universidad Nacional Andrés Bello, año 1993, Chile.

Touraine, Alain.

- *Sociología de la Acción*. Editorial Ariel, año 1969, España.

Varios Autores

De la Garza, Enrique y Neffa, Julio César.

- *El trabajo del futuro. El futuro del trabajo*. Coordinadores. Editorial CLACSO, año 2001, Argentina.

Zemelman, Hugo y León Vega, Emma.

- *Subjetividad: Umbrales del pensamiento social*. Coordinadores. Editorial Antrophos, España, en coedición con el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Autónoma de México, año 1997, España- México.

Jordana, Claudia y Torres, Juana.

- *Los trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco: ¿un movimiento en vías de politización?* Estudio desarrollado en el marco del Programa de Proyectos de Iniciación en Investigación PULSO- MaSS de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de Chile, en el año 2008

Bibliografía en internet

Entrevistas Centro de Investigación en Estructura Social, CIES- Milenio. <http://www.ciesmilenio.cl/>

Marx, Karl. Trabajo asalariado y capital (1849). Marxists Internet Archive, 2000. En <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/49-trab2.htm>

XI. Anexo metodológico

A continuación presentaremos la estrategia metodológica que hemos diseñado para poder alcanzar el objetivo general de nuestra tesis, el cual busca “conocer los factores de constitución de los movimientos de los trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco en torno a dos ejes: trabajo y cultura”. Para ello hemos delimitado los aspectos necesarios, tales como fuentes de información, tipo de estudio, técnicas de producción de información, entre otros, para definir una estrategia adecuada. Veamos esto a continuación.

1. Carácter de la investigación.

La estrategia de la presente tesis se desarrolla dentro del marco de *un enfoque cualitativo de investigación*. Consideramos que este enfoque se ajusta a nuestros objetivos, ya que “la noción de lo cualitativo se presenta en la investigación social asociada a la búsqueda de las dimensiones simbólicas (de los significados sociales) y motivacionales de los sujetos investigados” (Álvaro Gainza, 2006: 238). Lo cualitativo nos permite, entre otras cosas, introducirnos dentro del proceso de construcción social, conocer y comprender los medios a través de los cuales los sujetos se embarcan en acciones significativas y son capaces de construir un mundo propio e intersubjetivo, o conocer cómo se crea la estructura básica de las experiencias sociales (Álvaro Gainza, 2006)

De este modo, si lo que tratamos de entender en esta investigación son los factores de constitución de los movimientos de los trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco asociados, finalmente, a elementos identitarios, el enfoque cualitativo nos permite develar el aspecto social de la identidad. En efecto, como hemos definido que la identidad se trata de un proceso social de construcción, que se realiza mediante categorías socialmente definidas (cultura), el enfoque cualitativo nos permite comprender este aspecto a cabalidad. Por otra parte, como podemos observar, lo cualitativo nos permite develar los aspectos motivacionales de los sujetos investigados, lo cual es preciso para comprender los factores que buscamos analizar, ya que estos necesariamente emergen de un proceso motivacional previo a la constitución de los movimientos como tales. Asimismo, este enfoque nos permite identificar aspectos claves de las acciones y experiencias asociadas a la constitución de los movimientos de trabajadores subcontratistas.

2. Tipo de Estudio

El fenómeno que buscamos abordar tiene la particularidad de ser de reciente aparición, lo cual suscita una serie de interrogantes nuevas, dado que se trata de un movimiento emergido de categorías laborales relativamente nuevas, o al menos, se trata de formas de trabajo masificadas en la actualidad. Asimismo, la alta adhesión que generó entre los trabajadores subcontratistas, de las dos empresas implicadas, con las formas de organización que adquirieron estos movimientos, también los convierte en un fenómeno novedoso, ya que no se había desarrollado un movimiento de esas magnitudes y con esas características, durante la etapa democrática. Por otra parte, la perspectiva analítica que adopta este estudio, que recoge elementos clásicos de análisis, con paradigmas recientes, le da una perspectiva novedosa a la investigación. De este modo, podemos sostener que este estudio se enmarca dentro de un *carácter exploratorio*, ya que busca comprender este fenómeno de reciente aparición.

Desde otra perspectiva, dado que la presente investigación busca conocer los factores de constitución de los movimientos de trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco, el análisis adquiere un *carácter descriptivo*. En efecto, de lo que se trata es describir los aspectos identitarios asociados al trabajo y a la cultura, que llevaron a este movimiento a constituirse como tal.

3. Fuentes de información.

El análisis que se busca llevar a cabo en esta investigación, se hará en base a fuentes secundarias de información. Es decir, en este estudio no se producirá información propia, sino que hará un análisis en base a entrevistas realizadas para otra investigación, que abarcó el mismo objeto de estudio, es decir, los trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco.

La fuente de información se ha obtenido del estudio “Los trabajadores subcontratistas de CODELCO y Bosques Arauco: ¿un movimiento en vías de politización?”, de Claudia Jordana y Juana Torres. El estudio fue desarrollado en el marco del Programa de Proyectos de Iniciación en Investigación PULSO- MaSS de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de Chile, en el año 2008. El total de entrevistas realizadas fueron 30.

Es preciso señalar que si bien este estudio fue pensado para responder a otras interrogantes, la cantidad de información que brinda satisface suficientemente los objetivos de esta investigación, ya que las entrevistas desarrolladas abarcaron una cantidad de información bastante alta y diversificada. En efecto, el instrumento utilizado fueron entrevistas en profundidad semi-estructuradas, que permiten conocer el discurso de los trabajadores subcontratistas en torno a los factores que los llevaron a constituirse como movimientos. El total de entrevistas son 16 para CODELCO y 14 para Bosques Arauco, donde se incluyeron trabajadores sindicalizados dirigentes y de base.

4. Universo y Muestra

Dado que la principal fuente de información es secundaria, la muestra con la que se trabajará en esta investigación es la misma que la del estudio que nos brinda la información. Esta muestra fue concebida a partir de un universo definido como el total de trabajadores subcontratistas asociados a algún sindicato y que prestan servicios a las empresas madres Bosques Arauco y CODELCO (Jordana y Torres, 2008).

La muestra, por su parte, se pensó en base a tres criterios (Jordana y Torres, 2008).

1. Trabajadores que participen en sindicatos, ya que los movimientos escogidos tienen un origen sindical.
2. La inclusión de dirigentes y trabajadores de base pues, aunque ambos posean distinto nivel de información, la percepción de ambos actores es crucial para la comprensión de los movimientos.
3. La confección de dos muestras, una para los trabajadores subcontratistas de CODELCO y otra para los trabajadores subcontratistas de Bosques Arauco, ya que ambos movimientos se configuraron de manera distinta, respondiendo a las particularidades de su situación (número de sindicatos, existencia previa de federaciones, etc.)

De este modo, las muestras son las siguientes:

Bosques Arauco

	FETRAFOR	FETRAFORMA	CTF	Total
Dirigente Federación o Confederación	1	0	2	3
Dirigente Sindical	1 Bosques 1 Aserraderos	1 Transporte	2 Bosques	5
Trabajador	1 Bosques 1 Aserraderos	1 Transporte	3 Bosques	6
Total	5	2	7	14

CODELCO

	Servicios generales	Servicios especializados	Producción	Total
Dirigente CTC	1			1
Dirigente Federación o zonal CTC	3 Andina 1 Ventanas			4
Dirigente Sindical	1 Andina		1 Andina	4
	2 Ventanas			
Trabajador de base	1 Andina 1 Ventanas	2 Andina 1 Ventanas	2 Ventanas	7
Total				16

4. Producción de información

Si bien la fuente de información que hemos obtenido tiene un carácter secundario, tenemos acceso al total de información otorgadas por las entrevistas. Por lo tanto, la forma de producir información propia será a través del *análisis de discurso*.